**RED SALUD CASANARE E.S.E.**

# ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR - SERVICIOS

ELEMENTOS DE PAPELERIA E IMPRESOS

**OBJETO:**

COMPRAVENTA DE **ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ACCIONES DE APOYO** REQUERIDAS PARA LA **IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO -PAPSIVI** - A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA **RESOLUCIÓN 0327 DE 2026**, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO**
**SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD**
**YOPAL – CASANARE**
**AGOSTO DE 2026**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN ..... 4
I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR ..... 5
OBJETO A CONTRATAR ..... 5
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD ..... 5
1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO ..... 6
1.1. SECTOR ECONÓMICO EN ESTUDIO ..... 6
1.1.1. Clasificación UNSPSC ..... 6
1.1.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector ..... 7
1.1.3. Economía Global ..... 7
1.1.4. Economía Colombiana: ..... 9
1.1.5. Pronostico económico para Colombia. ..... 9
1.1.6. Comportamiento Producto Interno Bruto (PIB) - DANE ..... 10
1.1.7. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE). ..... 13
1.1.8. Índice de Precios al Consumidor - IPC ..... 14
1.1.9. Índice de Precios del Productor (IPP) ..... 15
1.1.10. Mercado Laboral ..... 15
1.1.11. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC ..... 17
1.1.12. Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV) ..... 18
1.1.13. Tasa Representativa del Mercado (TRM) ..... 19
1.1.14. Economía Regional IV Trimestre 2025 ..... 19
1.1.14.1. Indicadores de competitividad Departamental ..... 22
1.1.14.2. Indicadores de competitividad de Ciudades 2024 ..... 23
1.1.14.3. Perfil Económico Departamento de Casanare Diciembre - 2024 ..... 24
1.1.15. Cadena de Suministro ..... 28
1.1.16. Sector Salud ..... 28
1.1.16.1. Subsectores de Sector Salud ..... 28
1.1.16.2. Cadena Productiva del Sector Salud ..... 28
1.1.16.3. Cadena de Valor del Sector Salud ..... 28
1.1.16.4. Sistema de Salud en Colombia ..... 29
1.1.16.4.1. Estructura del Sistema ..... 29
1.1.16.4.2. Capacidad Instalada en Colombia ..... 29
1.1.16.4.3. Modelo de aseguramiento ..... 30
1.1.16.4.4. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS ..... 30
1.2. ASPECTOS TÉCNICOS –SECTOR SERVICIOS –.TRANSPORTE ..... 30
1.2.1. Áreas de la economía que se compone el sector de servicios: ..... 31
1.2.2. Gremios y agentes que componen el sector ..... 32
1.2.3. Variables económicas que afectan el sector ..... 32
1.2.4. Productos incluidos dentro del sector ..... 32
1.2.5. El sector comercio en Colombia ..... 33
1.2.6. Perspectivas de crecimiento del sector ..... 34
1.2.7. Operadores Logísticos. ..... 34
1.2.8. Especificaciones Técnicas del Objeto del Proceso a contratar: ..... 35
1.3. ASPECTOS REGULATORIOS: ..... 36
1.3.1. Jurídicos ..... 36
1.3.2. Marco Jurídico y Empresarial del Sector en Colombia ..... 37
1.3.3. Ambientales: ..... 37
1.3.4. Derechos de Autor ..... 38
1.3.5. Laborales ..... 38
1.3.6. Técnicas ..... 38
1.3.7. Entidad de Vigilancia ..... 38
2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO ..... 39

2.1. ¿Cómo ha adquirido RED SALUD CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio? ....40
**2.2. ¿Cómo ha adquirido OTRAS ENTIDADES SIMILARES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio?** ....48
2.3. ¿Cómo adquieren otras entidades Estatales y las empresas Privadas este bien, obra o servicio? ....52
**2.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda** ....60
**3. ESTUDIO DE LA OFERTA** ....62
**3.1. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS?** ....62
**3.1.1. Productos del sector.** ....69
**3.1.3. Servicios Logísticos de Valor Añadido:** ....70
**3.1.4. Servicios Logísticos que no añaden Valor** ....70
3.2. ¿A QUIEN SE VA A COMPRAR? ....70
**3.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta** ....70
**3.2.1. Identificación de Proveedores** ....71
3.3. ANÁLISIS FINANCIERO ....75
**3.3.1.1. Indicadores de Capacidad Financiera para evaluar:** ....75
**3.3.2. Capacidad Organizacional** ....75
**3.3.2.1. Indicadores de Capacidad Organizacional para evaluar:** ....75
**3.3.3. Metodología del Análisis Financiero** ....75
**3.3.3.1. Muestra de Empresas Seleccionada** ....76
**4. ESTUDIO DE MERCADO** ....78
**CONCLUSIONES** ....79

## LISTA DE TABLAS

**Tabla 1**. Sectores de la Economía Colombiana ....6
**Tabla 2**. Clasificación UNSPSC a contratar ....6
**Tabla 3.** Algunos Gremios y Asociaciones que participan en el sector ....7
***Tabla 4.*** *Variación anual y mensual del índice de Precios al Consumidor (IPC). Total Nacional 2025 – 2026 (**Abril**)* ....14
***Tabla 5.*** *TCRM diario* ....19
**Tabla 6.** Especificaciones del Servicio ....35
**Tabla 7.** Histórico de Procesos de contratación similares con la entidad contratante ....40
**Tabla 8**. Procesos de Contratación Departamento de Casanare con Objetos Similares ....48
**Tabla 9**. Procesos de Contratación Nacionales con Objetos Similares ....52
**Tabla 8.** Oferentes de acuerdo con el código CIIU ....72
**Tabla 9.** Consulta Nacional de Proveedores Relacionados ....73
***Tabla 12.*** *Indicadores de Capacidad Financiera a Evaluar* ....75
***Tabla 13.*** *Indicadores de Capacidad Organizacional a Evaluar* ....75

## LISTA DE GRÁFICOS

***Grafico 1. PIB** - Enfoque de la Producción* ....10
***Grafico 2.*** *Variación del Salario Mínimo en Colombia.* ....18
***Grafico 3.*** *Estructura del índice Departamental de Competitividad 2025* ....22
***Grafico 4.*** *Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024* ....22
***Grafico 5.*** *Sistema de Salud en Colombia* ....29

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1510 de 2013, compilado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública" que en el capítulo VI establece "Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales, y agrega el artículo 15 *"deber de análisis de las Entidades Estatales". La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

De acuerdo a lo anterior en él se plasma el análisis necesario para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad que origina el proceso de contratación para establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes para el desarrollo del mismo, así como el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra eficiente, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

**RED SALUD CASANARE E.S.E.**, elaboró el presente documento, que hace parte de la planeación del Proceso de Contratación, y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y atendiendo los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, se proyecta el análisis del sector para esta convocatoria de la siguiente manera:

## I. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

RED SALUD CASANARE E.S.E., al analizar la demanda está en condiciones de reconocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen. Una vez realizado este análisis será posible entender el comportamiento del mercado de la oferta y las opciones de suministro para la necesidad planteada lo cual puede desarrollarse siguiendo los parámetros establecidos en la oferta[1].

El estudio del Sector está alineado con el análisis de la Oferta, por lo que acoge los conceptos y herramientas contenidas en el mismo para presentarlos y socializarlos en los Documentos del Proceso, Por lo tanto, en la medida que se desarrolle el proceso de análisis de la oferta se obtendrán los insumos que se reflejarán en el estudio del sector. De igual forma, en este análisis, la entidad presenta el contexto del mercado para definir los requisitos habilitantes aplicables al proceso, establecer la forma de evaluar las ofertas e identificar algunos riesgos.

El Estudio del Sector comprende las siguientes áreas:

- ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
- COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
- ESTUDIO DE LA OFERTA
- ESTUDIO DE MERCADO

**OBJETO A CONTRATAR**

COMPRAVENTA DE **ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ACCIONES DE APOYO** REQUERIDAS PARA LA **IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO -PAPSIVI** - A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA **RESOLUCIÓN 0327 DE 2026**, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

**DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD**

Que, las condiciones preliminares de la necesidad se establecieron en el documento anexo de este estudio referenciado como **"JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD"** presentado por la **SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD.**

[1] Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

# 1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Con la aplicación del Modelo de Abastecimiento Estratégico, RED SALUD CASANARE E.S.E., obtendrá una idea general del mercado en la cual se revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes del proceso de contratación, lo cual permitirá hacer un perfilamiento del mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrán convertirse en proveedores de RED SALUD CASANARE E.S.E. en todo caso, se analizarán entre otros los siguientes contextos, lo cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional[2].

## 1.1. SECTOR ECONÓMICO EN ESTUDIO

Los aspectos económicos están como la identificación de los principales centros de producción y consumo de los distintos bienes y servicios que se generan en una nación y que influyen en la economía de un país que pueden ayudar a medir la confianza, así como la estabilidad y el desarrollo de una nación.

***Tabla 1**. Sectores de la Economía Colombiana*

| Sectores Económico | Definición | Actividades del sector |
|---|---|---|
| **Sector Primario o Agropecuario** | Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial. | Agropecuario, caza o pesca |
| **Sector Secundario o Industrial** | Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación: Industrial Extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de Transformación: Envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación y abonos y fertilizantes, vehículos, aparatos electrodomésticos, etc. | Sector Minería<br>Sector Construcción<br>Sector industria manufacturera<br>Sector eléctrico, gas y vapor |
| **Sector Terciario o de Servicios** | Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc. | Sector transportes<br>Sector comunicaciones<br>Sector comercio, restaurante y hoteles<br>Sector financiero |

El objeto que se pretende adelantar con la presente contratación se encuentra ubicado dentro del Sector Terciario de la economía: **SECTOR SERVICIOS**, entendido como el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas, una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario. Es importante tener en cuenta dos aspectos fundamentales sobre los servicios: El primero, que los servicios no son susceptibles de ser almacenados ni transportados y, en consecuencia, no pueden ser transados en forma independiente de su producción, y el segundo, que no existe un traslado de la propiedad del producto; se vende por parte del productor y se compra por parte del consumidor un derecho al uso del servicio, cada vez que éste sea requerido[3].

### 1.1.1. Clasificación UNSPSC

Sector Terciario o de Servicios Según el Manual Clasificador de Colombia Compra Eficiente, conforme a la United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC), para el cumplimiento del anterior objeto se requiere:

***Tabla 2**. Clasificación UNSPSC a contratar*

| No | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | CODIGO PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministro de Correo | 44121500 |
| 2 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Escritorio | 44121600 |
| 3 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Instrumentos de Escritura | 44121700 |
| 4 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Medios de Corrección | 44121800 |
| 5 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Carpeta de Archivo, Carpetas y Separadores | 44122000 |
| 6 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Sujeción | 44122100 |
| 7 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Pantalones de Deporte, Pantalones y Pantalones Cortos | 53101502 |
| 8 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Camisas y Blusas | 53101602 |
| 9 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Uniformes | 53102700 |

[2] Government Property Group. New Zealand Government. (2011) Mastering procurement A structured approach to strategic procurement. Recuperado de https://www.procurement.govt.nz/assets/procurement-property/documents/guide-mastering-procurement.pdf

[3] DANE (2014). Boletín Técnico. Encuesta Anual de Servicios (2014), Bogotá, 11 de diciembre de 2015, pág. 55

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 10 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Calzado | Zapatos | 53111600 |
| 11 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Asesoría de Gestión | Servicios de Consultoría de negocios y administración corporativa | 80101500 |
| 12 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Recursos Humanos | Servicios de Personal Temporal | 80111600 |
| 13 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Actividades de Ventas y Promoción de Negocios | 80141600 |
| 14 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Exhibiciones y Ferias Comerciales | 80141902 |

El uso del UNSPSC incrementa la eficiencia y la efectividad en el manejo de los procesos contractuales y reduce los costos de crear y mantener un sistema de codificación individual.

### 1.1.2. Gremios y Asociaciones que participan en el Sector

A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado

***Tabla 3.*** *Algunos Gremios y Asociaciones que participan en el sector*

| SIGLA | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|
| **ACOPI** | Asociación Colombiana de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas |
| **ANALDEX** | Asociación Nacional de Comercio Exterior |
| **ANDI** | Asociación Nacional de Industriales |
| | Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón |
| **ICONTEC** | Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación |
| **INVIMA** | Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos |
| **FENALCO** | Federación Nacional de Comerciantes |
| **CONFECAMARAS** | Red de Cámaras de Comercio |
| **ACOTEPAC** | Asociación Colombiana de Técnicos de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón |
| **ANDIGRAF** | Asociación Colombiana de la industria de la comunicación grafica |
| **ADG** | Asociación de diseñadores gráficos de Colombia |

Las agremiaciones industriales en Colombia cumplen un papel fundamental en el desarrollo del país y como sus operaciones inciden de manera directa en los sectores sociales, políticos, culturales de las regiones evidenciando una influencia directa en las políticas desarrolladas por el gobierno.

La influencia de las agremiaciones se fundamenta en el hecho que ninguna sociedad puede alcanzar el progreso si no cuenta con una estructura económica, social, cultural y política sólida que favorezca a todos los sectores de la sociedad sin distingo, más aún cuando en la actualidad el gobierno quiere atender la problemática de justicia y equidad que demanda el post conflicto y donde el sector industrial será ficha clave dentro de los programas de inclusión social de todas las personas que de forma directa o indirecta hicieron parte del conflicto, sin dejar de lado el trabajo hecho a nivel comercial de las organizaciones agremiadas en cada una de sus áreas de desarrollo desde su creación

### 1.1.3. Economía Global[4]

**Perspectivas económicas globales 2025: crecimiento, inflación y política monetaria** Según la última versión del World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional (enero 2026), el panorama sugiere un escenario mundial para 2025 heterogéneo en términos de crecimiento, pero no desfavorable, gracias al impulso proveniente de mercados emergentes que compensan la desaceleración de las economías más avanzadas. Tras un crecimiento mundial de 3,4% en 2024, se proyecta un crecimiento menor para 2025 (3,3%), tendencia que se mantendrá para 2026 (3,2%).

La política monetaria aún actúa como ancla de la inflación, y con sectores como manufactura avanzada y tecnología contribuyendo de forma creciente a la actividad; estos sectores conservan un impulso que todavía se ve reforzado por los rezagos de políticas industriales y de transición energética adoptadas en administraciones anteriores, que, de forma indirecta, incentivaron inversiones en energías limpias y tecnologías asociadas, como el Inflation Reduction Act (IRA) y el denominado Big Beautiful Bill, proyecto que incluye políticas tributarias y de gasto.

[4] https://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202025%20y%20Perspectivas%202026%20_639056474172585923.pdf

La Zona Euro enfrenta un escenario más frágil. Con un crecimiento proyectado de apenas 1,4% y una inflación ligeramente por encima del 2%, la limitada recuperación se debe a la combinación de débil demanda interna, menor inversión privada y tensiones energéticas. Las tasas de interés del Banco Central Europeo cerraron en 2,15% y reflejan un proceso de normalización monetaria más lento que el de Estados Unidos, en parte porque el ciclo económico europeo se encuentra rezagado y con mayor sensibilidad a condiciones financieras restrictivas

China, con un crecimiento estimado de 5%, muestra un repunte moderado apoyado en la expansión del sector manufacturero, el fortalecimiento de las exportaciones y un mayor estímulo mediante infraestructura y crédito dirigido a inversión

India continúa siendo la economía grande de mayor expansión, con un crecimiento previsto de 7,3%, respaldado por una combinación de inversión pública en infraestructura, dinamismo del sector servicios, fortalecimiento del consumo urbano y reformas orientadas a productividad y digitalización

De acuerdo con las proyecciones económicas de Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2025 el PIB mundial se situará en 3,3%, mismo nivel registrado en 2024 (3,3%). La resiliencia de la economía mundial fue generalizada y se expresó en otros grupos de países y regiones, por ejemplo, el grupo de economías avanzadas (1,7%), las economías emergentes y en desarrollo (4,4%), Estados Unidos (2,1%) y China (5%), por mencionar algunos.

Para el 2026, se proyecta que el crecimiento de la economía mundial se mantendrá en 3,3%. El dinamismo de la economía mundial para el próximo año estará influido por un entorno desfavorable debido a una fragmentación económica, un debilitamiento del comercio internacional, conflictos bélicos, entre otros. Las economías avanzadas (1,8%), las economías emergentes y en desarrollo (4,2%) América Latina (2,2%), China (4,4%) e India (6,4%), esperan un sostenimiento en el crecimiento económico

América Latina y el Caribe continúan en una senda de bajo dinamismo económico. Para el 2025, la región crecerá 2,2%. Los países que registran una proyección mayor al crecimiento de la región son: Argentina (5,0%), Panamá (4,2%), Paraguay (4,0%), Republica Dominicana (3,7%), Guatemala (3,6%), Costa Rica (3,5%), Honduras (3,2%), Nicaragua (3,1%), Perú (3,1%), Uruguay (2,8%), Colombia (2,5%), Chile (2,4%), El Salvador (2,4%) y Brasil (2,3%), en tanto que Venezuela (2,0%), Bolivia (1,5%), Ecuador (1,5%) y México (0,3%) proyectan un crecimiento económico inferior al de la región.

Crecimiento económico de América Latina y El Caribe

| País/región | 2024 | 2025 | 2026 |
|---|---|---|---|
| América Latina y el Caribe | 2,3 | 2,2 | 2,3 |
| América Latina | 2,2 | 2,2 | 2,2 |
| Argentina | -1,3 | 5,0 | 4,0 |
| Bolivia | 1,7 | 1,5 | 1,1 |
| Brasil | 3,4 | 2,3 | 2,0 |
| Chile | 2,6 | 2,4 | 2,2 |
| Colombia | 1,6 | 2,5 | 2,7 |
| Costa Rica | 4,3 | 3,5 | 3,7 |
| Ecuador | -2,0 | 1,5 | 2,1 |
| El Salvador | 2,6 | 2,4 | 2,7 |
| Guatemala | 3,7 | 3,6 | 4,0 |
| Honduras | 3,6 | 3,2 | 3,8 |
| México | 1,4 | 0,3 | 1,0 |
| Nicaragua | 3,6 | 3,1 | 3,4 |
| Panamá | 2,9 | 4,2 | 4,6 |
| Paraguay | 4,2 | 4,0 | 4,0 |
| Perú | 3,3 | 3,1 | 2,9 |
| República Dominicana | 5,0 | 3,7 | 4,8 |
| Uruguay | 3,1 | 2,8 | 2,5 |
| Venezuela | 6,2 | 2,0 | 2,0 |

Fuente: CEPAL – Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025.

El comportamiento económico de América Latina se explica principalmente por el mejor ritmo de crecimiento económico de Argentina y de Ecuador, economías que pasaron de registrar tasas de crecimiento negativas en 2024 a una tasa positiva en 2025. Adicionalmente, Colombia y Paraguay, esperan una mayor aceleración de la economía atribuida a una mayor dinámica del consumo.

**Dinámicas mundial y regional en 2025 y 2026[5]**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su informe[6] Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2025., afirma que:

El crecimiento económico de América Latina y el Caribe se mantuvo moderado en 2025, condicionado por el débil dinamismo de la demanda interna y un entorno mundial incierto. El sector externo muestra resultados heterogéneos: algunos países registraron mayores exportaciones de bienes y servicios, mientras que otros se vieron afectados por la presión sobre los términos de intercambio y una mayor volatilidad comercial.

En el ámbito fiscal, las medidas de consolidación fiscal y los pagos de intereses de la deuda han limitado el espacio para políticas más activas. Los mercados laborales continúan recuperándose, pero a un ritmo más lento. El empleo crece moderadamente, persisten brechas de participación laboral y desocupación entre hombres y mujeres, y la informalidad sigue siendo elevada en la mayoría de los países.

[5] https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/add76980-6b1b-468d-aec1-9c4a72e3d7a0/content
[6] https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/d36b03d7-df19-41e7-a01f-514792ae8818/content

La inflación continúa disminuyendo, lo que permite avanzar hacia posturas monetarias menos contractivas, aunque la inversión se mantiene contenida y la productividad no muestra señales de repunte. El dinamismo proviene principalmente del sector de los servicios, mientras que la industria y la construcción se encuentran rezagadas.

**En cuanto a 2026**, las perspectivas económicas para América Latina y el Caribe indican que la región continuará transitando por una senda de bajo dinamismo, caracterizado por tasas de crecimiento moderadas, un entorno internacional incierto y persistentes limitaciones internas para impulsar la inversión, fortalecer la productividad y expandir el empleo formal

**La desaceleración de la economía mundial continuará en 2026.** Después de registrarse un crecimiento del 3,3% en 2024, el dinamismo de la actividad económica mundial se redujo ligeramente en 2025, y se proyecta para el año una expansión del 3,2%. Este desempeño se explica por la escalada arancelaria que han llevado adelante los Estados Unidos y por un contexto generalizado de elevada incertidumbre. Además, los altos niveles de deuda pública restringieron el espacio del gasto gubernamental y las altas tasas de interés de largo plazo fueron un obstáculo para generar mayores niveles de inversión.

A esto se suman problemas estructurales como la crisis de productividad en la zona del euro y la deflación persistente en China, que limitan el impulso global. **Para 2026**, las proyecciones apuntan a un crecimiento del 3,0%, inferior al estimado en 2025, en un contexto de transformaciones profundas relacionadas con la rápida adopción de tecnologías asociadas a la inteligencia artificial, que elevan la productividad en ciertos segmentos, pero también generan riesgos financieros vinculados a su predominio en la capitalización de las bolsas de valores y a la concentración de las valorizaciones en pocas empresas

### 1.1.4. Economía Colombiana:

Uno de los indicadores más importantes para analizar la economía de un país es el Producto Interno Bruto (PIB), básicamente calcula cuál fue la producción en bienes y servicios que se hizo en un periodo de tiempo específico, generalmente en un trimestre o en un año, en las fronteras de un país. Su importancia radica en el crecimiento económico es una cadena cíclica, es decir, todo lo que producen las empresas (bienes o servicios) es consumido por los colombianos; esto representa más ingresos y mejores utilidades para las compañías, lo que se traduce en capacidad para contratar personal, que, en otras palabras, afecta a ese mismo consumidor dependiendo de cómo se comporte el PIB.

Entre más empleo se genere, más capacidad de consumo tienen los hogares, porque traen el salario a su casa y entonces pueden consumir más. Entonces, un mayor crecimiento del PIB, se ve reflejado en mayor consumo y en mayor capacidad de adquisición de las personas.

### 1.1.5. Pronostico económico para Colombia.

**Banco Mundial**[7]. Perspectivas económicas mundiales América Latina y el Caribe (Abril de 2026)[8]

**Panorama económico de América Latina y el Caribe**[9] América Latina y el Caribe (ALC) entra en 2026 con un crecimiento aún limitado por desafíos estructurales de larga data. Se prevé que en 2026 el crecimiento del PIB regional será de un 2,1 por ciento, ligeramente por debajo del 2,4 por ciento de 2025, dejando a ALC nuevamente como una de las regiones del mundo con crecimiento más lento, con un PIB per cápita apenas creciendo. La falta de mejora convive con revisiones a la baja en las proyecciones de algunos países y refleja una combinación de la demanda que resulta familiar: el consumo privado sigue siendo el principal motor, mientras que la inversión se mantiene en niveles bajos en medio de una elevada incertidumbre mundial e interna y condiciones de financiamiento real (ajustadas por inflación) aún restrictivas. Los avances contra la inflación continúan, aunque más lentamente de lo previsto.

Tasas de crecimiento del PIB real

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | 6.0 | -1.9 | -1.3 | 4.4 | 3.5 | 3.7 |
| Bahamas | 10.9 | 3.0 | 3.4 | 3.9 | 2.2 | 1.9 |
| Barbados | 15.9 | 1.8 | 3.4 | 2.7 | 2.7 | 3.0 |
| Belice | 8.3 | 0.5 | 3.5 | 1.5 | 2.4 | 2.2 |
| Bolivia | 3.7 | 2.5 | -1.1 | -3.1 | -3.2 | 4.0 |
| Brasil | 3.0 | 3.2 | 3.4 | 2.3 | 1.6 | 1.8 |
| Chile | 2.1 | 0.7 | 2.6 | 2.5 | 2.4 | 2.3 |
| Colombia | 7.3 | 0.6 | 1.5 | 2.6 | 2.2 | 2.4 |
| Costa Rica | 5.1 | 4.6 | 4.3 | 4.0 | 3.6 | 3.7 |
| Dominica | 10.4 | 3.7 | 2.1 | 3.1 | 2.9 | 2.9 |
| Ecuador | 5.9 | 2.0 | -2.8 | 3.7 | 2.5 | 2.5 |
| El Salvador | 3.9 | 3.5 | 2.6 | 3.9 | 3.0 | 3.0 |
| Granada | 7.3 | 4.8 | 3.3 | 4.5 | 3.1 | 3.0 |
| Guatemala | 4.2 | 3.5 | 3.7 | 4.2 | 3.7 | 3.8 |
| Guyana | 43.5 | 33.8 | 43.8 | 15.4 | 16.5 | 23.5 |
| Haití | -1.7 | -1.8 | -4.2 | -2.7 | 0.5 | 1.0 |
| Honduras | 4.1 | 3.6 | 3.6 | 3.6 | 3.4 | 3.7 |
| Jamaica | 6.4 | 2.7 | -0.5 | -0.4 | -1.5 | 3.2 |
| México | 3.7 | 3.1 | 1.4 | 0.6 | 1.3 | 1.7 |
| Nicaragua | 3.6 | 4.4 | 3.6 | 4.3 | 3.4 | 3.4 |
| Panamá | 10.8 | 7.4 | 2.9 | 4.4 | 3.9 | 4.1 |
| Paraguay | 0.0 | 5.3 | 4.7 | 0.0 | 4.4 | 4.2 |
| Perú | 2.8 | -0.4 | 3.5 | 3.4 | 2.7 | 2.8 |
| República Dominicana | 5.2 | 2.2 | 5.0 | 2.1 | 3.6 | 4.4 |
| San Vicente y las Granadinas | 3.1 | 5.3 | 4.1 | 3.0 | 3.0 | 3.1 |
| Santa Lucía | 25.0 | 3.3 | 4.7 | 1.3 | 1.9 | 1.8 |
| Surinam | 2.4 | 2.4 | 1.7 | 1.8 | 4.0 | 4.3 |
| Trinidad y Tobago | 2.3 | 1.5 | 2.5 | 0.8 | 0.7 | 1.2 |
| Uruguay | 4.6 | 0.8 | 3.3 | 1.8 | 1.6 | 1.9 |

Los cambios en el entorno mundial plantean nuevos riesgos y oportunidades. Si bien las reglas del orden comercial internacional son inciertas, los aranceles aplicados a la región han aumentado menos de lo previsto, aún existe la posibilidad de alineación con los centros de producción hemisféricos, y la transición energética amplía el rol potencial de la región en las cadenas de valor de tecnologías limpias, dada la combinación

[7] https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects
[8] https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc2666b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf
[9] https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/a1baf8eb-b679-43f6-b49b-a97d29838bd8/content

energética comparativamente limpia de ALC y sus grandes dotaciones de minerales críticos. Para aprovechar estas oportunidades, se requieren reformas internas complementarias que reduzcan la incertidumbre de política, cierren las brechas en infraestructura y capital humano, y fortalezcan las instituciones de modo que el capital privado pueda responder cuando la incertidumbre mundial se disipe. Estas perspectivas al alza coexisten con riesgos a la baja, en particular por el resurgimiento del conflicto en Medio Oriente, donde la volatilidad de los precios de la energía podría retrasar la desinflación y afectar el crecimiento.

Las perspectivas de crecimiento de ALC para 2026 siguen siendo limitadas a pesar de que las condiciones financieras mundiales son ligeramente más laxas y los precios de las materias primas siguen siendo favorables. La falta de mejora respecto de 2025 convive con perspectivas menos favorables para varias economías e implica un muy pequeño aumento del ingreso per cápita. El consumo continúa liderando, pero su impulso es modesto a medida que los ingresos reales se recuperan gradualmente y los costos de endeudamiento reales siguen siendo elevados. La principal limitación es la inversión, que sigue siendo moderada mientras las empresas esperan señales más claras sobre el ambiente externo y el esquema de políticas domésticas. Argentina ha emergido como la principal excepción al alza, ya que la estabilización y las reformas han mejorado las expectativas y las condiciones financieras.

### 1.1.6. Comportamiento Producto Interno Bruto (PIB) - DANE

El Producto Interno Bruto (PIB) es una medida del valor de la actividad económica de un país. Es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido, para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base, que se convierte en un insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

**Información I Trimestre 2026pr.** En el Primer Trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr

***Grafico 1. PIB** - Enfoque de la Producción*




Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Pr: preliminar
P: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son[10]:

**En el Primer Trimestre de 2026pr**, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr

En el **Primer Trimestre de 2026pr**, comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB crece 0,6% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Primer trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2026pr-I / 2025pr-I | 2026pr-I / 2025pr-IV |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | -1,4 | -0,5 |
| Explotación de minas y canteras | -0,1 | 0,8 |
| Industrias manufactureras | 2,9 | 2,3 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 2,6 | 0,3 |
| Construcción | -5,4 | -4,6 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 2,9 | 0,2 |
| Información y comunicaciones | 1,3 | 1,1 |
| Actividades financieras y de seguros | 2,8 | 2,2 |
| Actividades inmobiliarias | 2,0 | 0,5 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 2,2 | 0,5 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 5,7 | 1,3 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 3,2 | 1,4 |
| **Valor agregado bruto** | **2,2** | **0,6** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 2,9 | 0,9 |
| **Producto Interno Bruto** | **2,2** | **0,6** |

Fuente: DANE, PIB_T
pr preliminar
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
3 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
4 Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
5 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
6 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

**Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales** crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

**Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida** crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

**Industrias manufactureras** crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual)

10 https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf

## VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

### ACTIVIDADES MANUFACTURERAS

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

**Tabla 4. Industrias manufactureras**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Primer trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2026pr-I / 2025pr-I | 2026pr-I / 2025pr-IV |
| Elaboración de productos alimenticios[2] | 2,0 | 1,7 |
| Fabricación de productos textiles[2] | -1,9 | -2,8 |
| Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[2] | -3,8 | -1,5 |
| Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[2] | 4,0 | 1,1 |
| Fabricación de productos metalúrgicos básicos[2] | 4,6 | 7,6 |
| Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras | 11,8 | 6,1 |
| **Industrias manufactureras** | **2,9** | **2,3** |

Fuente: DANE, PIB_T

### COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR[11]

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Primer trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2026pr-I / 2025pr-I | 2026pr-I / 2025pr-IV |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 6,0 | 0,7 |
| Transporte y almacenamiento | 0,7 | 0,9 |
| Alojamiento y servicios de comida | -1,8 | 0,4 |
| **Comercio al por mayor y al por menor[1]** | **2,9** | **0,2** |

Fuente: DANE,PIB_T

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

[11] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

» Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

## ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS[12]

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 2,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

**Tabla 9. Actividades financieras y de seguros**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Primer trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2026pr-I / 2025pr-I | 2026pr-I / 2025pr-IV |
| **Actividades financieras y de seguros** | **2,8** | **2,2** |

**Fuente:** DANE, PIB_T
prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

**Tabla 10. Actividades inmobiliarias**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Primer trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2026pr-I / 2025pr-I | 2026pr-I / 2025pr-IV |
| **Actividades inmobiliarias** | **2,0** | **0,5** |

**Fuente:** DANE, PIB_T
prpreliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

## ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10).

## ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS[13]

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

» Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
» Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

» Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
» Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

**Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Primer trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2026pr-I / 2025pr-I | 2026pr-I / 2025pr-IV |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas | 2,2 | 0,5 |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 2,1 | 0,6 |
| **Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]** | **2,2** | **0,5** |

**Fuente:** DANE,PIB_T
prpreliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA[14]

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

» Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
» Educación crece 4,9%
» Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad

**Tabla 12. Administración pública y defensa[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Primer trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2026pr-I / 2025pr-I | 2026pr-I / 2025pr-IV |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria | 8,2 | 3,8 |
| Educación | 4,9 | -3,1 |
| Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales | 3,6 | 1,3 |
| **Administración pública y defensa[1]** | **5,7** | **1,3** |

**Fuente:** DANE, PIB_T
prpreliminar
[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[12] Para más información de la producción producto de las actividades financieras y de seguros ver Anexo G.
[13] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo
[14] Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- » Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.
- » Educación decrece 3,1%.
- » Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

### ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS[15]

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- » Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- » Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

**Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]**
**Tasas de crecimiento en volumen[2]**
**Primer trimestre 2026pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | |
|---|---|---|
| | Serie original | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Anual | Trimestral |
| | 2026pr-I / 2025pr-I | 2026pr-I / 2025pr-IV |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios | 4,1 | -0,4 |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3] | -2,2 | 2,6 |
| **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]** | **3,2** | **1,4** |

**Fuente:** DANE, PIB_T
pr preliminar
[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- » Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.
- » Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

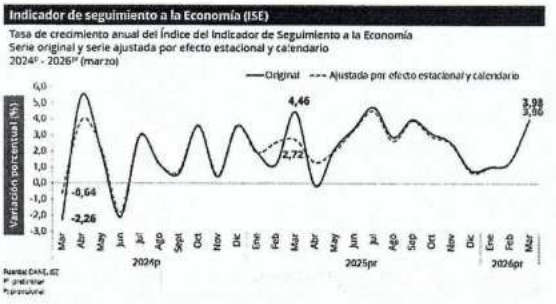
### 1.1.7. Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)[16].

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las series: Serie original, Serie ajustada por efecto estacional y calendario y Tendencia-Ciclo.

***Gráfica No. 1*** *Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)* ***Marzo de 2026pr***

[15] Actividades artisticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio
[16] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/indicador-de-seguimiento-a-la-economia-ise




**Comportamiento Anual:** Para el mes de **Marzo** de 2026pr el ISE en su serie original, se ubicó en 128,91, lo que representó un crecimiento de 3,98% respecto al mes de **Marzo** de 2025pr

Para el mes de **Marzo** de 2026pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 128,46, lo que representó un crecimiento de 3,96% respecto al mes de **Marzo** de 2025pr

**Comportamiento mensual** Para el mes de **Marzo** de 2026pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 128,46 lo que representó un crecimiento de 1,22%, respecto al mes de **Febrero** de 2026pr

### 1.1.8. Índice de Precios al Consumidor - IPC[17]

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores.

***Tabla 4.*** *Variación anual y mensual del índice de Precios al Consumidor (IPC). Total Nacional 2025 – 2026 (**Abril**)*

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

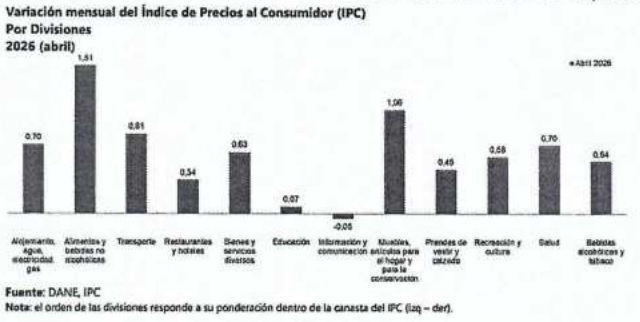
| IPC | Abril | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Variación mensual | | Variación año corrido | | Variación anual | |
| | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 | 2025 | 2026 |
| IPC total | 0,66 | **0,78** | 3,30 | **3,87** | 5,16 | **5,68** |

Fuente: DANE IPC

En **Abril de 2026** la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

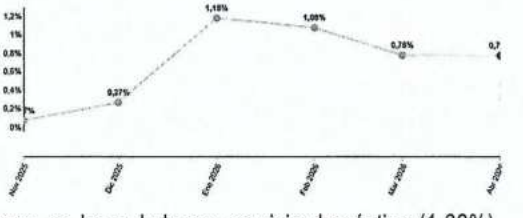
En **Abril de 2026** la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en **Abril de 2026** (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).




**Fuente:** DANE, IPC
**Nota:** el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En **Abril de 2026** la variación mensual del IPC fue 0,78%, frente a marzo de 2026. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 1,51%, siendo esta la mayor variación mensual. En abril de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: zanahoria (10,40%), tomate de árbol (9,05%) y papas (8,05%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y plátanos (-1,41%).




La división Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar registró una variación mensual de 1,06%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. **En abril de 2026** los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicio doméstico (1,63%), productos de limpieza y mantenimiento (1,09%) y muebles (1,02%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: lavadoras, secadoras y lava-vajillas (-1,14%), otros artículos de decoración (-0,33%) y cristalería y vajilla artículos, vajillas y utensilios de vidrio, cristal, porcelana y cerámica para el hogar (-0,07%).

La división Información y comunicación registró una variación mensual de -0,05%, siendo esta la menor variación mensual. **En abril de 2026** el menor incremento de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-1,19%).

[17] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

La división Educación registró una variación mensual de 0,07%, siendo esta la segunda menor variación mensual. **En abril de 2026** los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros gastos en educación superior (0,44%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (0,27%) y educación secundaria (0,01%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: inscripciones y matrículas en postgrados (-0,01%).

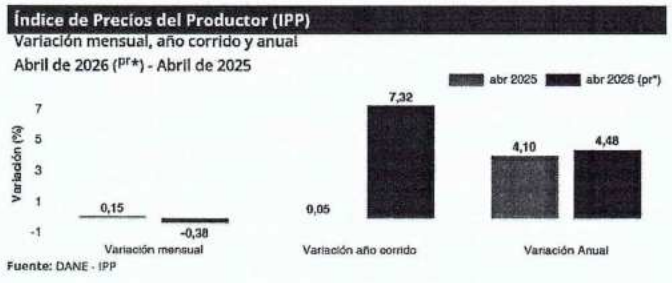
En **abril de 2026** las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: frutas frescas con 0,08 puntos porcentuales, combustibles para vehículos con 0,08 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,07 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: vehículo particular nuevo o usado con -0,01 puntos porcentuales y plátanos con -0,01 puntos porcentuales.

### 1.1.9. Índice de Precios del Productor (IPP)[18]

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones.

El objetivo del índice es hacer parte de un conjunto de herramientas para el análisis de coyuntura, en particular, para la detección de canales de transmisión inflacionarios, de manera que permite estudiar el comportamiento de los precios de los productos desde el momento en que ellos ingresan a los canales de comercialización.

***Gráfica No. 2*** *Variación mensual y anual Abril de 2026 (pr*) – Abril de 2025*




Fuente: DANE - IPP

En **abril de 2026**, los sectores de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-2,60%) y Explotación de minas y canteras (-0,91%) presentaron variaciones inferiores a la media (-0,38%) mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,53%) fue el único que registró una variación positiva.

El IPP de la producción nacional, en **abril de 2026** presentó una variación de -0,38% respecto a marzo de 2026

En **abril de 2026**, los sectores de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-2,60%) y Explotación de minas y canteras (-0,91%) presentaron variaciones inferiores a la media (-0,38%) mientras que el sector de Industrias manufactureras (0,53%) fue el único que registró una variación positiva[19]

Las subclases CPC que se destacaron por su contribución negativa en el mes, fueron: Frutas de pepita y frutas de hueso (-16,63%), Oro (incluso oro platinado) en bruto, semilabrado o en polvo (-7,39%) y Plátanos (-10,54%), que en conjunto restaron 1,33 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

**Tabla 1. IPP Producción Nacional**
**Variación mensual**
**Abril 2026pr**

| Índice | Variación % Abril | | Diferencia Puntos Porcentuales |
|---|---|---|---|
| | 2025 Abr 2025 / Mar 2025 | 2026 Abr 2026 / Mar 2026 | |
| Total Producción Nacional* | 0,15 | -0,38 | -0,53 |
| Producidos para consumo interno | -0,43 | 0,21 | 0,64 |
| Exportados | 1,98 | -2,11 | -4,09 |

**Fuente:** DANE-IPP
*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.
**Nota:** La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En contraste, las principales contribuciones positivas a la variación correspondieron a las siguientes subclases CPC: Gasolina para automotores (5,52%), Queroseno (31,99%) y Cítricos (12,24%), que en conjunto aportaron 0,51 puntos porcentuales a la variación del Índice de Precios de la Producción Nacional.

### 1.1.10. Mercado Laboral[20]

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e inactividad), así como de las características sociodemográficas que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros

[18] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica
[19] De ahora en adelante los sectores se denominarán Minería, Industria y Agricultura, ganadería y pesca
[20] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral. De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

***Gráfica No. 3*** *Tasa Global de Participación y Desocupación* ***Marzo de 2026***[pr]




Fuente: DANE, GEIH

Para **Marzo de 2026**, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

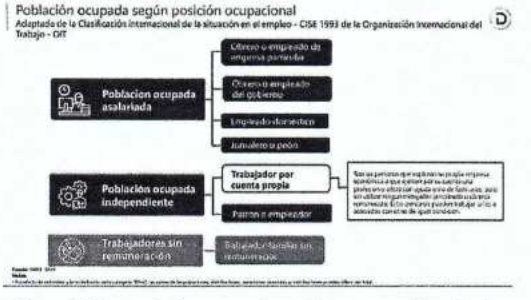
En **marzo de 2026**, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1% y la tasa de ocupación en 60,8%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 67,4% y 61,1%, respectivamente.

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre enero - **marzo 2026** fue 9,6%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al trimestre enero - marzo 2025 (10,5%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4% y la tasa de ocupación en 58,2%, en el mismo periodo del año anterior estas tasas fueron 64,5% y 57,7%, respectivamente.

**Gráfica No. 4** Población Ocupada según rama de actividad económica **Marzo de 2026**[pr]




En **marzo de 2026**, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.352 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,6 puntos porcentuales); Actividades financieras y de seguros (1,0 puntos porcentuales) y Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ (0,5 puntos porcentuales).




En **marzo de 2026,** Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,9 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

**Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional**
**Total nacional**
**Marzo (2025 - 2026)**

| Posición ocupacional | Total nacional | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Marzo 2025 | Marzo 2026 | Distribución % 2026 | Variación absoluta | Contribución en p.p. |
| **Población ocupada** | **23.702** | **24.352** | **100** | **650** | |
| Trabajador por cuenta propia | 9.878 | 10.335 | 42,4 | 457 | 1,9 |
| Obrero, empleado particular | 10.109 | 10.470 | 43,0 | 361 | 1,5 |
| Patrón o empleador | 657 | 699 | 2,9 | 41 | 0,2 |
| Obrero, empleado del gobierno | 830 | 840 | 3,4 | 10 | 0,0 |
| Jornalero o Peón | 907 | 861 | 3,5 | -46 | -0,2 |
| Empleado doméstico | 789 | 704 | 2,9 | -85 | -0,4 |
| Trabajador familiar sin remuneración | 524 | 436 | 1,8 | -88 | -0,4 |

Fuente: DANE, GEIH.

Para **marzo de 2026**, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.362 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (54,8%) y Estudiando (23,3%).

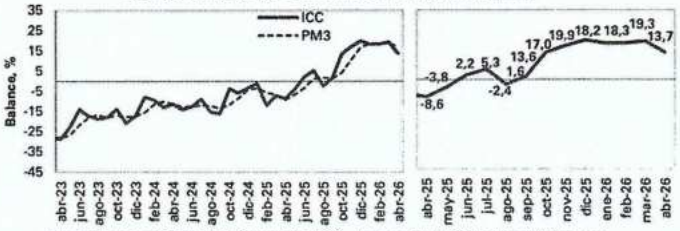
La tasa de desocupación desestacionalizada preliminar para el total nacional en marzo de 2026 fue del 8,3%, mientras que en febrero de 2026 fue del 8,4%. Para las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la tasa de desocupación desestacionalizada preliminar fue del 9,0% en marzo de 2026 y del 8,5% en febrero de 2026.

### 1.1.11. Indicador de Confianza del Consumidor - ICC[21]

La **Encuesta de Pulso Social** busca producir información relacionada con: confianza del consumidor; bienestar subjetivo; redes de apoyo de los hogares; bienestar de los hogares que cuentan con niños, niñas y adolescentes; y el conocimiento y acceso a las políticas nacionales y locales de apoyo a los hogares.

**Gráfica No. 5** Índice de Confianza del Consumidor (ICC) **Abril de 2026**[pr]

**Gráfico 1. Índice de Confianza del Consumidor (ICC)**




Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo. PM3: Promedio móvil 3 meses.

Los resultados de la Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) de abril revelan que el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un balance de 13,7%, disminuyendo en 5,6 puntos porcentuales frente al mes anterior (19,3%) y registrando un incremento de 22,3 puntos porcentuales frente a abril de 2025 (-8,6%) (Gráfico 1).

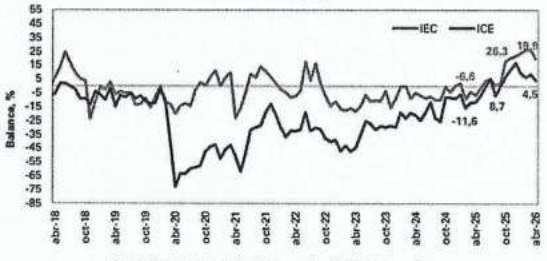
En **abril de 2026,** el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) registró un saldo del 13,7%, disminuyendo en 5,6 puntos porcentuales frente al mes de marzo de 2026 (19,3%). Este resultado obedeció a una caída de 6,4 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor y de 4,2 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas respecto al mes de marzo de 2026. Frente a abril de 2025 (-8,6%), el ICC aumentó en 22,3 puntos porcentuales.

Al comparar los resultados de lo corrido del segundo trimestre de 2026 con los del primer trimestre del año, se observa una caída en la confianza de los consumidores, así como en la valoración sobre la situación del país, la disposición a comprar bienes duraderos y la valoración de los hogares respecto al trimestre anterior.

En el mes de abril, la confianza del consumidor disminuyó en tres de las cinco ciudades analizadas y en los tres niveles socioeconómicos, respecto a **marzo de 2026**. Además, la disposición a comprar vivienda disminuyó al igual que la disposición a comprar bienes duraderos y la disposición a comprar vehículo frente a **marzo de 2026**.

**La disminución en la confianza de los consumidores en abril con respecto al mes de marzo de 2026 obedeció a una caída de 6,4 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor y de 4,2 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas respecto al mes de marzo de 2026 (Gráfico 2).** Al comparar con el mismo mes del año anterior, la confianza de los consumidores aumentó en 22,3 puntos porcentuales. Este crecimiento obedeció a un aumento de 26,5 puntos porcentuales en el Índice de Expectativas del Consumidor y a un incremento de 16,1 puntos porcentuales en el Índice de Condiciones Económicas.

**Gráfico 2. Índice de Expectativas del Consumidor (IEC) e Índice de Condiciones Económicas (ICE)**




Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo.

El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) está conformado por cinco componentes que se detallan en el Cuadro 1. Los primeros tres componentes corresponden a las expectativas de los hogares a un año y conforman el Índice de Expectativas del Consumidor (IEC), mientras que los dos restantes reflejan la percepción de los consumidores acerca de la situación económica actual, y conforman el Índice de Condiciones Económicas (ICE).

**Cuadro 1. Evolución de los componentes del ICC**
(Balances entre respuestas favorables y desfavorables, %)

| Variable / Balance % | 2025 | 2026 | |
|---|---|---|---|
| | Abril | Marzo | Abril |
| **Índice de Confianza del Consumidor – ICC** | **-8,6** | **19,3** | **13,7** |
| **A. Índice de Expectativas del Consumidor – IEC** | **-6,6** | **26,3** | **19,9** |
| - Dentro de un año ¿a su hogar le estará yendo económicamente mejor? | 17,1 | 43,9 | 40,2 |
| - Durante los próximos 12 meses ¿vamos a tener buenos tiempos económicamente? | -24,6 | 15,4 | 10,2 |
| - Dentro de 12 meses ¿cree usted que las condiciones económicas del país en general estarán mejores? | -12,2 | 19,7 | 9,2 |
| **B. Índice de Condiciones Económicas - ICE** | **-11,6** | **8,7** | **4,5** |
| - ¿Cree usted que a su hogar le está yendo económicamente mejor o peor que hace un año? | -13,6 | 6,8 | 5,7 |
| - ¿Cree usted que este es un buen momento o un mal momento para que la gente compre muebles, nevera, lavadora, televisor, y cosas como esas? | -9,5 | 10,6 | 3,3 |

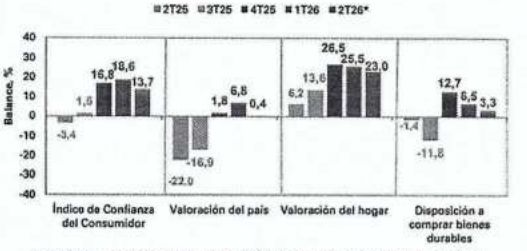
Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo.

[21] https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/36

Con relación a marzo de 2026, la disminución del ICC en abril de 2026 se explicó por una caída de 6,4 puntos porcentuales en el IEC, pasando de 26,3% a 19,9%, al igual que la caída de 4,2 puntos porcentuales en el ICE, pasando de 8,7% a 4,5%. Frente a abril de 2025, se observó un incremento de 26,5 puntos porcentuales en el IEC, pasando de -6,6% a 19,9% y un aumento de 16,1 puntos porcentuales en el ICE, pasando de -11,6% a 4,5%.

Al comparar los resultados de lo corrido del segundo trimestre de 2026 con los del primer trimestre del año, se observa una disminución de 4,9 puntos porcentuales en el ICC, pasando de 18,6% a 13,7%. Asimismo, la valoración de los consumidores sobre la situación de su país disminuyó en 6,4 puntos porcentuales frente al trimestre anterior. La disposición a comprar bienes durables y la valoración de los hogares disminuyeron 3,2 y 2,5 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con el balance registrado en el primer trimestre de 2026 (Gráfico 3).

**Gráfico 3. Percepción de los consumidores sobre la situación del país y del hogar**




Fuente: Encuesta de Opinión del Consumidor (EOC) – Fedesarrollo. *Trimestre corrido a abril 2026.

Frente al mismo trimestre del año pasado, se observó un incremento de 17,1 puntos porcentuales en el ICC (2T25: -3,4%), así como incrementos de 22,4, 16,8 y 4,7 puntos porcentuales en la valoración de los consumidores de la situación del país, sobre la situación de sus hogares y la disposición a comprar bienes durables, respectivamente.

### 1.1.12. Variación del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV)

Se entiende por sueldo y salario la retribución fija u ordinaria que el personal (permanente o contratado directamente por el establecimiento) percibe como pago por los servicios prestados durante el periodo al que se refiere la información, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, seguro social, sindicato, fondo de empleados y similares, etc.

***Grafico 2.*** *Variación del Salario Mínimo en Colombia.*

Bitácora — HISTÓRICO DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL EN COLOMBIA

| Año | SALARIO MÍNIMO MENSUAL: Valor mensual ($) | SALARIO MÍNIMO MENSUAL: Variación con respecto al año anterior (%) | SALARIO MÍNIMO MENSUAL: Variación con respecto al año anterior (%) | AUXILIO DE TRANSPORTE: Valor mensual ($) | TOTAL ($) (Salario + Auxilio Transporte) | Decreto que determinó el salario mínimo | Concertado |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2026 | 1,750,905 | 327,485 | 23.00% | 249,095 | 2,000,000 | Decreto 1469 de 2025 | No |
| 2025 | 1,423,500 | 129,500 | 9.50% | 200,000 | 1,623,500 | Decreto 1572 y 1573 de 2024 | No |
| 2024 | 1,300,000 | 140,000 | 12.07% | 162,000 | 1,462,000 | Decreto 2292 y 2293 de 2023 | No |
| 2023 | 1,160,000 | 160,000 | 16.00% | 140,606 | 1,300,606 | Decreto 2613 de 2022 | Si |
| 2022 | 1,000,000 | 91,474 | 10.07% | 117,172 | 1,117,172 | Decreto 1724 de 2021 | Si |
| 2021 | 908,526 | 30,723 | 3.50% | 106,454 | 1,014,980 | Decreto 1785 de 2020 | No |
| 2020 | 877,803 | 49,687 | 6.00% | 102,854 | 980,657 | Decreto 2360 de 2019 | No |
| 2019 | 828,116 | 46,674 | 6.00% | 97,032 | 925,148 | Decreto 2451 de 2018 | Si |
| 2018 | 781,242 | 43,525 | 5.90% | 88,211 | 869,453 | Decreto 2269 de 2017 | Si |
| 2017 | 737,717 | 48,242 | 7.00% | 83,140 | 820,857 | Decreto 2209 de 2016 | No |
| 2016 | 689,455 | 45,195 | 7.00% | 77,700 | 767,155 | Decreto 2552 de 2015 | No |
| 2015 | 644,350 | 28,350 | 4.60% | 74,000 | 718,350 | Decreto 2731 de 2014 | No |
| 2014 | 616,000 | 26,500 | 4.50% | 72,000 | 688,000 | Decreto 3068 de 2013 | Si |
| 2013 | 589,500 | 22,000 | 4.02% | 70,500 | 660,000 | Decreto 2738 de 2012 | No |
| 2012 | 566,700 | 31,100 | 5.81% | 67,800 | 634,500 | Decreto 4919 de 2011 | Si |
| 2011 | 535,600 | 20,600 | 4.00% | 63,600 | 599,200 | Decreto 33 de 2011 | No |
| 2010 | 515,000 | 18,100 | 3.64% | 61,500 | 576,500 | Decreto 5053 de 2009 | No |
| 2009 | 496,900 | 35,400 | 7.67% | 59,300 | 556,200 | Decreto 4663 de 2008 | No |
| 2008 | 461,500 | 27,000 | 6.41% | 55,000 | 516,500 | Decreto 4965 de 2007 | No |
| 2007 | 433,700 | 25,700 | 6.30% | 50,800 | 484,500 | Decreto 4580 de 2006 | No |
| 2006 | 408,000 | 26,500 | 6.95% | 47,700 | 455,700 | Decreto 4686 de 2005 | Si |
| 2005 | 381,500 | 23,500 | 6.56% | 44,500 | 426,000 | Decreto 4360 de 2004 | No |
| 2004 | 358,000 | 26,000 | 7.83% | 41,600 | 399,600 | Decreto 3770 de 2003 | Si |
| 2003 | 332,000 | 23,000 | 7.44% | 37,500 | 369,500 | Decreto 3232 de 2002 | No |
| 2002 | 309,000 | 23,000 | 8.04% | 34,000 | 343,000 | Decreto 2910 de 2001 | No |
| 2001 | 286,000 | 25,900 | 9.96% | 30,000 | 316,000 | Decreto 2579 de 2000 | Si |
| 2000 | 260,100 | 23,640 | 10.00% | 26,413 | 286,513 | Decreto 2647 de 1999. Nota (1) | No |
| 1999 | 236,460 | 32,634 | 16.01% | 24,012 | 260,472 | Decreto 2560 de 1998 | No |
| 1998 | 203,826 | 31,921 | 18.50% | 20,700 | 224,526 | Decreto 2536 de 1997 | Si |
| 1997 | 172,005 | 29,880 | 21.02% | 17,250 | 189,255 | Decreto 2354 de 1996. Nota (2) | No |
| 1996 | 142,125 | 23,191 | 19.50% | 13,567 | 155,692 | Decreto 2350 de 1995 | No aplicaba |
| 1995 | 118,934 | 20,234 | 20.50% | 10,815 | 129,749 | Decreto 2672 de 1994 | No aplicaba |
| 1994 | 98,700 | 17,190 | 21.09% | 9,975 | 107,675 | Decreto 2640 de 1993 | No aplicaba |
| 1993 | 81,510 | 16,320 | 25.03% | 7,542 | 89,052 | Decreto 2061 de 1992 | No aplicaba |
| 1992 | 65,190 | 13,470 | 26.04% | 6,033 | 71,223 | Decreto 2867 de 1991 | No aplicaba |
| 1991 | 51,720 | 10,695 | 26.07% | 4,787 | 56,507 | Decreto 3074 de 1990 | No aplicaba |
| 1990 | 41,025 | 8,465 | 26.00% | 3,798 | 44,823 | Decreto 3000 de 1989 | No aplicaba |
| 1989 | 32,560 | 6,923 | 27.00% | 3,063 | 35,623 | Decreto 2662 de 1988 | No aplicaba |
| 1988 | 25,637 | 5,127 | 25.00% | 2,450 | 28,087 | Decreto 2545 de 1987 | No aplicaba |
| 1987 | 20,510 | 3,699 | 22.00% | 2,800 | 22,530 | Decreto 3732 de 1986 | No aplicaba |
| 1986 | 16,811 | 3,254 | 24.00% | 1,650 | 18,461 | Decreto 3754 de 1985 | No aplicaba |
| 1985 | 13,558 | 2,260 | 20.00% | 1,350 | 14,908 | Decreto 001 de 1985 | No aplicaba |
| 1984 | 11,298 | - | | 1,102 | 12,400 | Decreto 3506 de 1983. Nota (3) | No aplicaba |

https://bitakora.com/blog/ — https://portafolio.co/glez/historico-salarios-minimos-colombia/

En Colombia los salarios de cada sector se determinan mediante la interacción entre oferta y demanda laboral. Sin embargo, existe un salario mínimo que se utiliza como referencia salarial y base para determinar auxilios, pagos mínimos para cotizar a seguridad social y otros. Al final de cada año se instala una Mesa de Concertación Laboral tripartita para acordar el salario mínimo mensual que tendrá vigencia el año inmediatamente siguiente. En esta negociación participa la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, conformada por representantes del Gobierno nacional, las centrales de trabajadores y dirigentes gremiales. Tanto trabajadores como empleadores proponen una cifra de ajuste teniendo en cuenta como parámetros la meta de inflación del siguiente año fijada por la Junta del Banco de la República, la Productividad Total de los Factores, la Contribución de los Salarios al Ingreso Nacional, el incremento del Producto Interno Bruto (PIB) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). En caso de no lograr un consenso entre las partes, el Gobierno nacional fijará el salario mínimo mediante decreto, teniendo en cuenta los mismos parámetros.




Desde el 1 de julio de 1984 se unificó el salario mínimo para todos los sectores de la economía. En los años en que se decretó el salario mínimo diario, este se multiplica por 30 días y se redondea a la unidad para determinar el valor mensual. Cuando se decretó el salario mínimo mensual, se divide por 30 y se redondea a dos decimales para obtener el salario diario.

**El Gobierno decretó un incremento de 23% para el salario mínimo de 2026.**, El salario mínimo legal mensual (SMMLV) para 2026 se fijó en **$1.750.905** y el **auxilio de transporte 2026** en **$249.095**, para un **total mensual de**

**$2.000.000**. Ambas medidas rigen **a partir del 1° de enero de 2026** y quedaron oficializadas mediante los **Decretos 1469 y 1470 del 29 de diciembre de 2025**.

### 1.1.13. Tasa Representativa del Mercado (TRM)

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior. (Banco de la República de Colombia).

A partir del 1 de marzo de 2018, la Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público-MHCP.

La Superintendencia Financiera de Colombia tiene la obligación de calcular y certificar la TRM y divulgarla al mercado y al público en general, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Resolución Externa No. 1 de 2018, expedida por la Junta Directiva del Banco de la República, la metodología establecida por el Banco de la República mediante Circular Reglamentaria DODM – 146, el artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución No.0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia. (Superintendencia Financiera de Colombia).

***Tabla 5.*** *TCRM diario*

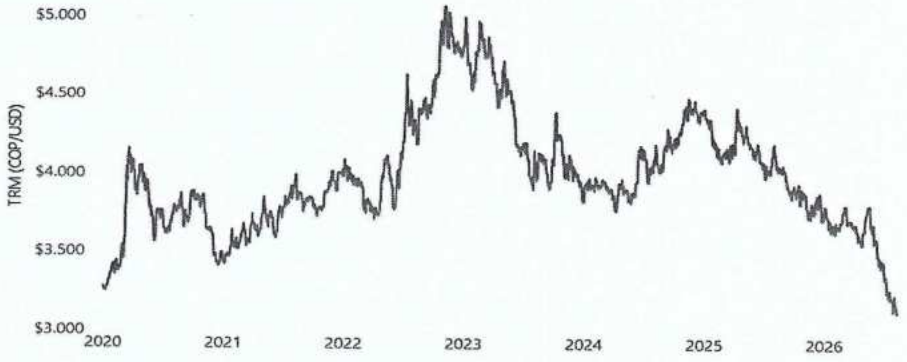
Información certificada el 11/08/2026

**$3.121,07**

COP/USD

| 12/08/2026 | 12/08/2026 |
|---|---|
| Vigencia desde | Vigencia hasta |

Proceso estadístico Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 – PE – E102 – OE220




**Fuente.** Superfinanciera[22]

### 1.1.14. Economía Regional IV Trimestre 2025[23]

El Boletín Económico Regional (BER) es una publicación trimestral elaborada por los Centros Regionales de Estudios Económicos del Banco de la República, cuyo propósito es ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país y los departamentos que las componen.






[22] https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/
[23] https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/4e31efaf-19ad-405d-a908-e3e610521593/content

**Durante el cuarto trimestre, la economía de Suroriente mostró comportamientos mixtos, conservando el indicador del Pulso Económico Regional en valores cercanos a cero**. El comportamiento del indicador en el cuarto trimestre estuvo impulsado por el dinamismo del comercio, favorecido por productos de consumo masivo, promociones y descuentos. En contraste, el sector agropecuario tuvo un desempeñó débil. En el subsector agrícola influyeron las menores siembras, las precipitaciones que afectaron algunos cultivos y las dificultades en la vía, que incrementaron los costos. Por su parte, el subsector pecuario compensó parcialmente esta caída con mayores niveles de sacrificio, apoyados en mejoras en las plantas y en los canales de comercialización.




Nota: El indicador PER fluctúa entre -1 y 1,valores por debajo de cero indican cambio anual negativo y por encima cambio anual positivo (no son variaciones porcentuales).
Fuentes: Banco de la República.

**La producción de petróleo cayó por la menor capacidad de campos claves e interrupciones operativas, en un contexto internacional de baja demanda y precios presionados por exceso de oferta.** En Suroriente, la producción cayó por la disminución en grandes campos de Casanare, mientras que la explotación en el Meta compensó parcialmente gracias a las mejoras en la eficiencia en el campo Castilla. La producción de gas también continuó bajando, principalmente por la menor actividad en Cupiagua y Cusiana, ante una menor demanda y afectaciones técnicas como la menor presión interna de los yacimientos y mayor producción de agua y arena.

**El sector de la construcción mostró señales de recuperación en el área licenciada a pesar del aumento en costos de los insumos, por su parte el área causada registró una disminución de 2,1%.** El comportamiento de este último respondió al destino no residencial que cayó en Villavicencio y Yopal, mientras que el uso residencial aumentó, especialmente en Villavicencio. En el Meta, las ventas de vivienda se incrementaron en los segmentos VIS y No VIS gracias a subsidios departamentales y mejores condiciones de crédito. Las iniciaciones repuntaron, impulsadas por la VIS, aunque ventas y lanzamientos disminuyeron, con un aumento puntual en los lanzamientos No VIS.

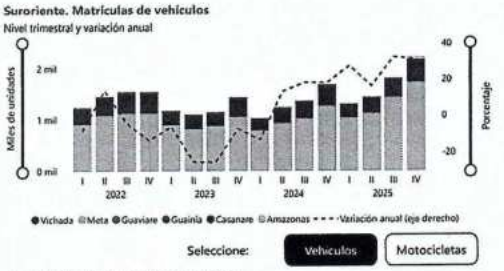
**El transporte terrestre de carga creció gracias a la normalización de la vía Bogotá– Villavicencio, lo que permitió recuperar el flujo de insumos agrícolas, alimentos, materiales de construcción e hidrocarburos.** La reparación de la infraestructura, rutas alternas y la estabilización de la operación impulsaron el aumento. Por su parte, el transporte aéreo incrementó la movilización de carga por la mayor demanda de insumos agropecuarios e industriales, pero mantuvo la caída en pasajeros debido a las tarifas elevadas y a la recuperación de las vías terrestres. Aun así, Casanare, Guaviare y Vichada presentaron mayor tráfico aéreo por turismo y limitaciones de conectividad terrestre.

**La actividad agropecuaria mostró una dinámica mixta en el cierre del año, con menores niveles de producción agrícola, mientras que el subsector pecuario aumentó.** Algunos cultivos se beneficiaron de condiciones climáticas favorables, lo que impulsó la producción de palma de aceite y acompañó el dinamismo del segmento pecuario. En contraste, la producción de arroz cayó por bajos precios, lo que redujo la siembra aun con condiciones climáticas adecuadas, especialmente en el Meta, donde además hubo dificultades por cierres viales, altos costos de producción y presencia de contrabando. Aunque la región suele registrar un aumento de cosechas en la segunda mitad del año, en el periodo analizado los niveles disminuyeron debido al incremento de las importaciones de arroz y a limitaciones en los esquemas de fijación de precios.

**El sector de la construcción, que enfrentó retos significativos en la financiación de proyectos, mostró señales de recuperación en términos del área licenciada, aunque registró una ligera disminución en el área causada**. Los desafíos del sector se deben, en parte, a la suspensión de los programas de subsidios del Gobierno nacional, así como al aumento en los costos de insumos como mano de obra, que en Villavicencio representó cerca del 22,3% de la canasta, y de materiales como aditivos, arena, bloques, asfalto, entre otros. Específicamente, el área licenciada continuó creciendo y consolidó la tendencia al alza observada tras la fuerte caída de 2024. En cuanto al área causada, esta aumentó para el uso residencial, especialmente en Villavicencio, mientras que el destino no residencial reportó caída tanto en Villavicencio como Yopal.




Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República




Fuente: ANDI - Fenalco. Cálculos Banco de la República

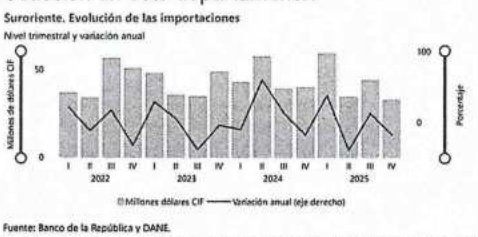
**El comercio de vehículos y motos continuó mostrando un comportamiento dinámico, impulsado por una mayor demanda de modelos nuevos y la implementación de estrategias comerciales**. Las matrículas de vehículos y

motos aumentaron de forma notoria, en un contexto de mayor disposición de los hogares para adquirir bienes durables. Entre los factores que favorecieron el resultado se encontraron la mayor demanda por vehículos eléctricos e híbridos, la disponibilidad de inventarios, la implementación de estrategias comerciales por parte de las concesionarias, el desarrollo de la feria automotriz llanera y condiciones de financiamiento más favorables

**Las exportaciones de Suroriente se redujeron en el cuarto trimestre, debido al descenso en las operaciones realizadas por Casanare.** La venta de arroz paddy procedente de Casanare fue el renglón que mayor impacto tuvo en el resultado, debido a su fuerte descenso e importante participación en el total regional. Sin embargo, cabe aclarar que estas operaciones correspondieron a ventas desde una zona franca con destino a otras regiones del país y no a exportaciones en sentido estricto. De todos modos, otros grupos relacionados con la confección de textiles y manufacturas de plástico también presentaron reducción en este departamento.



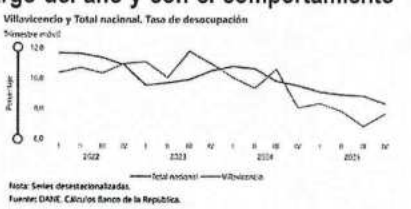
Fuente: Banco de la República y DANE.



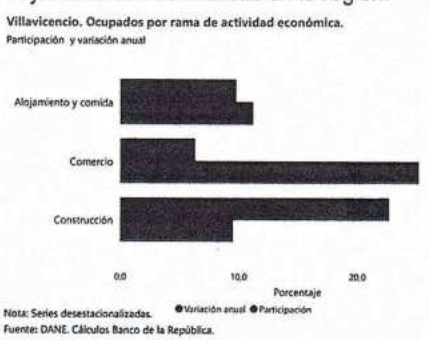
Fuente: Banco de la República y DANE.

**Las importaciones continuaron en descenso, principalmente por la menor adquisición de maquinaria industrial**. En un contexto de menor crecimiento económico, las compras externas de maquinaria industrial se redujeron, especialmente las provenientes de Estados Unidos. Aunque la tasa de cambio cayó respecto al cuarto trimestre de 2024, otros factores incidieron en el menor nivel de importaciones de la región, tales como la desaceleración en la inversión productiva, el menor dinamismo del sector petrolero, así como las tensiones comerciales y arancelarias con Estados Unidos. Otros rubros que registraron descensos fueron material de transporte y tracción en el caso del Meta, y materiales de construcción en Casanare, particularmente del grupo de hierro y acero

**La tasa de desempleo continuó en descenso, en línea con la tendencia observada a lo largo del año y con el comportamiento nacional.** Villavicencio registró la menor tasa de desocupación del país, dinámica explicada principalmente por el incremento del empleo rural. El segmento de trabajadores asalariados creció, aunque a un ritmo más moderado, mientras que el empleo no asalariado se expandió con mayor fuerza debido al aumento de trabajadores por cuenta propia, lo que se reflejó en una mayor tasa de informalidad en la región.



Nota: Series desestacionalizadas.
Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.



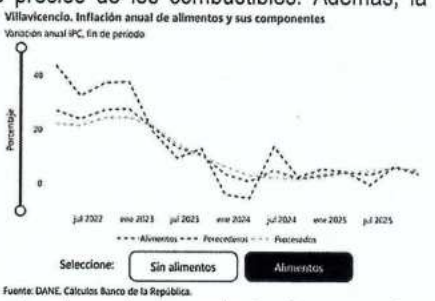
Nota: Series desestacionalizadas.
Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

**La tasa de ocupación aumentó impulsada por el comercio, construcción y la industria manufacturera.** Asimismo, la población por fuera de la fuerza laboral disminuyó por una mayor incorporación en zonas urbanas y rurales. Este comportamiento se acompañó de una mayor demanda laboral, asociada a una mejor percepción sobre la situación económica y al aumento de los ingresos reales. Además, la tasa global de participación creció, apoyada por el dinamismo de actividades secundarias, aunque sectores como transporte, actividades inmobiliarias y administración pública registraron descensos.

**La dinámica de la demanda interna siguió siendo determinante para el mercado laboral.** El aumento de las remesas, la mejora en la confianza del consumidor y mayores facilidades de financiamiento impulsaron subsectores como el comercio interno y la venta de vehículos, que lideraron la generación de empleo. También se destacó la ampliación de la ocupación en el sector de la construcción.

**La inflación sin alimentos ni regulados se aceleró y reflejó presiones al alza en la canasta básica**. En Villavicencio, este comportamiento se asoció con el dinamismo del consumo y con mayores costos derivados de una menor disponibilidad de materia prima y de intermitencias en algunos corredores viales. Los bienes no regulados registraron incrementos explicados por una demanda interna fortalecida, mayores costos laborales y una mayor indexación de los arriendos a la inflación pasada. Estos factores generaron presiones persistentes sobre los precios de bienes y servicios no regulados, en línea con lo observado a nivel nacional.

**La inflación de regulados disminuyó, principalmente por reducciones no previstas en las tarifas de gas y energía eléctrica.** Las mayores lluvias redujeron los costos de generación de energía, junto con ajustes en los precios de los combustibles. Además, la apreciación del peso y algunas medidas regulatorias contribuyeron a contener incrementos en las tarifas de servicios públicos. No obstante, persistieron presiones estructurales al alza derivadas de la menor producción interna de gas.



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

**La inflación de alimentos aumentó por el alza en los precios de procesados, que subieron** en línea con el comportamiento nacional, debido al encarecimiento de materias primas, mayores costos de transporte y una demanda interna sostenida de bienes de consumo masivo. En contraste, la inflación de perecederos mostró una reducción por el aumento de la oferta interna, favorecida por condiciones climáticas con buen nivel de lluvias, menores presiones de costos no laborales y la normalización de los ciclos de producción en industrias relevantes para la región. Estos factores permitieron mantener un abastecimiento adecuado de productos frescos en las principales centrales de abasto.

### 1.1.14.1. Indicadores de competitividad Departamental[24]

El Índice departamental de competitividad (IDC) es un esfuerzo conjunto entre el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario desde el año 2013, que tiene como objetivo proveer a diversos actores una medición Objetiva acerca del desempeño competitivo de los 32 departamentos del país y el Distrito Capital.

En esta oportunidad, y como ha sido usual todos los años, esta medición se compone únicamente de indicadores duros provenientes de fuentes oficiales del orden nacional. Asimismo, es importante señalar que el IDC incluye una serie de ajustes frente a periodos anteriores. El más importante de estos cambios es la reestructuración del pilar de sostenibilidad ambiental, el cual incluye nuevas dimensiones de análisis, recogiendo en buena medida las observaciones y sugerencias de expertos en la materia y también de los usuarios de la publicación

El IDC 2025 se compone de 98 indicadores distribuidos en 13 pilares y agrupados en 4 factores de competitividad: (i) condiciones habilitantes, (ii) capital humano, (iii) eficiencia de los mercados y (iv) ecosistema innovador [25].

***Grafico 3.*** *Estructura del índice Departamental de Competitividad 2025*




El IDC, inspirado en el enfoque y la metodología del Foro Económico Mundial (WEF por su sigla en inglés), examina la competitividad como un conjunto de factores, instituciones y condiciones que impulsan el desarrollo y crecimiento de las regiones.

En este marco, el IDC evalúa 13 pilares agrupados en cuatro dimensiones clave: condiciones habilitantes, capital humano, eficiencia de los mercados y ecosistema innovador.

La versión 2024 de esta medición, compuesta por 102 indicadores, arroja resultados consistentes con otros indicadores de bienestar y crecimiento departamental.

***Grafico 4.*** *Índice Departamental de Competitividad (IDC) 2024*

[24] https://compite.com.co/wp-content/uploads/IDC-2025_COMPLETO.pdf
[25] www.compite.com.co




### 1.1.14.2. Indicadores de competitividad de Ciudades 2024

El Índice de Competitividad de Ciudades (ICC) es una medición realizada por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario que ofrece un diagnóstico certero acerca del estado competitivo de las 32 ciudades capitales del país, y busca servir como insumo para la elaboración de políticas y la coordinación de acciones público-privadas[26].

***Grafico 8.*** *Índice de Competitividad de Ciudades (IDC) 2024*




[26] https://compite.com.co/indice-de-competitividad-de-ciudades/

## 1.1.14.3. Perfil Económico Departamento de Casanare Diciembre - 2024[27]

### Aspectos generales del departamento de Casanare

- Número municipios: 19
- Extensión territorial: 44.640 km²
- Población (2024(p)): 475.144 habitantes
- Participación en la población total (2024(p)): 0,9 %
- Participación en el PIB nacional (2024(p)): 1,46 %
- PIB per cápita 2024(p)*: US$11.407
- Exportaciones** per cápita (2024): US$1.580,7
- Importaciones*** per cápita (2024): US$110,4

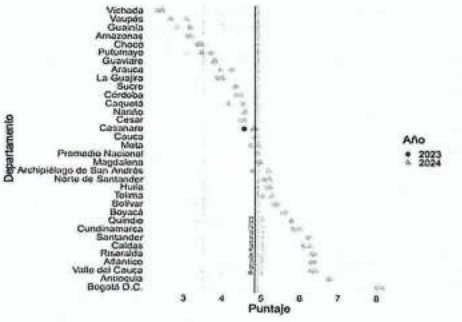
(p) Cifras provisionales. Proyecciones poblacionales del DANE.
*PIB per cápita nacional (2024(p)): US$7.948
** Exportaciones per cápita nacionales (2024): US$940,4
*** Importaciones per cápita nacionales (2024): US$1.216,5

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

### Índice Departamental de Competitividad - Casanare

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional del Índice Departamental de Competitividad y muestra que en 2024 el puntaje fue de 4.8, lo que implicó una variación de 0.3 puntos frente al año anterior.

Figura 1: Índice Departamental de Competitividad

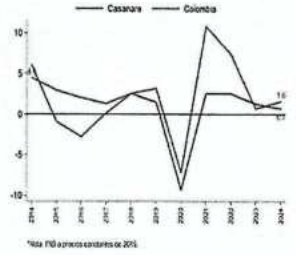



*Fuente: Consejo Privado de Competitividad (2024)
Nota: Puntaje entre 0 y 10, donde 10 representa el mayor valor.

### PIB Casanare

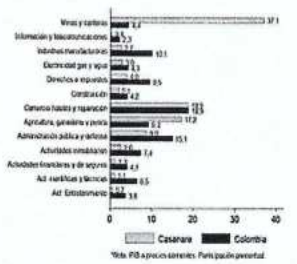
La figura muestra la variación del crecimiento real el PIB del departamento frente al total de Colombia

Figura 3: Variación anual del PIB




La figura muestra la participación porcentual de los sectores en el PIB del departamento frente a la composición nacional

Figura 4: Composición sectorial PIB 2024

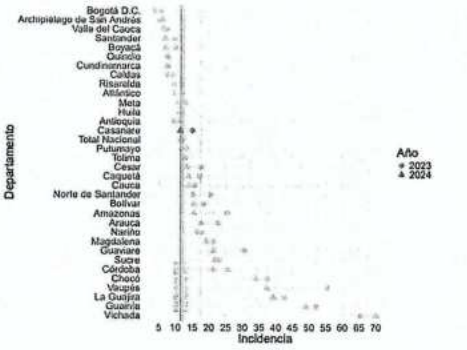



*A diciembre de 2024(pr).
Fuente: Cuentas departamentales- DANE. Fecha de Publicación: 30 de mayo de 2025.

### Pobreza Multidimensional: Casanare

La figura compara la posición del departamento en el ranking nacional de pobreza multidimensional y muestra que en 2024 la incidencia fue de 11.3, lo que implicó una variación de -3.7 puntos frente al año anterior.

Figura 5: Incidencia de Pobreza Multidimensional por departamentos

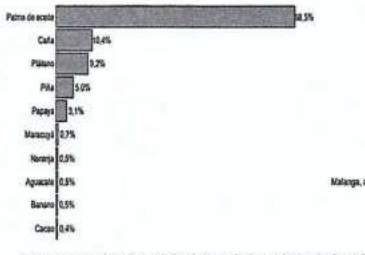



Fuente: Indice de Pobreza Multidimensional (IPM) - DANE. Fecha de Publicación: 22 de abril de 2025.

### Cultivos: Casanare

La figura muestra que la palma de aceite es el principal cultivo permanente del departamento

Figura 9: Cultivos permanentes*




La figura muestra que el arroz es el cultivo transitorio más representativo.

Figura 10: Cultivos transitorios*

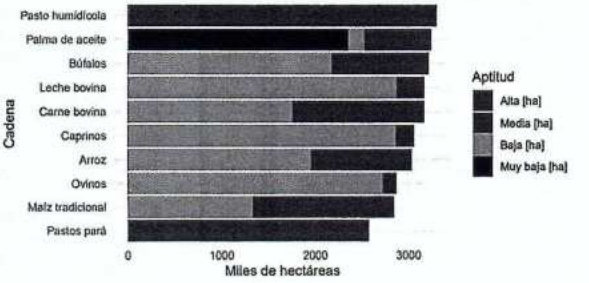



Fuente: Base Agrícola EVA - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: mayo de 2024
* Reporte 2023

### Aptitud agropecuaria: Casanare

La figura muestra las 10 primeras cadenas productivas predominantes con mayor aptitud agropecuaria en el departamento.

Figura 11: Principales cadenas productivas predominantes por aptitud total




Fuente: Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria (SIPRA) - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Fecha de Publicación: 2020.

[27] https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos

## Exportaciones Totales de Casanare

La gráfica muestra que las exportaciones de Casanare representaron el 1,52 % de las exportaciones nacionales en 2024.

La gráfica muestra la evolución de las exportaciones totales de Casanare.

Figura 12: Participación en exportaciones totales

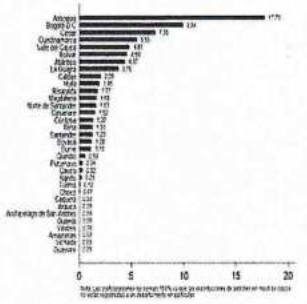
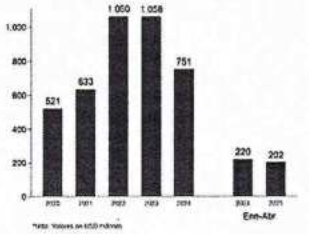


Figura 13: Exportaciones totales




Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

## Exportaciones No minero energéticas de Casanare

La gráfica muestra que las exportaciones no minero energéticas de Casanare representaron el 0,12 % del total nacional en 2024.

La gráfica muestra la evolución de las exportaciones no minero energéticas de Casanare

Figura 14: Participación en exportaciones NME

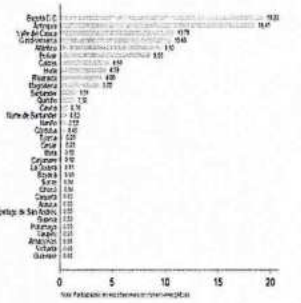
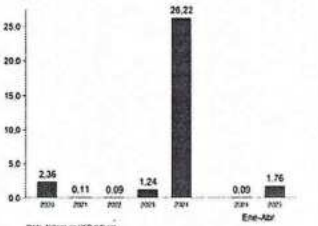


Figura 15: Exportaciones NME




Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

## Exportaciones por grupo de producto Casanare

Cuadro 2: Exportaciones por grupo de producto

| V1 | Año completo 2023 | 2024 | Var. % 24 | Part. % 2024 | Año acumulado* 2024 | 2025 | Var. % 25 | Part. % 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total | 1.058.346 | 751.039 | -29,0 | 100,0 | 220.238 | 202.099 | -8,2 | 100,0 |
| Minero - energético | 1.057.109 | 724.822 | -31,4 | 96,5 | 220.152 | 200.336 | -9,0 | 99,1 |
| No Minero - energético | 1.237 | 26.217 | 2.019,7 | 3,5 | 86 | 1.764 | 1.942,4 | 0,9 |
| Agropecuario | 33 | 25.376 | 75.806,1 | 3,4 | 0 | 839 | Inf | 0,4 |
| Industria Liviana | 9 | 576 | 6.351,2 | 0,1 | 0 | 661 | Inf | 0,3 |
| Maquinaria y equipo | 828 | 182 | -78,0 | 0,0 | 86 | 167 | 93,9 | 0,1 |
| Agroindustrial | 0 | 73 | Inf | 0,0 | 0 | 78 | Inf | 0,0 |
| Industria básica | 366 | 10 | -97,3 | 0,0 | 0 | 11 | Inf | 0,0 |
| Industria automotriz | 0 | 0 | | 0,0 | 0 | 0 | | 0,0 |
| Demás productos | 0 | 0 | | 0,0 | 0 | 6 | Inf | 0,0 |

Cifras expresadas en miles de dólares FOB.
Nota: Según clasificación MinCIT.

- El cuadro muestra que las exportaciones del departamento cayeron 29 % entre 2023 y 2024.
- A abril de 2025, las exportaciones disminuyeron 8,2 % respecto al mismo periodo del año anterior.
- El mayor porcentaje de exportación se concentró en productos del sector minero energético.

*Año acumulado a abril.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

## Exportaciones por producto y país: Casanare

*Exportaciones a abril, 2025*

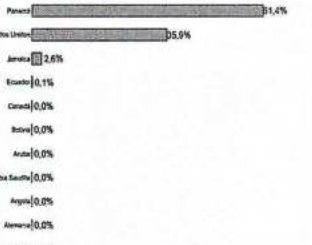
En lo corrido del año, el petróleo crudo representó el 99,1 % de las exportaciones del departamento.

El principal destino de las ventas externas de Casanare fue Panamá.

Figura 16: Principales productos




Figura 17: Principales destinos




Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

## Importaciones Totales de Casanare

La gráfica muestra que las importaciones de Casanare representaron el 0,08 % de las importaciones nacionales en 2024.

La gráfica muestra la evolución de las importaciones totales de Casanare

Figura 18: Participación en importaciones totales

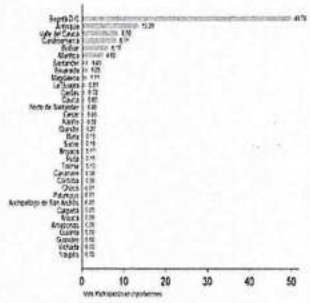
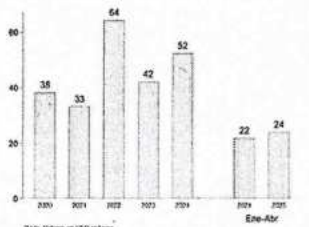


Figura 19: Importaciones totales




Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025.

## Importaciones por grupo de producto: Casanare

Cuadro 3: Importaciones por grupo de producto

| V1 | Año completo 2023 | 2024 | Var. % 24 | Part. % 2024 | Año acumulado* 2024 | 2025 | Var. % 25 | Part. % 2025 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Total | 42.185 | 52.438 | 24,3 | 100,0 | 21.865 | 23.971 | 9,6 | 100,0 |
| Minero - energético | 969 | 134 | -86,1 | 0,3 | 0 | 5 | Inf | 0,0 |
| No Minero - energético | 41.216 | 52.304 | 26,9 | 99,7 | 21.865 | 23.966 | 9,6 | 100,0 |
| Maquinaria y equipo | 25.665 | 41.711 | 62,5 | 79,5 | 18.450 | 20.274 | 9,9 | 84,6 |
| Industria básica | 10.579 | 5.990 | -43,4 | 11,4 | 1.426 | 2.673 | 87,5 | 11,2 |
| Industria automotriz | 3.295 | 3.344 | 1,5 | 6,4 | 1.689 | 759 | -55,1 | 3,2 |
| Industria Liviana | 1.287 | 1.216 | -5,5 | 2,3 | 297 | 242 | -18,5 | 1,0 |
| Agropecuario | 104 | 20 | -80,6 | 0,0 | 0 | 18 | Inf | 0,1 |
| Agroindustrial | 288 | 23 | -91,9 | 0,0 | 2 | 0 | -100,0 | 0,0 |
| Demás productos | 0 | 0 | | 0,0 | 0 | 0 | | 0,0 |

Cifras expresadas en miles de dólares CIF.
Nota: Según clasificación MinCIT.

- Las importaciones del departamento aumentaron 24,3 % en 2024 con respecto a 2023.
- A abril de 2025, aumentaron 9,6 % respecto al mismo periodo del año anterior.
- El mayor porcentaje de importación se concentró en productos de maquinaria y equipo.

*Año acumulado a abril. Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025

## Importaciones por producto y país: Casanare

*Importaciones a abril, 2025*

En lo corrido del año, las grupos electrógenos representaron el 69,6 % de las importaciones del departamento.

El principal origen de las compras externas de Casanare fue Estados Unidos.

Figura 20: Principales productos

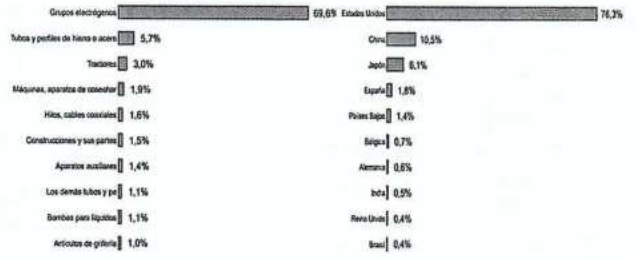



Figura 21: Principales origenes




Fuente: Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025

## Visitantes no residentes: Casanare

La gráfica muestra que la llegada de visitantes no residentes a Casanare representó el 0.04 % del total nacional en 2024.

La gráfica muestra la evolución de la llegada de visitantes no residentes a Casanare.

Figura 22: Participación en llegadas de visitantes no residentes

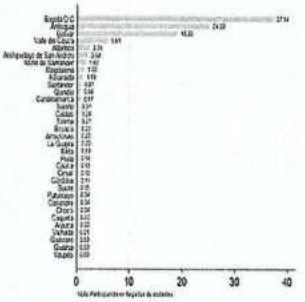
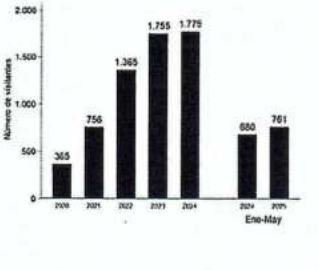



Figura 23: Visitantes no residentes




Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT) con información de Migración Colombia.

## Visitantes internos destino Casanare

Las figuras muestran el número de visitantes internos (por turismo o excursionismo) cuyo destino es el departamento, y su ciudad de origen

Figura 24: Visitantes internos destino Casanare




Figura 25: Principales ciudades de origen




*Turismo interno hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y pernoctó por lo menos una noche.
**Excursionismo hace referencia a la población de 10 años y mayores de 10 años que viajó dentro del país y no pernoctó.
Fuente: DANE - Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT) 2024 - DANE: 24 principales ciudades y áreas metropolitanas.

## Comercio exterior por acuerdo comercial: Casanare

Cuadro 4: Exportaciones

| Acuerdo | Miles dólares FOB 2024 | 2025 | Var.% | Part.% 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Estados Unidos | 57.791 | 71.951 | 24,5 | 35,6 |
| CAN | 0 | 167 | Inf | 0,1 |
| Unión Europea | 0 | 0 | | 0,0 |
| Mercosur | 0 | 0 | | 0,0 |
| México | 0 | 0 | | 0,0 |
| Canadá | 37.951 | 0 | -100,0 | 0,0 |
| Venezuela | 0 | 3 | Inf | 0,0 |
| Chile | 0 | 0 | | 0,0 |
| Triángulo Norte | 0 | 0 | | 0,0 |
| Reino Unido | 0 | 0 | | 0,0 |
| EFTA | 0 | 0 | | 0,0 |
| Corea del Sur | 0 | 0 | | 0,0 |
| Puerto Rico | 0 | 0 | | 0,0 |
| Costa Rica | 0 | 0 | | 0,0 |
| Israel | 0 | 0 | | 0,0 |

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Cuadro 5: Importaciones

| Acuerdo | Miles dólares CIF 2024 | 2025 | Var.% | Part.% 2025 |
|---|---|---|---|---|
| Estados Unidos | 2.346 | 18.285 | 679,4 | 76,3 |
| Unión Europea | 5.138 | 1.152 | -77,6 | 4,8 |
| EFTA | 19 | 134 | 605,3 | 0,6 |
| Reino Unido | 25 | 108 | 332,0 | 0,5 |
| Mercosur | 3.936 | 101 | -97,4 | 0,4 |
| México | 113 | 42 | -62,8 | 0,2 |
| Corea del Sur | 40 | 14 | -65,0 | 0,1 |
| CAN | 0 | 0 | | 0,0 |
| Canadá | 1.477 | 1 | -99,9 | 0,0 |
| Chile | 2 | 0 | -100,0 | 0,0 |
| Puerto Rico | 0 | 0 | | 0,0 |
| Triángulo Norte | 0 | 0 | | 0,0 |
| Venezuela | 0 | 0 | | 0,0 |
| Costa Rica | 0 | 0 | | 0,0 |
| Israel | 0 | 0 | | 0,0 |

EFTA: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

*Año acumulado a abril.
Fuente: Exportaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.
Importaciones DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025

## Turismo: Casanare

El cuadro muestra el comportamiento de las principales variables relacionadas con turismo: Área de liciencias de construcción aprobadas con destino a alojamiento, Visitantes Extranjeros y pasajeros áreos nacionales e internacionales.

Cuadro 6: Turismo

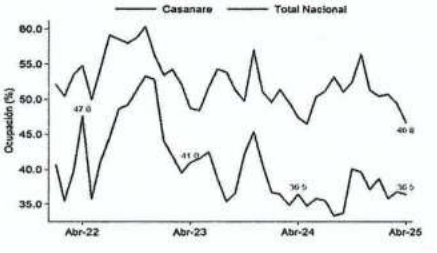
| Indicador | Año Completo 2023 | 2024 | Var.% | Año Acumulado* 2024 | 2025 | Var.% | Último Mes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Área aprobada bajo licencia de construcción con destino a alojamiento [1] | 8.135 | 1.628 | -80,0 | 349 | 294 | -15,8 | Abril |
| Visitantes extranjeros no residentes | 1.755 | 1.775 | 1,1 | 680 | 761 | 11,9 | Mayo |
| Visitantes extranjeros no residentes | 144.224 | 151.873 | 5,3 | 57.604 | 43.027 | -25,3 | Abril |
| Pasajeros áreos internacionales | 0 | 0 | | 0 | 0 | | Abril |

*Año acumulado según último mes disponible.
Fuente: DANE, MINCIT - Migración Colombia, Aerocivil
-[1] A partir de agosto de 2022, la muestra pasa de una cobertura de 302 municipios a cubrir el total nacional, por lo que los datos no son comparables con el periodo anterior.
*Se presentan diferencias en el acumulado de pasajeros en vuelos internacionales respecto a la publicación de septiembre.
Fecha de Publicación: 18 de junio de 2025.

## Ocupación de alojamientos: Casanare

La figura muestra el porcentaje de ocupación de alojamiento mensual en el departamento

Figura 26: Ocupación mensual alojamiento a abril, 2025



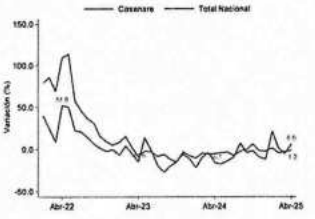

*Datos del departamento no son exclusivos de este, ya que corresponden a la región Llanos Orinoquía que incluye los departamentos de: Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
Fuente: DANE - Encuesta mensual de alojamiento.

## Ingresos y personal ocupado

*Sector alojamiento: Casanare*

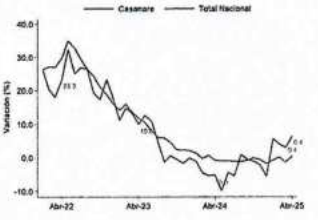
La figura muestra la variación mensual de los ingresos del sector de alojamiento relacionados con el departamento

Figura 27: Variación anual de ingresos - abril, 2025*




La figura muestra la variación mensual del personal ocupado del sector de alojamiento relacionado con el departamento

Figura 28: Variación anual del personal ocupado - abril, 2025*

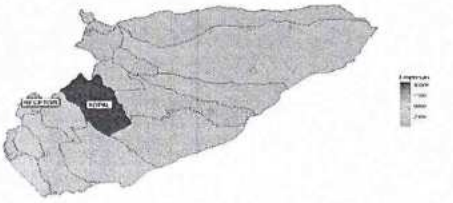



*Datos del departamento no son exclusivos de esto, ya que corresponden a la región Llanos Orinoquia que incluye los departamentos de: Arauca, Casanare, Meta y Vichada.
Fuente: DANE - Encuesta mensual de alojamiento.

## Tejido empresarial: Casanare

El figura muestra la densidad por municipios del número de empresas por municipios que hay en el departamento

Figura 29: Empresas con matricula mercantil activa por municipios



En 2024 se reportaron 21.350 empresas con matricula mercantil activa.

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024.

## Tejido empresarial por actividades: Casanare

El cuadro muestra el número de empresas activas en el departamento por cada una de las secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU).

Cuadro 7: Empresas por actividad económica (Secciones de CIIU)

| Sección | Sección descripción | Empresas |
|---|---|---|
| Sin Identificar | Sin Identificar | 5 |
| Sección A | Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca | 955 |
| Sección B | Explotación De Minas Y Canteras | 98 |
| Sección C | Industrias Manufactureras | 1.918 |
| Sección D | Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado | 29 |
| Sección E | Distribución De Agua; Evacuación Y Tratamiento De Aguas Residuales, Gestión De Desechos Y Actividades De Saneamiento Ambiental | 192 |
| Sección F | Construcción | 1.408 |
| Sección G | Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores Y Motocicletas | 8.070 |
| Sección H | Transporte Y Almacenamiento | 778 |
| Sección I | Alojamiento Y Servicios De Comida | 3.604 |
| Sección J | Información Y Comunicaciones | 315 |
| Sección K | Actividades Financieras Y De Seguros | 146 |
| Sección L | Actividades Inmobiliarias | 212 |
| Sección M | Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas | 1.168 |
| Sección N | Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo | 719 |
| Sección O | Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obligatoria | 9 |
| Sección P | Educación | 242 |
| Sección Q | Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social | 355 |
| Sección R | Actividades Artísticas, De Entretenimiento Y Recreación | 327 |
| Sección S | Otras Actividades De Servicios | 797 |
| Sección T | Actividades De Los Hogares Individuales En Calidad De Empleadores; Actividades No Diferenciadas De Los Hogares Individuales Como Productores De Bienes Y Servicios Para Uso Propio | 2 |
| Sección U | Actividades De Organizaciones Y Entidades Extraterritoriales | 1 |

Fuente: RUES-Confecámaras. Cálculos: OEE-MinCIT. Fecha de corte: 31 de diciembre de 2024..

## Balanza comercial: Casanare

*Balanza comercial*
*Miles dólares FOB*

Las figuras muestran el resultado anual y acumulado de la balanza comercial de los últimos 3 años del departamento

Figura 30: Año completo

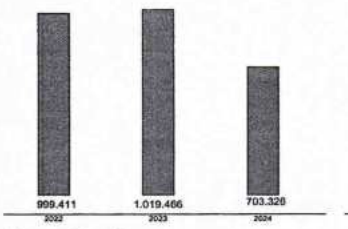
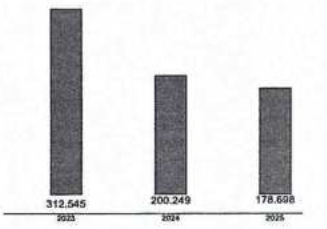



Figura 31: Año acumulado*




*Año acumulado a abril.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025 y 20 de junio de 2025

## Principales productos de exportación: Casanare

Cuadro 8: Principales productos de exportación
Miles de dólares FOB

| Partida | Descripción | Año completo | | | Año acumulado* | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2022 | 2023 | 2024 | 2023C | 2024C | 2025C |
| 2709 | Petróleo crudo | 1.059.555 | 1.057.168 | 724.822 | 325.446 | 220.152 | 200.336 |
| 1006 | Arroz | 0 | 0 | 25.376 | 0 | 0 | 859 |
| 3920 | Las demás placas no celular | 0 | 0 | 462 | 0 | 0 | 548 |
| 6305 | Sacos (bolsas) | 0 | 0 | 103 | 0 | 0 | 106 |
| 8481 | Artículos de grifería | 1 | 0 | 77 | 0 | 77 | 0 |
| 8537 | Cuadros, paneles | 0 | 0 | 74 | 0 | 0 | 167 |
| 1902 | Pastas alimenticias | 0 | 0 | 73 | 0 | 0 | 72 |
| 8511 | Aparatos y dispositivos electrónicos | 0 | 22 | 19 | 0 | 0 | 0 |
| 2936 | Provitaminas y vitaminas | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 | 10 |
| 8421 | Centrifugadoras | 0 | 0 | 10 | 0 | 10 | 0 |
| 5402 | Hilados de filamento | 0 | 0 | 8 | 0 | 0 | 5 |
| 9612 | Cintas para máquinas | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 |
| 8517 | Teléfonos | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| 0106 | Demás animales vivos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0202 | Carne bovina congelada | 0 | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | Subtotal | 1.059.556 | 1.057.148 | 751.039 | 325.446 | 220.238 | 202.083 |
| | Participación % | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| | Exportaciones del Departamento de Casanare | 1.059.643 | 1.058.346 | 751.039 | 326.268 | 220.238 | 202.099 |

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a abril.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 4 de junio de 2025.

## Principales productos de importación: Casanare

Cuadro 9: Principales productos de importación
Miles de dólares CIF

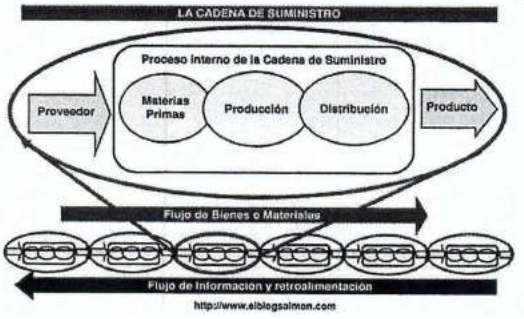
| Partida | Descripción | Año completo | | | Año acumulado* | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 2022 | 2023 | 2024 | 2023C | 2024C | 2025C |
| 8404 | Aparatos auxiliares | 0 | 0 | 5.517 | 0 | 2.857 | 337 |
| 8406 | Turbinas de vapor | 0 | 0 | 4.830 | 0 | 821 | 0 |
| 8405 | Generadores de gas | 0 | 0 | 4.532 | 0 | 1.828 | 0 |
| 8411 | Turborreactores, turbinas | 31 | 2.135 | 4.020 | 1 | 0 | 0 |
| 8402 | Calderas de vapor | 0 | 0 | 3.006 | 0 | 2.467 | 0 |
| 8421 | Centrifugadoras | 228 | 861 | 2.885 | 80 | 2.870 | 47 |
| 8433 | Máquinas, aparatos de cosechar | 1.006 | 1.842 | 2.840 | 1.038 | 810 | 462 |
| 8705 | Vehículos especiales | 0 | 2.180 | 2.303 | 680 | 1.252 | 0 |
| 8502 | Grupos electrógenos | 19.210 | 11.094 | 2.178 | 5.712 | 1.472 | 16.693 |
| 7304 | Tubos y perfiles de hierro o acero | 313 | 4.619 | 1.767 | 1.140 | 350 | 1.373 |
| 8413 | Bombas para líquidos | 1.124 | 973 | 1.702 | 250 | 1.075 | 267 |
| 8479 | Máquinas y aparatos mecánicos | 742 | 690 | 1.225 | 378 | 375 | 133 |
| 8481 | Artículos de grifería | 1.076 | 1.568 | 1.212 | 255 | 366 | 242 |
| 9026 | Instrumentos y aparatos | 541 | 642 | 1.111 | 264 | 504 | 227 |
| 8430 | Demás máquinas | 12.460 | 1.566 | 1.032 | 0 | 1.032 | 0 |
| | Subtotal | 36.732 | 28.170 | 40.160 | 9.796 | 18.079 | 19.780 |
| | Participación % | 57 | 67 | 77 | 63 | 83 | 82 |
| | Importaciones del Departamento de Casanare | 64.346 | 42.185 | 52.438 | 15.639 | 21.865 | 23.971 |

Nota: Descripción modificada por OEE - MinCIT.

*Año acumulado a abril.
Fuente: DANE - DIAN. Fecha de Publicación: 20 de junio de 2025.

### 1.1.15. Cadena de Suministro

A la hora de hablar de la Cadena de Suministro conviene aclarar un equívoco que aún hoy se sigue dando incluso entre profesionales del sector, y es su **confusión o identificación con la Logística**. Mientras que la Logística se centra en los procesos alrededor del transporte de los productos, la Cadena de Suministro incluye todos los procesos desde el comienzo de la generación de la materia prima y continúa incluso más allá de la entrega del producto al cliente final. Es decir, se rodea de áreas ajenas a la Logística como son marketing, ventas, diseño de producto, contratación de proveedores, gestión del cliente, etc. En este sentido más amplio, la Cadena de Suministro está compuesta por todas aquellas partes involucradas de manera directa o indirecta en la satisfacción de una solicitud del cliente.




La "*Cadena de Suministro*" no está limitada a empresas manufactureras, sino que se ha ampliado para incluir tanto "productos tangibles" como "servicios intangibles" que llegan al consumidor, que requieren a su vez insumos de productos y servicios.

De acuerdo al informe "*La cara oculta detrás de la crisis de los contenedores: cadena de suministro global en alerta*"[28], el 77% d ellos puertos del mundo siguen experimentando tiempos de espera atípicamente largos, y hasta diciembre del año anterior decenas de barcos permanecían inactivos y anclados frente a las costas de los puertos estadounidenses y chinos a la espera de espacio. Este desbalance que comienza a disminuir se da en gran parte por la alta demanda de las economías más desarrolladas y en nuestro continente es Estados Unidos en más afectado.

### 1.1.16. Sector Salud

En Colombia el sector salud es uno de los de mayor proyección de crecimiento en el país, en el informe Healtcare Resource Guide (Healtcare Resource Guide, s.f.), Colombia presenta un crecimiento anual compuesto constante de 12% (2013-2018) para el mercado de dispositivos médicos, siendo el cuarto mercado en Latinoamérica con un valor de 12 billones de solares para el 2014.
De acuerdo al informe de Merco Salud Colombia del 2015 (Ranking; 2016), las empresas Fundación Valle de Lili (IPS), Sanitas (EPS), Bayer (Laboratorio Farmacéutico) y Jhonson y Jhonson (Fabricante de dispositivos médicos) fueron las que ocuparon el primer puesto de mejor reputación en Colombia.

Según el informe de análisis sectorial de FINDETER de 2015 (FINDETER, 2014 – 2015), en las bases del Plan Nacional de Desarrollo 201-2018, dentro de la estrategia de transversal de movilidad social, se introduce el Sistema de Protección Social como un "*instrumento para fomentar la igualdad de oportunidades a través de las herramientas para el manejo de los riegos a los que se expuesta la población*", estableciendo como objetivos; i) aumentar el acceso a la salud y mejorar la calidad de los servicios de salud prestados al ciudadano. II) Disminuir brechas y mejorar las condiciones de salud, III) la recuperación de la legitimidad y la confianza en el sistema de salud colombiano, y IV) garantizar la sostenibilidad financiera de un sistema de salud eficiente.

#### 1.1.16.1. Subsectores de Sector Salud

En Colombia el sector salud está comprendido por empresas e instituciones públicas y privadas que realizan actividades concernientes al cuidado de la salud y preveción de enfermedades y servciios conexos. Esta cimpuesta principalmente de acuerdo a la Clasificaicón Internacional Industrial Uniforme (CIIU) por todos aquellos actores pertenecientes a las divisiones 86 (actividades de antención de la salud humana), 87 (actividades de atención residnecial medicalizada) y 88 (actividades de asistencia social sin alojamiento)

#### 1.1.16.2. Cadena Productiva del Sector Salud

Los actores de la cadena del sector salud se clasifican en:

- Entidades de vigilancia de la salud
- Entidades certificadoras
- Proveedores de insumos (mediamentos, equipos, consumibles, tejidos, reactivos, mobiliarios, etc)
- Proveedores de Servicios
- Prestadores y Promotoras de Salud

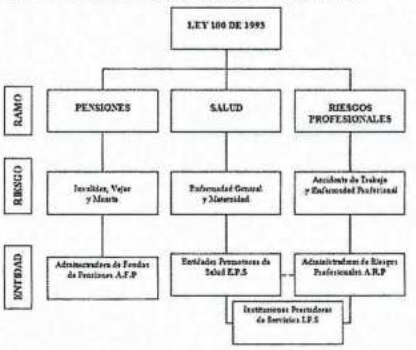
#### 1.1.16.3. Cadena de Valor del Sector Salud

La cadena de valor del sector salud en Colomba presenta actores de diferente ámbito profesional que permiten que la cadena se articule correctamente y pueda lograr el objetivo de dar una mejor calidad de vida a la población a través de los servicios de salud.

[28] https://www.crowe.com/co/news/la-crisis-de-los-contenedores

### 1.1.16.4. Sistema de Salud en Colombia

***Grafico 5.*** *Sistema de Salud en Colombia*




El sistema de salud en Colombia hace parte del Sistema de Seguridad social de Colombia regulado por el gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de la Salud y Protección Social (Colombia) y del Ministerio de Trabajo, bajo mandato constitucional y delegado en parte al sector privado

El sistema general de seguridad social de Colombia integral vigente en Colombia está reglamentado por la Ley 100, 1993:

#### 1.1.16.4.1. Estructura del Sistema

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) es el marco en el que prestan servicio estas entidades. De acuerdo a la Ley Estatutaria 1751 del 16 de febrero de 2015 el sistema de salud es "*el conjunto articulado y armónico de principios y normas; políticas públicas; instituciones; competencias y procedimientos; facultades, obligaciones, derechos y deberes; financiamiento; controles; información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud. A través de este sistema el país trabaja por garantizar el derecho de todos los colombianos a un servicio oportuno, eficaz y de calidad*".

En el funcionamiento del SGSSS interactúa una gran cantidad de agentes públicos y privados, entre los que hay complejos y permanentes flujos de recursos e información. Todas estas relaciones giran en torno a quienes están en el centro del sistema: los pacientes. Asimismo, existe una cadena intersectorial que se encarga de agregar valor a los servicios y hacer posible la atención en salud de la población.

El sistema en salud está compuesto básicamente por tres entes:

1. **EL ESTADO**: actúa como ente de coordinación, dirección y control. Sus organismos son: El Ministerio de la Salud y Protección Social (Colombia), la Comisión de Regulación en Salud (CRES), y la Superintendencia Nacional de Salud que vigila y controla a los actores del sistema.

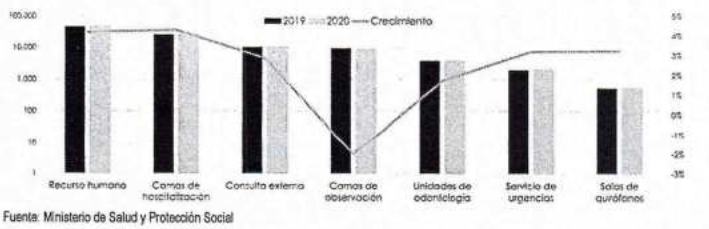
   En Colombia el mayor ente responsable en Salud es el "*Ministerio de salud y Protección Social*", su misión es dirigir el sistema de salud y protección social a través de políticas de promoción en salud, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la enfermedad y el aseguramiento. Así como la coordinación intersectorial para el desarrollo de políticas sobre los determinantes en salud; bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, equidad, sostenibilidad y calidad, con el fin de contribuir al mejoramiento de la salud de los habitantes de Colombia.

2. **LOS ASEGURADORES**: Son entidades privadas que aseguran a la población, actúan como intermediarias y administradoras de los recursos que provee el estado en forma de prima anual denominada Unidad de Pago por Capitación -UPC-. Son las entidades promotoras de salud (EPS) y las administradoras de riesgos laborales (ARL).

3. **LOS PRESTADORES**: son las instituciones prestadoras de salud (IPS), son los hospitales, clínicas, laboratorios, etc que prestan directamente el servicio a los usuarios y aportan todos los recursos necesarios para la recuperación de la salud y la prevención de la enfermedad, los profesionales independientes de salud (médicos, enfermeras/os, etc) y los transportadores especializados de pacientes (ambulancias).

#### 1.1.16.4.2. Capacidad Instalada en Colombia




Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social




#### 1.1.16.4.3. Modelo de aseguramiento

Es posible vincularse a salud por medio de dos modelos de aseguramiento: mediante el sistema del **régimen contributivo** y por el de **régimen subsidiado.** En el primero están vinculados todos los empleados y empleadores con capacidad de pago quienes hacen un aporte mensual para salud y pensión y el régimen subsidiado cobija a todas las personas pobres y vulnerables en donde los servicios de salud están amparados con los recaudos de solidaridad de los demás entes participantes en el sistema.

#### 1.1.16.4.4. Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS

Entre el 2000 y el 2012, la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud se incrementó en 56% al pasar del 58 al 91 por ciento del total de la población.

- La **afiliación al régimen contributivo** ha evolucionado de 31 a 43% con un porcentaje de cambio del 39% durante el periodo, alcanzando una cobertura hoy de 42,8% (19.957.739 personas).
- En el **régimen subsidiado** el cambio ha sido de 122% pasando de 22 a 49% de afiliados para una cobertura de 48,5% en 2012 (22.605.295 personas).
- Los **regímenes especiales** (Fuerzas Armadas, Ecopetrol, Universidadespúblicas Magisterio) cubren el 4,6%, según la base de datos única de afiliados al 2012.
- En tanto, un 4,4% de la población no están **afiliados a ninguno** de los regímenes en 2012; es decir, aproximadamente 2.049.600 personasreciben atención en salud por demanda a través de la oferta pública de servicios.

### 1.2. ASPECTOS TÉCNICOS –SECTOR SERVICIOS

**El DANE identifica cinco (5) sectores económicos generales en la economía colombiana:** Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte.

En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado[29] . La contratación de este tipo de servicios se realiza a través de empresas de outsourcing, o de empresas integrales; las primeras se especializan en la contratación de terceros expertos en las diferentes materias, mientras que las últimas prestan de manera directa los servicios. Tratándose de tipo de necesidad de la Comisión, la contratación de un servicio integrado u outsourcing es indistinto, considerando que por la multiplicidad de ciudades en las que se realizarán eventos, la oferta puede reducirse drásticamente si el proceso se restringe a servicios integrales.

De acuerdo al objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios, el cual va a ser materia de análisis en el presente documento. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, etc.

[29] VARGAS Luis Daniel. Escoger a un operador logístico: Qué se debe saber. En: Revista de Logística. Edición 20. Legis. 2013

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman argumenta que la menor productividad del sector servicios y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida en muchos países.

De acuerdo con los reportes de la agencia Raddar, las canastas de consumo que mejor dinámica registran son la de entretenimiento, en medio de un mayor aforo para eventos, y la de electrodomésticos. Estas estuvieron jalonadas por las jornadas de promociones y por el segundo día sin IVA. Así mismo, este año se ve una mayor asignación del gasto de los hogares en alimentos, teniendo en cuenta la alta inflación que presentan a nivel nacional. Ante el regreso de la presencialidad, los servicios vienen presentando un gran aporte a los gastos de los hogares, pues sus miembros están saliendo cada vez más a centros comerciales, restaurantes, viajes y otros. La recuperación también ha generado un mayor gasto de bienes durables, ya que estos gastos venían represados del año anterior.

**1.2.1. Áreas de la economía que se compone el sector de servicios:**

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia - servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC),
- especialmente la informática e Internet.
- El sector de servicios de catering ofrece productos variados, tales como (Organización de eventos, Logística para eventos, Alimentación, Alquiler de salones, Shows de espectáculos artísticos y culturales, Transporte, Alojamiento, Protocolo)

**1.2.2. Gremios y agentes que componen el sector**

Los servicios sociales pueden ser prestados por agentes privados principalmente. Algunas de las agremiaciones que integran agentes de este sector son: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI, que es una agremiación sin ánimo de lucro que tiene por objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema libre de empresa.

**1.2.3. Variables económicas que afectan el sector**

El Sector de Servicios se impacta negativamente por dinámicas que son comunes a otros sectores, por ejemplo:

**Exceso de intermediación.** El proveedor, es básicamente un intermediario de otros servicios que se agrupan para satisfacer al cliente. Es decir, normalmente el proveedor hace uso de la subcontratación con terceros. Esta circunstancia, condiciona las expectativas económicas del sector, a la de otros sectores y subsectores que tiene variables independientes de impacto.

**Déficit en la cualificación del recurso humano**. Las dinámicas económicas de las regiones, son distintas a las del Centro del país, donde se concentra la mayor parte del recurso humano cualificado.

**1.2.4. Productos incluidos dentro del sector**.

La actividad de servicios sociales, comunales y personales la componen cinco ramas:

1. **Administración pública y defensa; seguridad social** de afiliación obligatoria y educación de no mercado. La educación de no mercado comprende las transferencias asignadas a la educación pública por municipio
2. **Educación de mercado**, que se construye a partir del número de alumnos matriculados en los municipios (preescolar, básica, media y superior) multiplicado por el valor estimado de la matrícula.
3. **Servicios sociales y de salud**, atendiendo todos los movimientos económicos y de mercado referente al mejoramiento de la calidad humana y el número de afiliados al régimen contributivo y subsidiado
4. **Actividades de asociaciones n.c.p,** esparcimiento, culturales, deportivas y otras actividades de servicios de mercado y de no mercado
5. **Hogares privados con servicio doméstico**.

Los colombianos trabajan en el sector de servicios sociales participen en él, desde instituciones del Estado como la administrativa y de defensa, los educadores y estudiantes de colegios públicos, los funcionarios públicos del servicio salud y los prestadores de servicio, hasta las personas empleadas en el servicio doméstico.

A diferencia de sectores como el industrial, en el cual se puede hacer una clara diferenciación entre los agentes que participan, que pueden ir desde los productores de materias primas, pasando por los industriales, agentes comerciantes y por último consumidores, en el sector de servicios sociales confluye e interactúa un quinto de la población laboral.

Solamente tomando como referencia la rama de los hogares como empleadores de personal doméstico, requiere actividades tales como sirvientes, cocineros, camareros, ayudantes de cocina, mayordomos, lavanderas, jardineros, porteros, mozos de cuadra, chóferes, conserjes, institutrices, niñeras, tutores, secretarios, etc. Esta clase permite al personal doméstico empleado declarar la actividad de su empleador en los censos o estudios, aunque el empleador sea un particular.

De acuerdo al objeto contractual, se requiere la adquisición de servicios, por esta razón, se enmarca en el sector terciario o sector servicios, el cual va a ser materia de análisis en el presente documento. Este sector incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, publicidad, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos, este tercer sector se considera no productivo, pues no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Debido a múltiples factores como la apertura de los mercados y la cerrada competencia entre las diferentes marcas y productos, cada vez es más importante contar con procesos logísticos de calidad que ayuden a cumplir los diferentes objetivos corporativos de las empresas. Para esto, es necesario contar con una serie de recursos tanto humanos como tecnológicos y de infraestructura, que garanticen el adecuado almacenamiento, transporte y distribución, entre otros procesos logísticos, de los productos que se comercializan. Sin embargo, y de acuerdo con la tendencia mundial, la tercerización de estos procesos es una de las opciones más viables para aquellas empresas que no cuentan con dicha infraestructura o que desean disminuir costos de operación y mejorar la calidad.

En Colombia esta tendencia mantiene tasas de crecimiento constante año tras año, aunque porcentualmente es baja comparada con mercados tradicionalmente más habituados con procesos de Outsourcing, como el estadounidense[30].

Sylvia Margarita Rey Parra, consultora de desarrollo de clientes de LOGyCA, señala: *"Teniendo en cuenta un estudio que se realizó sobre los clientes o usuarios de operadores logísticos, se demostró que alrededor del 40% de las empresas colombianas está tercerizando la operación logística, y un 8% lo ha considerado". "Si bien las investigaciones del sector muestran que Colombia aún tiene un bajo porcentaje de tercerización de servicios logísticos en comparación con las altas proporciones que manejan mercados como el europeo y americano, la tendencia en nuestro país se está incrementando y es evidente que hay mercado por desarrollar. Además, los operadores logísticos deben aprovechar esto para ofrecer servicios más integrados a la cadena de abastecimiento de las empresas"*, añade Sylvia Rey.

Tanto la tendencia global como la nacional marcan un camino en donde la tercerización de las tareas de la cadena de abastecimiento es una opción real y adecuada para muchas empresas de diferentes sectores de la economía, por lo que saber escoger un operador logístico se convierte en una decisión trascendente para cualquier organización.

### 1.2.5. El sector comercio en Colombia

El sector comercio en Colombia abarca empresas que venden y distribuyen bienes al por mayor y menor en diversos espacios comerciales. Según el DANE, este sector genera el 17,4% del empleo total del país. Además, su contribución al Producto Interno Bruto (PIB), junto al transporte y turismo, es cercana al 17%, con una leve variación positiva del 0,5%. Cesce, aseguradora especializada en las áreas de crédito y cumplimiento, da a conocer el panorama actual y expectativas del comercio en Colombia y destaca la importancia del respaldo financiero para mantener el flujo de caja y la continuidad de los negocios a pesar de las adversidades.

A nivel nacional, en enero de 2023, este sector experimentó un crecimiento positivo en las ventas, con un aumento del 1,2% en las ventas reales y un incremento del 4,7% en el personal ocupado, en comparación con el mismo período en 2022, según la Cámara de Comercio de Bogotá. Sin embargo, en la capital colombiana, el comercio experimentó una disminución del 0,7% en enero de este año en contraste con el mismo mes del año anterior, mientras que el personal ocupado aumentó un 2,3%.

El panorama actual no es muy alentador. Según ejecutivos regionales del comercio, se espera un empeoramiento del desempeño económico en 2023, especialmente en el consumo de bienes debido a la alta inflación; Colombia podría ser uno de los mercados más afectados. El 64% de los encuestados pronostica una disminución en la rentabilidad de sus negocios en los próximos seis meses debido a la devaluación de la moneda. *"Por estos motivos, asegurar las carteras para proteger el flujo de caja de las empresas se vuelve una prioridad para reducir los impagos y mitigar el impacto de eventos que puedan afectar las cuentas de los clientes"*, agrega Manuel Arévalo.

En este contexto, es crucial que el sector comercio enfrente nuevas realidades y se centre en el diseño estratégico del negocio para superar los desafíos actuales. Aquí se presentan cuatro aspectos clave a considerar para acelerar y modificar los hábitos de compra de los consumidores, con el fin de avanzar y mantenerse en el mercado:

1. **Tecnología y comercio electrónico:** la relación entre las tiendas físicas y digitales será cada vez más estrecha y deberán colaborar para aprovechar sus respectivas ventajas. Se espera que las ventas en línea representen aproximadamente el 25% del total de ventas en el sector minorista para 2025, y a partir de ese año, una de cada cuatro compras se realizará a través de internet.
2. **Sostenibilidad y cuidado del medio ambiente:** los comercios tienen una gran oportunidad para diferenciarse como negocio, crear valor y establecer una importancia a largo plazo tanto con proveedores como clientes. La tecnología y la innovación ayudan a los productores a lograr economías de escala, mejorar la calidad de los productos, aumentar su competitividad y ampliar su presencia en los mercados especializados. Resulta atractivo para los clientes adquirir productos de valor a un precio más reducido, al tiempo que contribuyen a una mejor conservación del planeta.
3. **Fomentar la conexión personal con la marca:** las conexiones personales con las marcas son fundamentales para garantizar la lealtad en la industria minorista y son un factor influyente en las decisiones de compra de los consumidores actuales. Estas conexiones permiten que los comercios se mantengan en el mercado y establezcan relaciones duraderas con sus clientes.
4. **Diseño del negocio:** Implican enfrentar nuevas realidades y centrarse en los desafíos que la industria enfrenta para lograr su transformación. En este contexto, es crucial considerar herramientas modernas de gestión empresarial, como el seguro de crédito, para abordar de manera efectiva los retos del entorno comercial.

En el sector retail, es crucial considerar la competencia y sus principales características. Las compañías de este sector experimentaron un crecimiento anual de ingresos del 26,4% y lograron ganancias de $1,87 billones al atraer a los clientes con precios bajos, lo que generó una invasión masiva en el mercado. En este contexto altamente competitivo, en el que el mercado discounter tiene cerca del 18,2% de participación, adquirir herramientas modernas de gestión empresarial es crucial para mejorar el cumplimiento de pagos a proveedores,

[30] https://www.legiscomex.com/Documentos/escoger-operador-logistico-que-se-debe-saber-revista-logistica

colaboradores y clientes. Por ejemplo, el seguro de crédito brinda protección contra el riesgo de impago y asegura la estabilidad financiera de la empresa, fortaleciendo las relaciones comerciales y fomentando un crecimiento sostenible incluso en períodos de incertidumbre.

**1.2.6. Perspectivas de crecimiento del sector**

El 2021 termina con una economía que se registra con unos crecimientos importantes pese a la pandemia, se adelantaron acciones extraordinarias y en Colombia, con ejemplos claros de solidaridad y creatividad.

Sin embargo, se debe seguir transitando para la recuperación: aumentar el empleo formal, la promoción de un aumento en *"Productividad Inclusiva"* de la inversión y la reactivación. Ojalá esta coyuntura sea una oportunidad para asumir decisiones que todavía están pendientes para nuestra economía.

Los dos últimos años, muestran una clara ruptura en la historia económica del mundo, de la región y por supuesto de Colombia. Estábamos acostumbrados a hablar de ciclos económicos, tendencias que se fortalecían o se revertían e incluso se hacía referencia a crisis transitorias, en diferentes países, las cuales se irrigaban por todo el mundo.

En estos escenarios nuestro gran reto era volvernos productivos y competitivos, insertarnos en las cadenas globales de valor y ajustarnos a la cuarta revolución industrial. Igualmente, el alcance de nuestras preocupaciones iba más allá de lo económico y abarcaba los temas sociales, ambientales, derechos humanos, todos ellos como parte de nuestro modelo económico.

Este mundo no ha cambiado. Estas siguen siendo nuestras prioridades. Sin embargo, es evidente que cada vez hay que responder más rápidamente a las nuevas condiciones y un ejemplo claro ha sido la respuesta que ha exigido la pandemia. También, nos tocará seguir en un ambiente de incertidumbre que no logra despejarse y se mantendrá la volatilidad de los mercados.

Ahora bien, las empresas se han enfrentado a grandes desafíos como aumentos en los costos de materias primas, escasez de mano de obra, interrupción de las cadenas de suministro, aumento en los costos de producción y alta incertidumbre por causa de la pandemia. Por el lado de la demanda, los hogares han estado expuestos a altos costos de los alimentos y de la energía, afectando la capacidad adquisitiva de los hogares, específicamente la de los hogares de ingresos más bajos. Lo anterior, ha tenido un impacto en la adquisición de bienes durables como automóviles, muebles y aparatos de uso doméstico, computadores, ropa y calzado, entre otros.

**1.2.7. Operadores Logísticos.**

En la actualidad muchas empresas productoras y comercializadoras han optado por contratar operadores logísticos para algunos de sus principales procesos. Esta alternativa funciona como un excelente aliado estratégico para desarrollar, gestionar y administrar una o varias fases de su cadena de abastecimiento valiéndose de la infraestructura necesaria, tecnología, personal capacitado, seguridad y servicio que garantiza la calidad en todo el proceso y la competitividad de la empresa.

Entre las ventajas que tendrá la empresa al optar por *"tercerizar"* está la reducción de pérdidas debido a la experiencia y la responsabilidad que asumen los **operadores logísticos**. Además, los **operadores logísticos en Colombia** permiten que las empresas liberen capital de trabajo, pues se dedican a los procesos en que la empresa tiene debilidades o ejecutan algunas especialidades que no existen dentro de la empresa.

El análisis del mercado del proveedor permite determinar la ubicación y tipo de elementos que debe tener la empresa, así mismo los suministros requeridos para llevar a cabo el proceso de prestación de servicios por parte de la empresa. El análisis del consumidor, como parte de este importante estudio de mercados, muestra las características de los consumidores actuales o potenciales para la organización, la identificación del área de mercado

**Una cadena de valor** comprende toda la variedad de actividades que se requieren para que un producto o servicio transite a través de las diferentes etapas de producción, desde su concepción hasta su entrega a los consumidores y la disposición final después de su uso.

Cada una de las etapas —concepción y diseño, producción del bien o servicio, tránsito de la mercancía, consumo y manejo, y reciclaje final— son comúnmente conocidas como eslabones. Independientemente de su tamaño, toda empresa participa en al menos una cadena de valor local; por ejemplo, un productor agrícola de autoconsumo compra insumos (semillas, herramientas, fertilizantes y otros) que lo hacen interactuar con otros eslabones de la cadena. Las empresas que exportan directa o indirectamente participan además en cadenas regionales o globales de valor.

Estudiar la gobernanza de las cadenas de valor permite **analizar los mecanismos, los procesos y las reglas mediante los que las empresas se relacionan económicamente entre sí y con el gobierno y otros actores.** A través de su estudio se busca conocer qué

factores determinan la conducta de los agentes de la cadena, sobre la base de los tipos de vínculos y relaciones que se establecen entre estos, así como las reglas explícitas y tácitas sobre las que inciden.

### 1.2.8. Especificaciones Técnicas del Objeto del Proceso a contratar:

El contratista debe cumplir con las siguientes **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O ACTIVIDADES** y El proponente deberá enmarcarse en las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación, garantizando la satisfacción y cumplimiento de la finalidad, además debe encontrarse en capacidad de cumplir con las siguientes características técnicas que se relacionan a continuación:

**Tabla 6.** Especificaciones del Servicio

| ITM | DESCRIPCIÓN | PRESENTACIÓN | CANT |
|---|---|---|---|
| 1 | RESMA PAPEL REPROGRAF BLANCA CARTA X 500 HOJAS | UNIDAD | 32 |
| 2 | ESFEROS RETRACTIL SEMI GEL OFFI ESCO | UNIDAD | 24 |
| 3 | LAPIZ MIRADO MINA NEGRA | CAJA X 12 UNIDADES | 24 |
| 4 | PAPEL PERIODICO | PLIEGO | 480 |
| 5 | CINTA ENMASCARAR TESA 12MM DE ANCHA | ROLLO X 20 METROS | 24 |
| 6 | COLORES LARGOS FABER CASTELL BICOLOR | CAJAX12 UNIDADES | 48 |
| 7 | TIJERAS PUNTA ROMA MULTICOLOR | UNIDAD | 176 |
| 8 | CAJA X12 MARCADOR PELIKAN PERMANENTE COLORES SURTIDOS | CAJAX12 | 40 |
| 9 | PQ X20 CARTULINA BRISTOL 1/8 | PAQUETEX20 | 72 |
| 10 | BLOC IRIS RAIRAN CARTA X 40 HOJAS | UNIDAD | 100 |
| 11 | BORRADOR PELIKAN | UNIDAD | 24 |
| 12 | CINTA TRANSPARENTE TESA 5CM*20M | UNIDAD | 56 |
| 13 | PEGANTE COLBON LIQUIDO 125GRS | UNIDAD | 80 |
| 14 | ROLLO DE LANA ESCOLAR SURTIDA X20MT | UNIDAD | 24 |
| 15 | NOTAS ADHESIVAS POST-IT MARCA 3M X100 UNIDADES DE 5cmx5cm | UNIDAD | 72 |
| 16 | FOAMY PQX25 1/8 SURTIDO MULTICOLOR | UNIDAD | 56 |
| 17 | PLUMONES FABER CASTELL X12 COLORES SURTIDOS | CAJAX12 | 48 |
| 18 | VINILO MARFIL ROSA PIEL | UNIDAD | 40 |
| 19 | VINILO MARFIL AZUL x 300 cc | UNIDAD | 40 |
| 20 | VINILO MARFIL BLANCO x 300 cc | UNIDAD | 40 |
| 21 | VINILO MARFIL NEGRO x 300 cc | UNIDAD | 40 |
| 22 | VINILO MARFIL FUCSIA x 300 cc | UNIDAD | 40 |
| 23 | PINCEL PEQUEÑO JUEGO *3 | UNIDAD | 40 |
| 24 | PINCEL MEDIANO JUEGO *3 | UNIDAD | 40 |
| 25 | PINCEL GRANDE JUEGO *3 | UNIDAD | 40 |
| 26 | JUEGO DE RESALTADORES *6 UND MARCA PELIKAN | JUEGO X 6 | 16 |
| 27 | ROLLO DE PAPEL KRAF DE 47 PULGADAS POR 50 MTS | UNIDAD | 17 |
| 28 | BOMBA R12 COLOR PLANO AZUL X100 | PAQUETE | 16 |
| 29 | BOMBA R12 COLOR PLANO ROSA X100 | PAQUETE | 16 |
| 30 | BOMBA R12 COLOR PLANO BLANCO X100 | PAQUETE | 16 |
| 31 | BOMBA R12 COLOR PLANO ROJO X100 | PAQUETE | 16 |
| 32 | GLOBOS ROJO PAQUETE x 100 | PAQUETE | 16 |
| 33 | PQ X10 VELAS DE COLORES SURTIDOS 7CM | PAQUETEX10 | 120 |
| 34 | CAJA X12 PLASTILINA PAYASITO SURTIDA | CAJAX12 | 120 |
| 35 | PQX100 FICHAS BIBLIOGRAFICAS 10*14 | PAQUETE | 24 |
| 36 | PLIEGO DE PAPEL SEDA MULTICOLORES | UNIDAD | 600 |
| 37 | CARPETA CUATRO SOLAPAS PLASTIFICADA COLOR BLANCO | UNIDAD | 500 |
| 38 | CAJA ARCHIVISTICA DE CARTON | UNIDAD | 40 |
| 39 | CHALECO CON EMBLEMA MISION MEDICA Y LOGO RED SALUD - PAPSIVI | UNIDAD | 24 |
| 40 | CACHUCHA CON EMBLEMA MISION MEDICA Y LOGO RED SALUD | UNIDAD | 24 |
| 41 | FOTOCOPIAS DE MANDALA FLOR 1 | UNIDAD | 600 |
| 42 | FOTOCOPIAS DE MANDALA FLOR 2 | UNIDAD | 600 |
| 43 | FOTOCOPIAS FORMATO DE FOCALIZACIÓN - OFICIO | UNIDAD | 280 |
| 44 | FICHA PAP 010 (5 Hojas x Paquete) | PAQUETE | 960 |
| 45 | FICHA PAP 012 (5 Hojas x Paquete) | PAQUETE | 240 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 46 | FICHA PAP 020 (4 Hojas x Paquete) | PAQUETE | 960 |
| 47 | FICHA PAP 030 (1UN Oficio Hojas x Paquete) | UNIDAD | 7650 |
| 48 | FICHA PAP 040 030 (1UN Oficio Hojas x Paquete) | UNIDAD | 480 |

**NOTA 1**: Dentro del valor de la referida cotización deben estar incluidos todos los costos directos e indirectos a los que tenga lugar (pólizas, fletes, transporte, impuestos), IVA (desagregado por cada ítem), y demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual en condiciones de calidad y eficiencia.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**
Para el cumplimiento del objeto del contrato el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

49. Realizar la entrega de los elementos a RED SALUD CASANARE E.S.E, e ingresarlos al área de almacén para el respectivo tramite interno y entregar a la supervisión para validación de las cantidades suministradas a la entidad el comprobante de ingreso emitido por el profesional especializado de adquisiciones, almacén y farmacia.
50. El contratista se obliga con RED SALUD CASANARE E.S.E., hacer los cambios de los elementos que no cumplan con las especificaciones técnicas o que se encuentren en mal estado.
51. Entregar en la fecha y condiciones pactadas los elementos objeto del contrato, de conformidad con lo estipulado en la minuta contractual y de acuerdo a los requerimientos hechos por la coordinación del contrato.
52. Mantener los precios de los bienes enunciados en la propuesta, hasta el cumplimiento del objeto contractual.
53. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución del objeto contractual.
54. Responder por cualquier imperfecto que se presente en los artículos suministrados y reemplazar los insumos que no sean recibidos a satisfacción por parte del coordinador.
55. Las demás inherentes al objeto contractual o requeridas por la supervisión

**PARÁGRAFO PRIMERO.** Para el cumplimiento de sus actividades a desarrollar por parte del futuro contratista, se deberá realizar con plena autonomía, sin ningún tipo de subordinación y que por tal razón, los contratistas, deberán establecer, en razón a la independencia de que gozan, la metodología, disposición y demás circunstancias, a fin de cumplir con el objeto del contrato sin causar traumatismo a la empresa en el desarrollo normal de sus funciones y cumplimiento del objeto misional, pero observando en su ejecución, las políticas institucionales, esto con la claridad que por la naturaleza del contrato de prestación de servicios, no existe relación laboral y por lo tanto no genera pago de dineros o indemnizaciones por concepto de prestaciones sociales u otro diferentes a los honorarios pactados.

### 1.3. ASPECTOS REGULATORIOS:
RED SALUD CASANARE E.S.E., en este numeral identifica las regulaciones aplicables al mercado objeto del proceso de contratación en cuanto a; Mercado, precios, ambientales, tributarias, Normas técnicas colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables.

#### 1.3.1. Jurídicos
La Constitución Política de 1991, establece en su articulado: Artículo: 209 dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

**FUNDAMENTOS LEGALES:** El Artículo 13 de la Ley 1150 del (16) de Julio de 2007. Denominado **PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL PARA ENTIDADES NO SOMETIDAS AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,** estableció que las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidas al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal.

El régimen legal de contratación, aplicable a RED SALUD CASANARE E.S.E. es el consagrado en articulo 195 numeral 6 de la Ley 100 de 199, que determina que: *"En materia contractual se regirá por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el*

*estatuto General de Contratación de la administración pública*" A su vez el artículo 16 del decreto 1876 de 1994, señala que tratándose de Empresas sociales del Estado se aplicara en materia de contratación las normas del **Derecho privado**, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia, así como a los procesos y procedimientos de selección y a los contratos que de ellos se deriven, por su naturaleza y objeto aplicable a las reglas del derecho privado.

Resolución Número 003100 de 2019 (25 NOV2019), por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

### 1.3.2. Marco Jurídico y Empresarial del Sector en Colombia

En segundo lugar, el marco legal colombiano define la regulación en el sector transporte para distintos modos, tanto para carga como pasajeros, dentro de la que se destaca la siguiente normatividad:

La normatividad vigente para el sector, desarrollo de sistemas, procesamientos informáticos, cumplimiento y funciones se describe a continuación:

- Decreto No. 1074 de 26 de mayo de 2015, *"Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo".*
- Decreto No. 2130 de 4 de noviembre de 2018, *"Por el cual se modifican y adicionan normas en materia de la lista de auxiliares de la justicia de la Superintendencia de Sociedades al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones".*
- Norma técnica NTS-OPC sectorial 001 2009-08-26 operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.
- A través del Decreto 2618 de 2012 expedido el 17 de diciembre de 2012, se modifica la estructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y se crea el Viceministerio de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Decreto 1078 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones".}
- Ley 1887 de 2018 "Por el cual se crea la semana nacional del blog y otros contenidos creativos digitales y se dictan otras disposiciones"
- Decreto 1974 de 2019 "Por el cual se adiciona la Sección 12 al Capítulo 1 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar las particularidades para la implementación de Asociaciones Público-Privadas en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Art. 1º.
- Decreto 704 de 2018 "Por medio del cual se crea la comisión intersectorial para el desarrollo de la economía digital y se adiciona un artículo en el título 2 de la parte 1 del libro 1 del decreto único reglamentario del sector TIC, decreto número 1078 de 2015."
- Decreto 1008 de 2018 "Por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la política de gobierno digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del decreto número 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones."
- Decreto 1370 de 2018 *"Por medio del cual se dictan disposiciones relacionadas con los límites de exposición de las personas a los campos electromagnéticos generados por estaciones de radiocomunicaciones y se subroga el capítulo 5 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015, decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones."*
- Ley 1978 de 2019 - Por la cual se moderniza el sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones
- Decreto No. 1074 de 26 de mayo de 2015, *"Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo".*
- Decreto No. 2130 de 4 de noviembre de 2018, *"Por el cual se modifican y adicionan normas en materia de la lista de auxiliares de la justicia de la Superintendencia de Sociedades al Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo 1074 de 2015 y se dictan otras disposiciones".*

### 1.3.3. Ambientales:

En cumplimiento de la normativa establecida y requerida para la ejecución de los contratos, RED SALUD CASANARE E.S.E, siempre ha propendido por el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Ley, en cuanto a Autorizaciones, Permisos y Licencias en el caso de que estas apliquen al proceso.

Para el presente proceso de selección y de acuerdo a la naturaleza del proyecto se establece que para la ejecución no se requiere la obtención de permisos, concesiones, autorizaciones ambientales o licencias ambientales a ser otorgadas por la autoridad ambiental competente.

En Colombia existe la regulación de la Norma Técnica Colombiana NTC6038 basado en los criterios ambientales para materiales impresos que están hechos principalmente los sustratos de papel y cartón, que fueron elaborados mediante alguna de las siguientes tecnologías: Litografía Offset - Letter Press – Flexografía – Serigrafía – Digital - Rotograbado

La norma se enmarca en la implementación del Sello Ambiental Colombiano (SAC), cuya reglamentación de uso se estableció mediante la Resolución 1555 de octubre de 2005 de los Ministerios de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y de Comercio, Industria y Turismo.

### 1.3.4. Derechos de Autor

Artículo 61 de la Constitución Política, Ley 23 de 1982, sobre derechos de autor. Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones regula los derechos de propiedad intelectual, que incluye lo relativo a marcas, nombres comerciales, logos, enseñas, lemas. Nombres de dominio, sectores empresariales, diseños industriales, modelos de utilidad y derechos de autor.

### 1.3.5. Laborales

Como el servicio requerido amerita la contratación de personal, debe aplicarse en su integridad el Código Sustantivo del Trabajo para el personal a vincular, aplicación de medidas de salud ocupacional, prevención, entre otras relacionadas

### 1.3.6. Técnicas

Cuando no se haga referencia a alguna norma específica, el contratista deberá cumplir los requisitos de las normas aplicables que se mencionan en el siguiente orden de prioridades: -Instituto de Normas Técnicas- Icontec.

### 1.3.7. Entidad de Vigilancia

El órgano de vigilancia, mediante el cual el presidente de la republica ejerce la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen la actividad del proceso de contratación son Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La fuente de información que se presentará es el acceso al Gasto Histórico de la Entidad, esta servirá como referente para los procesos que se adelantan, la cual provee la información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: **1)** relevancia de categoría de compras. **2)** principales y potenciales proveedores. **3)** histórico de precios, **4)** retroalimentación general del mercado entre otros...

**Canales de acceso al mercado**
Se identifican dos vías principales de acceso al mercado colombiano: a través de licitación pública o a través de distribuidores/agentes comerciales.

**A través de licitación o compra pública.** La primera opción para entrar al mercado colombiano es mediante licitaciones en el país. La Agencia Nacional de Contratación Publica dispone de una plataforma online llamada Colombia Compra Eficiente que permite el acceso a los documentos relacionados con las licitaciones y a su proceso de adjudicación. Se puede acceder en www.colombiacompra.gov.co. Todas las licitaciones de compra pública en el país se centralizan en esta página web. Esta plataforma está compuesta por tres soportes que conjuntamente ayudan en la gestión de las licitaciones:

- SECOP: El Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) es el medio de información oficial de toda la contratación pública, es decir, es el punto único de obtención de información para las entidades que quieren optar a contratos públicos. Es en esta plataforma donde las Entidades Estatales deben publicar los Documentos del Proceso, desde la planeación del contrato hasta su liquidación. También permite a las Entidades Estatales y al sector privado tener una comunicación abierta y reglada sobre los Procesos de Contratación. Sin embargo, esta plataforma está llamada a desaparecer, sustituida por SECOP-II (actualmente conviven las dos).
- SECOP II (e-procurement): Esta es una plataforma transaccional que ayuda en la gestión de los Procesos de Contratación y es la plataforma a la que tendrán que acudir las empresas que deseen optar a una licitación pública en Colombia. Es necesaria la creación de una cuenta de usuario asociada a una cuenta de proveedor desde la que se podrán presentar ofertas y hacer un seguimiento de la licitación una vez en marcha. A diferencia de SECOP I, en SECOP II no sólo se sube información y documentos del proceso de contratación pública, sino que además se puede gestionar la contratación electrónica de cada proceso con sus distintos proveedores. La cuenta se crea en la página web de Colombia Compra Eficiente, accesible aquí: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. Para ello se requiere que se rellene el formulario pertinente para la creación de una cuenta y que se adjunten los siguientes documentos:
    - Listado de contratos que acrediten la experiencia con el sector público y/o privado.
    - Certificado de indicadores de capacidad financiera/organizacional.
    - Estados financieros auditados a 31 de diciembre del año anterior suscrito por el representante legal.
    - Documentos que acrediten la existencia y representación legal de las personas jurídicas, así como identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.
- Tienda Virtual del Estado Colombiano: Mediante esta plataforma de compra-venta las instituciones públicas ejecutan los contratos y adquieren únicamente bienes y servicios en las siguientes modalidades:
    - Bienes y servicios a través de los Acuerdos Marco de Precios.
    - Bienes y servicios dentro de los Contratos de Agregación de Demanda
    - o Bienes en la modalidad de Mínima Cuantía en Grandes Superficies

En resumen, las empresas podrán revisar la información sobre las licitaciones en SECOP-I, podrán acceder al proceso licitatorio público mediante la creación de una cuenta en SECOP-II y harán uso de la Tienda Virtual del Estado únicamente en el caso en el que vayan a acceder a transacciones bajo acuerdos marco, contratos de agregación de demanda o mínima cuantía en grandes superficies.

En Colombia existen 5 tipos de mecanismos que ayudan a la selección de contratistas en el Sistema de Compra Pública (licitación pública, concurso de méritos, selección abreviada, mínima cuantía y contratación directa). No obstante, de cara a la adjudicación a empresas proveedoras de dispositivos sanitarios los mecanismos se reducen a los siguientes:

- **Licitación pública tradicional:** proceso administrativo para la adquisición de suministros, donde el contratante público presenta unos pliegos de condiciones con los requisitos para que los ofertantes puedan enviar una propuesta acorde. Proceso similar al conocido en España. Los criterios de evaluación son de precio y técnicos.
- **Selección Abreviada:** Corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para la contratación de bienes o servicios de menor cuantía. Bajo esta modalidad, se encuentran:
    - o **Selección Abreviada de Menor cuantía**: Se realiza cuando el contrato tiene un valor inferior o igual al 10%, de la mínima cuantía de la entidad. Esta se determina de acuerdo con su presupuesto anual, sin importar la naturaleza

jurídica de la entidad. Este procedimiento tiene unas condiciones menos estrictas para la participación de los proponentes.

- o **Selección Abreviada de Subasta Inversa**: se adquieren los bienes y servicios de características técnicas uniformes o de común utilización, es decir que contienen las mismas especificaciones técnicas, por lo tanto, todos los proponentes ofrecen el producto con las mismas características y la puja se realiza disminuyendo el precio inicial en un porcentaje previamente establecido en el pliego de condiciones.
- o **Acuerdos Marco de Precio**: Es un procedimiento más sencillo que la licitación pública al uso y se aplica en los casos en los que por la característica del objeto a contratar o la cuantía, su duración es inferior a dos meses. De igual modo, se da únicamente en los siguientes casos: cuando los suministros de bienes son de características técnicas uniformes, en contratos de prestación de salud, en la enajenación de bienes del Estado, en la contratación de menor cuantía (conforme al presupuesto anual de la entidad contratante), tras la declaración desierta de una licitación, en contratos con entidades que den apoyo o protejan a personas en riesgo y en los contratos que celebren las Empresas Industriales y Comerciales Estatales y las Sociedades de Economía Mixta. La contratación la realiza Colombia Compra Eficiente, de modo que la licitación se publica en la web, cada ofertante envía su propuesta y la entidad estatal selecciona la de menor precio.

- **Contratación Directa:** Su uso se da únicamente en casos excepcionales. Aquí no se requiere el lanzamiento de una convocatoria pública pero sí una justificación clara del por qué.

Es importante destacar que las empresas que opten por venta directa mediante licitación podrán hacerlo solas, es decir, no están en la obligación de buscar un partner local con quien acceder al mercado. No obstante, a pesar de no existir obligación, el proceso de venta es más sencillo con un socio local que conozca el mercado, las normativas y los actores principales.

### 2.1. ¿Cómo ha adquirido RED SALUD CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio?

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, de igual forma se puede complementar con las contrataciones efectuadas por otras entidades del sector oficial con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación. En este orden de ideas es necesario tener en cuenta los datos arrojados en el estudio de la demanda que se describe a continuación:

***Tabla 7.*** *Histórico de Procesos de contratación similares con la entidad contratante*

| Nombre Entidad | Referencia del Contrato | Descripcion del Proceso | URLProceso |
|---|---|---|---|
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-654-2026 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR ENCUENTROS DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO; INTERCAMBIO DE SABERES Y GESTIÓN DEL CUIDADO DE LA SALUD; EN LAS COMUNIDADES PRIORIZADAS DEL RESGUARDO CAÑO MOCHUELO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATI | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9749712&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-892-2022 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR EL PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 DE 2022-06-30 SECOP II CAS - SS-CI-001-2022; SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED SALUD CASANARE E.S.E. | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3171465&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-INV-010-2022 - INTERNO NO. 1046-2022 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 245 DEL 27 DE JULIO DE 2022; ENTRE EL MUNICIPIO DE VIL | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3291890&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-872-2025 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS DIFERENTES EJES ESTRATEGICOS EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. MP-C.D.C.P.S.0134 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8107603&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASAN | RSC-CD-837-2025 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y COORDINAR LAS ACCIONES TÉCNICO-OPERATIVAS; Y LIQUIDAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.804735 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| ARE E.S.E. * | | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 118 DEL 29 DE MARZO DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TRINIDAD Y RED S | 1&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-INV-010-2025 Y NUMERO INTERNO 1026-2025 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS DIFERENTES EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 244 DEL 11 DE ABRIL DE 2025; E | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8321419&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1023-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 116 DEL 22 DE MAYO DE 2 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6403342&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1023-2023 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° TDR 103.13-00 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4766388&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-656-2026 | PRESTAR SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTERCULTURAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y MEDICINA PROPIA EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS SÁLIBA DE OROCUÉ DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° SECOP II CAS-FDS-CI | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9749946&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1011-2022 | PRESTAR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ESCUELAS SALUDABLES EN 6 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE UN PROCESO FORMATIVO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA DIRIGIDO A REPRESENTANTES DEL SECTOR SALUD Y EDUCACIÓN EN EJECUCIÓ | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3288951&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-871-2026 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINAR LAS ACCIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 121 DE 2026; SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TRINIDAD Y RED SALUD CASANARE E.S.E. | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10107015&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1048-2022 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0270 DEL 09 DE AGOSTO DE 2022; ENTRE EL MUNICIP | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3332354&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-923-2025 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LAS DIFERENTES EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 082 DEL 28 DE MARZO DE 2025; E | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8219113&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1678-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SDS-CIA-127-2024 DEL 25 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7092066&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1063-2022 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 157 DEL 2 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3333881&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1050-2022 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0270 DEL 09 DE AGOSTO DE 2022; ENTRE EL MUNICIP | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3332807&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |

| | | | |
|---|---|---|---|
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1029-2022 | REALIZAR ACCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES CON SIMULADORES EN 125 ESTUDIANTES DE GRADOS OCTAVOS DEL MUNICIPIO DE TAMARA EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL; SUSCRIT | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3306792&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-725-2023 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 139 DEL 1 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4608491&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1152-2023 | DESARROLLAR ACCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES CON SIMULADORES EN 344 ESTUDIANTES DE GRADOS OCTAVOS DE LOS MUNICIPIOS DE MANI; PAZ DE ARIPORO Y VILLANUEVA EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVE | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4901675&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1118-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 121 DEL 23 DE MAYO DE 2 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6434963&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-INV-003-2026 Y NUMERO INTERNO 665-2026 | IMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD; PREVENCION DE LA ENFERMEDAD Y GESTION DEL RIESGO EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC VIGENCIA 2025; ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACION DEL | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9513529&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-574-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 062 DEL 21 DE MARZO DE 2024; ENTRE EL MUNICIPIO DE TA | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6164425&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-1057-2025 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS DIFERENTES EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°. CID-NUN-144-2025 DEL 28 DE MAY | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8419501&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-INV-016-2024 Y NO INTERNO 1041-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINI | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6379975&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1679-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 0175 DEL 12 DE | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7092047&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-308-2026 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICIACION EN SALUD; PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° SECOP II CAS-FDS-CI-003-2025-5407; SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED SALUD CASANARE E. | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9531805&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-921-2025 | PRESTAR PROFESIONALES PARA COORDINAR LAS ACCIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 244 DEL 11 DE ABRIL DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA Y RED SALUD CASANARE E.S.E. | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8214588&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |

| | | | |
|---|---|---|---|
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-714-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 138 DEL 1 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6233057&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1054-2023 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICIACION EN SALUD; PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3202 DE 2023-04-27 SECOP II CAS-FDS-CONT-001-2023 DEL 27 DE ABRIL DE 2023; SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAM | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4784475&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1392-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. TRD.103.13-000308 DEL | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6658243&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-851-2026 | PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y COORDINAR LAS ACCIONES TÉCNICO - OPERATIVAS; Y LIQUIDAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 0157 DEL 28 DE ENERO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANI Y RED SA | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10099918&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-INV-019-2023 Y NO INTERNO 1175-2023 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINI | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4899375&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1119-2023 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 112 ; DEL | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4846478&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-INV-008-2022 Y NO INTERNO 906-2022 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1243 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3167302&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-596-2026 | DESARROLLAR ACCIONES DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES MEDIANTE ESTRATEGIA PREVENTIVA CON SIMULADORES EN 240 ESTUDIANTES DE GRADOS OCTAVO Y NOVENO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIP | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9704698&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-1847-2025 | SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SDS-CIA-113-2025 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025; CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHAMEZA Y RED SALUD CASANARE E.S.E. | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9040495&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1120-2023 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. 0 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4847151&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-1025-2025 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS DIFERENTES EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°110.2105.148.20 DEL 07 DE MAYO D | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8374583&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD | SECOP II RSC-INV- | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In |

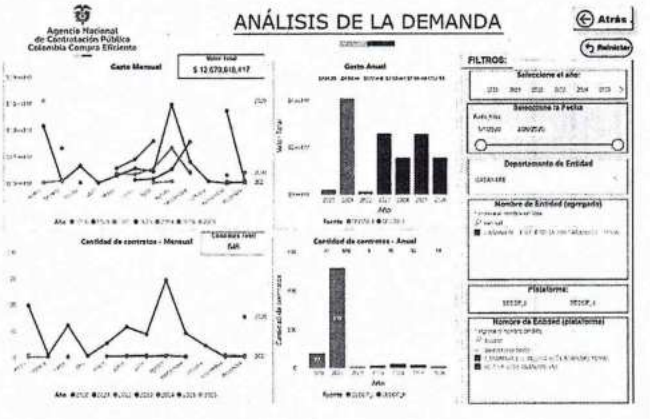
| | | | |
|---|---|---|---|
| CASANARE E.S.E. * | 017-2024 Y NO INTERNO 1302-2024 | RIESGO EN SALUD DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 278 DEL 21 DE JUNIO DE | dex?noticeUID=CO1.NTC.6546294&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-974-2025 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS DIFERENTES EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 0122 DEL 02 DE MAYO DE 2025; C | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8276100&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1152-2022 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ADICIONAL DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 042 DEL 21 DE ENERO DE 2022; ENTRE EL MU | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3407150&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1127-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. MP-C.D.C.P.S.0152 DEL | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6445302&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-1716-2025 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS DIFERENTES EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 0209 DEL 23 DE JULIO DE 2025; | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8805815&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-CD-992-2025 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LOS DIFERENTES EJES ESTRATEGICOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 0089 DEL 21 DE ABRIL DE 2025; | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8323374&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1367-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 110.10.01.0092 DEL 18 D | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6626916&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-995-2024 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACION EN SALUD; PLAN DE MEDIOS Y PUBLICIDAD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 3139 DE 2024-03-27 SECOP II CAS-FDS-CI-001-2024; SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED SALU | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6344430&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | SECOP II RSC-INV-016-2023 Y NO INTERNO 770-2023 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS; SUSCRITAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 209 DEL 26 DE ABRIL DE 2023; ENTRE EL MUNICIPIO DE VIL | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4610439&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1099-2023 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. 110.10.01.00 | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4823637&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |
| RED SALUD CASANARE E.S.E. * | RSC-CD-1030-2023 | PRESTAR SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE APOYO EDUCOMUNICACIONAL QUE GARANTICEN LAS ACCIONES DE SALUD PUBLICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD EN EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL; EN EL MARCO DEL CONTRATO DEL INTERADMINISTRATIVO NO. MP-C | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4768934&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true |

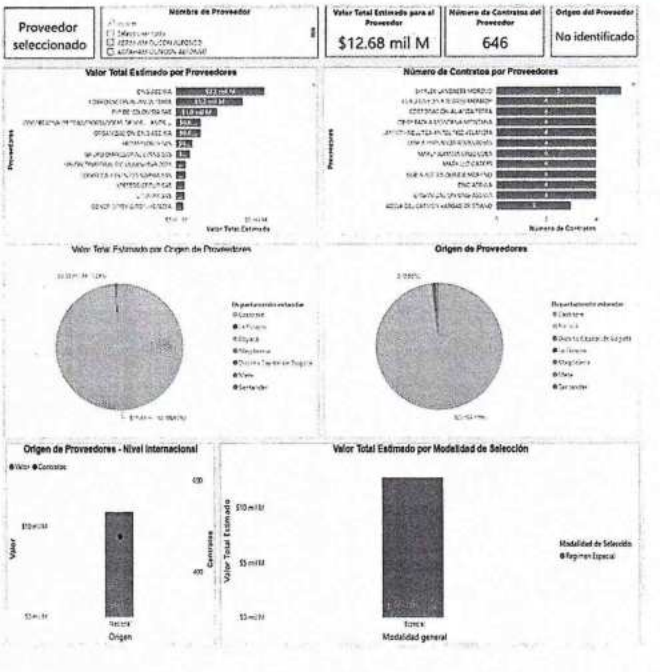
| NO. CONTRATO | ENTIDAD CONTRATANTE | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR DEL CONTRATO | CONTRATISTA |
|---|---|---|---|---|
| 180-2018 | CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL | SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA (PREIMPRESOS) Y DE OFICINA PARA LA SEDE CENTRAL Y 16 IPS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE ESE | 1,494,745 | CLARA INES NIETO |
| 923-2019 | CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL | SUMINISTRAR PAPELERIA (PREIMPRESA) PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. | 39,989,850 | DIEGO ALEJANDRO MEDINA ANGEL |
| 849-2019 | CASANARE ESE RED SALUD CASANARE YOPAL | SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y MATERIALES PUBLICITARIOS IMPRESIN DE CARTILLAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N 1047 DE 2019 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y RED SALUD CASANARE ESE | 417,911,720 | GESTION Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA |
| 1261-2020 | CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; PAPELERIA PREIMPRESA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. | 50,000,000 | JUAN CARLOS MARTINEZ |
| 103-2020 | CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL | SUMINISTRAR PAPELERIA (PREIMPRESA) PARA LA IPS'S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E | 59,999,544 | LILIANA PAOLA TORRES NIETO |
| 1084-2021 | CASANARE ESE RED SALUD CASANARE YOPAL | COMPRA DE ELEMNTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPSS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE ESE | 39,485,000 | JUAN CARLOS MARTINEZ |
| 432-2021 | CASANARE ESE RED SALUD CASANARE YOPAL | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA E IPSS ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE ESE | 59,993,350 | BRUJULA SERVICIOS INTEGRALES SAS |
| 780-2021 | CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL | COMPRA PAPELERIA PREIMPRESA PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. | 39,958,000 | KELLY JOHANNA FALLA MUNOZ |
| 473-2022 | CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL | COMPRA DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E | $79,792,000 | PROTEPP S.A.S |
| 424-2022 | CASANARE - E.S.E. RED SALUD CASANARE - YOPAL | COMPRA DE PAPELERIA PREIMPRESA PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. | 45,000,000 | KELLY JOHANNA FALLA MUNOZ |
| RSC-CD-344-2023 | RED SALUD CASANARE E.S.E. | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E, Y LA COMPRA DE ESTANTERÍA PARA EL ALMACENAMIENTO DE INSUMOS Y LA | $99,995,732 | INUCLEO INGENIERIA S.A.S. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD | | |
| RSC-CD-1016-2023 | RED SALUD CASANARE E.S.E* | COMPRA DE PAPELERIA PREIMPRESA PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. | 38,000,000 | COMERCIALIZADORA TOP KLEAN |
| RSCCD17432023 | RED SALUD CASANARE E.S.E | ADQUISICIÓN DE TÓNERS; TINTAS Y ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPSS DE RED SALUD CASANARE E.S.E. | 16,023,945 | INUCLEO INGENIERIA S.A.S |
| RSCCD7982023 | RED SALUD CASANARE E.S.E | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. | 69,991,754 | INUCLEO INGENIERIA S.A.S |
| RSCCD10162023 | RED SALUD CASANARE E.S.E | COMPRA DE PAPELERIA PREIMPRESA PARA LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. | 38,000,000 | COMERCIALIZADORA TOP KLEAN |
| RSC-CD-1500-2024 | RED SALUD CASANARE E.S.E | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E | 53.985.250 | DORIS YADIRA BARRETO BUITRAGO |
| RSC-CD-1789-2024 | RED SALUD CASANARE E.S.E. | ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO; DISPOSITIVOS INFORMATICOS; ELEMENTOS DE PAPELERIA; EQUIPOS PERIFERICOS Y MOBILIARIO DE OFICINA REQUERIDOS POR RED SALUD CASANARE E.S.E EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD-APS NACIONAL DE LA RESOLUCIÓN 1735 DE | 149.812.500 | DISTRITONER CASANARE SAS |
| RSC-CD-903-2024 | RED SALUD CASANARE E.S.E | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E | 61.865.813 | Lemic SAS |
| RSCCD8742024 | RED SALUD CASANARE E.S.E. | COMPRA DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA REQUERIDOS EN LA ESTRATEGIA DE ATENCIÒN PRIMARIA EN SALUD DE CONFORMIDAD CON LOS RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 1735 DE 2023 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL | 73,359,237 | LEMIC SAS |
| RSCCD3802024 | RED SALUD CASANARE E.S.E | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E; Y LA COMPRA DE ESTANTERÍA PARA EL ALMACENAMIENTO DE INSUMOS Y LA CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO DE CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD | 87,392,860 | COMERCIALIZADORA TOP KLEAN |
| RSCCD9032024 | RED SALUD CASANARE E.S.E | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E | 61,865,813 | LEMIC SAS |
| RSC-CD-775-2025 | RED SALUD CASANARE E.S.E. | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E | $46.008.300 | DORIS YADIRA BARRETO BUITRAGO |
| SECOP II RSC-CD-1449-2025 | RED SALUD CASANARE E.S.E | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA E IMPRESOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD - EBS- EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DE LA GESTION TERRITORIAL EN LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA RESOLUCION NO. 2290 DEL 2024 E | $14.141.603 | DORIS YADIRA BARRETO BUITRAGO |
| RSC-CD-1256-2025 | RED SALUD CASANARE E.S.E | COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA PREIMPRESA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y LAS IPS´S ADSCRITAS A RED SALUD CASANARE E.S.E. | $83.253.848 | LITOIMPRESOS CARIBE |

La herramienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado en el segmento con el código **UNSPSC,** entre 2017 y 2024, el sector general registro una demanda de contratación por parte de RED SALUD CASANARE E.S.E.

| No | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | CODIGO PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministro de Correo | 44121500 |
| 2 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Escritorio | 44121600 |
| 3 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Instrumentos de Escritura | 44121700 |
| 4 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Medios de Corrección | 44121800 |
| 5 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Carpeta de Archivo, Carpetas y Separadores | 44122000 |
| 6 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Sujeción | 44122100 |
| 7 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Pantalones de Deporte, Pantalones y Pantalones Cortos | 53101502 |
| 8 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Camisas y Blusas | 53101602 |
| 9 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Uniformes | 53102700 |
| 10 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Calzado | Zapatos | 53111600 |
| 11 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Asesoría de Gestión | Servicios de Consultoría de negocios y administración corporativa | 80101500 |
| 12 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Recursos Humanos | Servicios de Personal Temporal | 80111600 |
| 13 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Actividades de Ventas y Promoción de Negocios | 80141600 |
| 14 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Exhibiciones y Ferias Comerciales | 80141902 |




**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

| Año | 2022 | 2023 | | | 2024 | | | 2025 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor |
| 8210 - Publicidad | 1.00% | 7 | $1,184,666,063 | 9.34% | 16 | $1,236,354,375 | 9.75% | 12 | $1,901,287,640 |
| 8510 - Servicios integrales de salud | | 1 | $1,357,954,000 | 10.71% | | | | 2 | $661,500,000 |
| 8114 - Tecnologías de fabricación | | 2 | $47,079,775 | 0.37% | 3 | $323,465,628 | 2.55% | | |
| 9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) | | | | | | | | | |
| **Total** | **1.00%** | **10** | **$2,589,699,838** | **20.42%** | **19** | **$1,559,820,003** | **12.30%** | **14** | **$2,562,787,640** |

**Fuente.** Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MjMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEvYTczIiwidCI6IjdMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

**2.2. ¿Cómo ha adquirido OTRAS ENTIDADES SIMILARES EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE E.S.E.?, en el pasado este bien, ¿obra o servicio?**

De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, de igual forma se puede complementar con las contrataciones efectuadas por otras entidades del sector oficial con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación. En este orden de ideas es necesario tener en cuenta los datos arrojados en el estudio de la demanda que se describe a continuación:

***Tabla 8.*** *Procesos de Contratación Departamento de Casanare con Objetos Similares*

| NO. CONTRATO | ENTIDAD CONTRATANTE | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR DEL CONTRATO | CONTRATISTA |
|---|---|---|---|---|
| 023-00-S-GACAS-ESTEC-2017 | FUERZA AÉREA COLOMBIANA - YOPAL | LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE ESTANTES, ARCHIVADORES Y PERSIANAS PARA EL ESCOM, ESTEC Y DEAIN DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE | $16.667.333 | CARLOS JULIO CORREDOR MONTEJO-ARCHIVOS Y SUMINISTROS CAJAS Y CARPETAS LTDA. |
| 023-2019 | INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN | ADQUISICIÓN DE ARMARIOS METÁLICOS Y MANTENIMIENTO DE ARCHIVO RODANTE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN DEL MUNICIPIO DE YOPAL | $ 2,470,000 | CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ |
| 200.08.183/2020 | CASANARE - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE YOPAL | ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÓDULOS DE ESTANTERÍA RODANTES PARA EL ARCHIVO CENTRAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 - INDEV | $24.360.000 | GERMAN MESA SÁNCHEZ |
| 207-2021 | ENERCA SA E.S.P. | COMPRA E INSTALACIÓN DE 6 MÓDULOS DE ESTANTERÍA TIPO PESADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA PARA EL ARCHIVO CENTRAL DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE ENERCA SA ESP | $28.600.000 | DEYBI RAMIRO BAYONA- COMERCIO FAJARDO, MUEBLES Y ACCESORIOS |
| 006-2022 | CASANARE - INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA BELTRÁN - YOPAL | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUELA BELTRAN DEL MUNICIPIO DE YOPAL | $9,000,000.00 | OLGA PEDRAZA PATARROYO |
| 178-2022 | ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA | SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, NECESARIOS PARA CONTRIBUIR EN LA OPERATIVIDAD ADMINISTRIVA Y OPERATIVA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA | $ 66.000.000 | INUCLEO INGENIERIA SAS |
| 006 | CASANARE - CONCEJO MUNICIPIO DE PORE | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y UTILES DE PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PORE CASANARE. | $3,000,000.00 | DAVID FERNANDO OJEDA |
| 0581-2022 | CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUAZUL | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA, Y TONER PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE | $27,981,898 | COMPUGLOBAL S.A.S |
| 034-2022 | CASANARE - EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, ASEO Y CAFETERIA PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P | $28,113,965 | GERHAR YAIR CUETO ATENCIA |

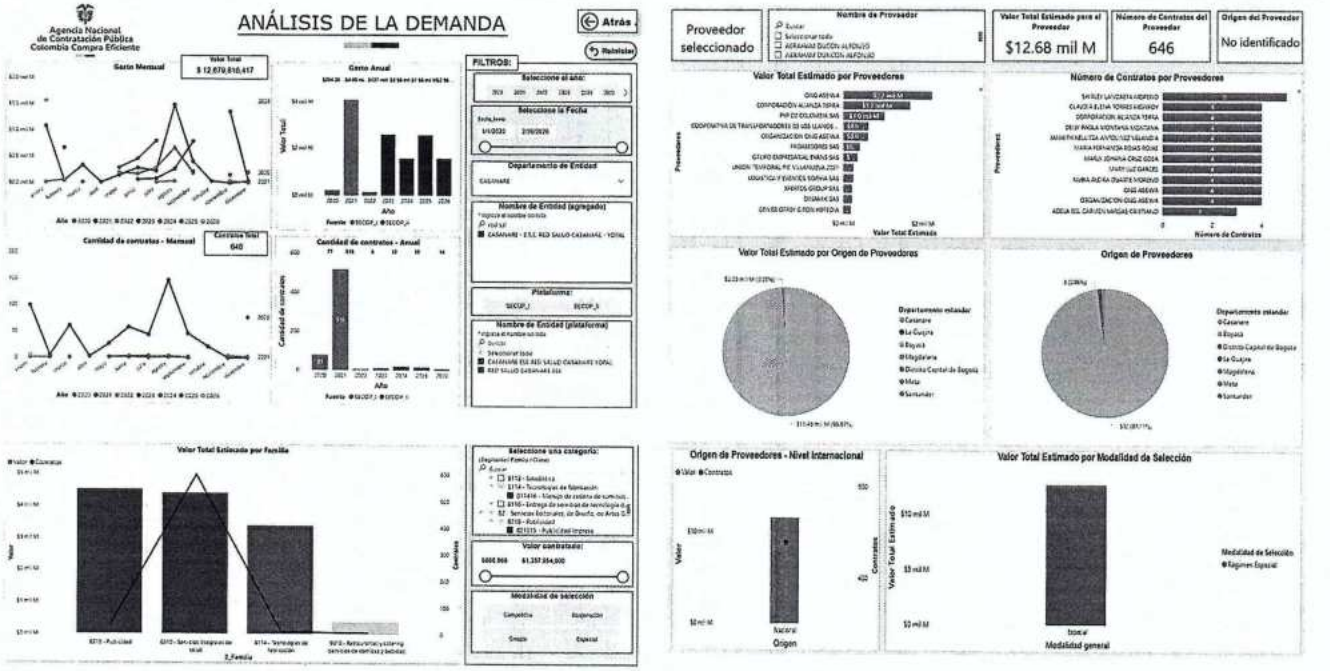
| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P. | | | |
| 006-2022 | CASANARE - INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO - NUNCHIA | SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE NUNCHIA | $12,494,000 | FREDY DAVID JIMENEZ HERNANDEZ |
| CV-N°02-2022 | CASANARE - INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN BOLÍVAR - PAZ DE ARIPORO | ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES ESCOLARES PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA SEDE CENTRAL Y SEDES ANEXAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMON BOLIVAR. | $9,415,000 | NIXON AYENDY GONZALEZ GIRON |
| 008-2022 | CASANARE - CONCEJO MUNICIPIO DE TAURAMENA | SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA | $24,999,445 | LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE S.A.S |
| ONTRATO SUMINISTRO N° 10-2022 | CASANARE - INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO - YOPAL | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO DEL CORREGIMIENTO LA CHAPARRERA DEL MUNICIPIO DE YOPAL | $11,773,800 | COMERCIALIZADORA INSULLANOS SAS |
| 201-2022 | CASANARE - E.S.E. HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO - AGUAZUL | SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA REQUERIDOS EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS Y MATERIAL DIDÁCTICO-TERAPÉUTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO MISIONAL DE APOYO DIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E. | $ 81,437,888 | RECTIFICADORA INTERCONTINENTAL S.A.S. |
| 371-2023 | CASANARE ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUAZUL | COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA Y TONER PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE | 31,940,160 | COMPUGLOBAL SAS |
| 259-2023 | CASANARE ALCALDÍA MUNICIPIO DE OROCUE | COMPRA DE UTENSILIOS DE ASEO UTILES DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL HOGAR DIA ELSA LETICIA CAMACHO DE VIDALES PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE OROCUE DEPARTAMENTO DE CASANARE | 32,000,000 | JAZMIN YESENIA BALLESTEROS ANGEL |
| 40.452.024 | MUNICIPIO DE YOPAL.. | SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE PAPELERIA A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YOPAL CASANARE | 126,755,094 | NAROCRI IT SOLUTIONS S.A.S. |
| 160-2024 | HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E | SUMINISTRO DE PAPELERIA; ÚTILES DE OFICINA; REQUERIDOS PARA LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E; | 90,000,000 | ANDREA VIVIANA CASTELLANOS PINTO |
| 1196-2024 | GOBERNACION DE CASANARE | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; CARTUCHOS DE TINTA Y TONER; MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE | 120,722,796 | PASSOS S.A.S. BIC |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CO1.PCCNTR.7370031 | CONCEJO MUNICIPAL AGUAZUL CASANARE | COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; UTILES DE OFICINA; ASEO Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUAZUL | 21,006,800 | KIMBERLY CAROLINA SUAREZ |
| IDRY-MC-123-2024 | INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y RECREACION DE YOPAL - IDRY | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA; ASEO; PAPELERIA Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA EL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE YOPAL-IDRY | 25,613,100 | FUNDACION MIS ANGELES |
| ADC-MC-001-2024 | ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CASANARE | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; CAFETERIA; ASEO OFICINA MUEBLES Y ENSERES CON DESTINO A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CASANARE. | 23,326,375 | KIMBERLY CAROLINA SUAREZ |
| CONTRATO 007-2025 | CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO* | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA AL CONCEJO MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO. | $3.870.713 | LEONARDO RINCON SILVA |
| 158-MC-ESMBAS16-2025 | DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MEDICO YOPAL | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS PARA OFICINA; PARA LA REGIONAL Nº. 8 Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS; EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC 16; UASO BITER 16; ESM BIRNO 44; Y EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC18; E | $30.000.000 | SIMCO GROUP SAS |
| 85002202025 | ICBF REGIONAL CASANARE | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA LA REGIONAL CASANARE Y SUS CENTROS ZONALES YOPAL; VILLANUEVA Y PAZ DE ARIPORO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CASANARE EN LA VIGENCIA 2025 | $29.795.300 | DISTRITONER |
| 404 DE 2025 | ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE | ADQUISICIONES DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; MOBILIARIOS DE OFICINA Y SERVICIOS LOGISTICOS Y DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES DE JUECES DE PAZ; JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACION Y CONSEJOS MUNICIPALES DE JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA ; CASANARE 2025 | $51.086.183 | MONTAJES Y LOGISTICA H&L SAS ZOMAC |
| 158-MC-ESMBAS16-2025 | DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MEDICO YOPAL | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS PARA OFICINA; PARA LA REGIONAL Nº. 8 Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR CENTRALIZADOS; EN EL DEPARTAMENTO DEL CASANARE EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC 16; UASO BITER 16; ESM BIRNO 44; Y EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LAS INSTALACIONES DEL ESM BASPC18; E | $30.000.000 | SIMCO GROUP SAS |
| 227-2025 | EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P. | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; EQUIPOS; MAQUINAS PARA OFICINA; UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO NECESARIOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P. | $136.550.000 | DISTRITONER |
| 237 DE 2025 | ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; ASEO; CAFETERIA Y MUEBLES DE OFICINA PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA ALCALDIA DE VILLANUEVA CASANARE | $669.900.000 | CONSORCIO SUMINISTROS CASANARE |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1854.2025 | MUNICIPIO DE YOPAL.. | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE YOPAL CASANARE | $195.008.038 | OLGA PEDRAZA PATARROYO |
| 120.12.4.25.370 | CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; UTILES DE OFICINA Y CONSUMIBLES DE IMPRESION NECESARIOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS LABORES DIARIAS EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE CORPORINOQUIA EN CADA UNA DE SUS SEDES | $245.205.538 | ERICKSON FERNEY GUTIERREZ HIGUERA |
| 2578-2025 | GOBERNACION DEL CASANARE | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA; MOBILIARIO Y PAPELERIA DESTINADOS A LA REGISTRADURIA NACIONAL EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES 2025 Y DE CONSULTAS POPULARES INTERNAS O INTERPARTIDISTA DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS CON PERSONERÍA JURÍDICA Y/O GRUPOS SIGNIFICATIVOS PARA FORTALECER E INCENTI | $57.650.439 | LEMIC SAS |
| 2578-2025 | GOBERNACION DEL CASANARE | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA; MOBILIARIO Y PAPELERIA DESTINADOS A LA REGISTRADURIA NACIONAL EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES 2025 Y DE CONSULTAS POPULARES INTERNAS O INTERPARTIDISTA DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS CON PERSONERÍA JURÍDICA Y/O GRUPOS SIGNIFICATIVOS PARA FORTALECER E INCENTI | $57.650.439 | LEMIC SAS |
| CD/25-1072 | HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO | SUMINISTRAR ELEMENTOS DE PAPELERIA; ÚTILES DE OFICINA; REQUERIDOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E | $796.234.528 | KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS |

La herramienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado en el segmento con el código **UNSPSC**, entre 2017 y 2024, el sector general registro una demanda de contratación por parte de RED SALUD CASANARE E.S.E.

| No | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | CODIGO PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministro de Correo | 44121500 |
| 2 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Escritorio | 44121600 |
| 3 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Instrumentos de Escritura | 44121700 |
| 4 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Medios de Corrección | 44121800 |
| 5 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Carpeta de Archivo, Carpetas y Separadores | 44122000 |
| 6 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Sujeción | 44122100 |
| 7 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Pantalones de Deporte, Pantalones y Pantalones Cortos | 53101502 |
| 8 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Camisas y Blusas | 53101602 |
| 9 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Uniformes | 53102700 |
| 10 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Calzado | Zapatos | 53111600 |
| 11 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Asesoría de Gestión | Servicios de Consultoría de negocios y administración corporativa | 80101500 |
| 12 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Recursos Humanos | Servicios de Personal Temporal | 80111600 |
| 13 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Actividades de Ventas y Promoción de Negocios | 80141600 |
| 14 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Exhibiciones y Ferias Comerciales | 80141902 |




**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

| Año | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | | 2025 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Contratos | Valor |
| 8210 - Publicidad | 1.00% | 7 | $1,184,666,063 | 9.34% | 16 | $1,236,354,375 | 9.75% | 12 | $1,901,287,640 | | |
| 8510 - Servicios integrales de salud | | | | | | | | | | 2 | $661,500,000 |
| 8114 - Tecnologías de fabricación | | 1 | $1,357,954,000 | 10.71% | | | | | | | |
| 9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) | | 2 | $47,079,775 | 0.37% | 3 | $323,465,628 | 2.55% | | | | |
| **Total** | **1.00%** | **10** | **$2,589,699,838** | **20.42%** | **19** | **$1,559,820,003** | **12.30%** | **14** | **$2,562,787,640** | | |

Fuente. Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente:
https://ccp.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTk0MWM1MiMtYzhkOS00NDUwLThmOTEtMmRmMTQxNTEyYTczIiwidCI6IjdlMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

## 2.3. ¿Cómo adquieren otras entidades Estatales y las empresas Privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido bienes y servicios iguales o comparables con el propósito de definir mejore prácticas y extraer información pertinente para el estudio que se avanza.

Históricamente, existen otras entidades estatales que también requieren de la adquisición de seguros y pólizas para amparar vehículos, hecho este que pone en evidencia de que se trata de una compra de recurrente utilización para las entidades estatales y que sirve de apoyo al desarrollo de los programas y proyectos de las Instituciones Públicas y Privadas. Para afianzar lo dicho anteriormente nos remitimos en esta vigencia a los procesos que se adelantan a través a través del portal Colombia Compra Eficiente en su página de SECOP II

Para ello, se utilizaron las herramientas de información disponibles como son las plataformas del SECOP I y SECOP II, con el cual se ha obtenido información relacionada con las especificaciones técnicas, los requisitos habilitantes y los métodos de evaluación solicitados en ellos Procesos de Contratación de Otras Entidades Estatales.

En el ámbito nacional se identificaron las siguientes contrataciones previas hechas por Entidades a nivel nacional, con objetos similares al presente proceso de selección:

***Tabla 9**. Procesos de Contratación Nacionales con Objetos Similares*

| NO. CONTRATO | ENTIDAD CONTRATANTE | OBJETO DEL CONTRATO | VALOR DEL CONTRATO | CONTRATISTA |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 25-00034 | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA | SUMINISTRO DE FORMATOS Y ELEMENTOS PREIMPRESOS QUE REQUIERA LOS CENTROS DE SALUD Y AREA ADMINISTRATIVA DE LA E.S.E BARRANCABERMEJA. | 28,000,000 | ASAH |
| 156-2024 | CENTRO DE SALUD CON CAMAS CANTAGALLO L. | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y PREIMPRESOS PARA LAS ACTIVIDADES DE CADA UNA DE LAS DIMENSIONES ENMARCADAS DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 202 - 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO Y LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO. | 66,679,784 | SERVICIOS GENERALES & ELECTRICOS HENGUZ S.A.S |
| CO1.PCCNTR.6516031 | DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA | SUMINISTRO DE PAPELERIA; ELEMENTOS DE OFICINA Y PREIMPRESOS PARA LAS DEPENDENCIAS QUE HACEN PARTE DE LA DIRECCION OPERATIVA QUE PERMITEN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL; ASI COMO PARA LAS DEMAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y | 101,547,810 | GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S |
| OC-011-2024 | E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA | SUMINISTRO DE MATERIAL PREIMPRESO; ASÍ COMO LOS ACABADOS PARA LA ELABORACIÓN DE ARTES GRÁFICAS Y LITOGRÁFICAS CONFORME A LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA E.S.E ISABU | 901770204 | HARTMANN SAS |
| CO1.PCCNTR.6516749 | ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA | ADQUISICIÓN DE MATERIAL PREIMPRESO Y SELLOS CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA. | 830053792 | STRATEGY SAS |
| 001386-24 | UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | SUMINISTRO DE MATERIAL PREIMPRESO PARA LAS UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER | 804010934 | PERIODICOS Y PUBLICACIONES S.A.S |
| 240.20.5.062 | DESARROLLO INSTITUCIONAL - ALCALDÍA DE TULUÁ | SUMINISTRO DE MATERIAL PREIMPRESO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TULUA | 901635634 | PILOS CREATIVOS SAS |
| CS-0745-2024 | ALCALDIA MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL PREIMPRESO Y DIGITAL PARA LAS LABORES PROPIAS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS | 816006411 | SUFORMA SAS |
| 24-00421 | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA | SUMINISTRO DE DOCUMENTOS PREIMPRESOS Y ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC; EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº 2806-24; SUSCRITO ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y LA E.S.E BARRAN | 900063153 | CORPORACIÓN EMPRESARIAL PROGRESAR |
| 110-10-08-011-2024 | MUNICIPIO DE YUMBO VALLE | ADQUISICION DE MATERIAL PREIMPRESO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VAALLE | 901152111 | LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS |
| 24-00118 | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA | SUMINISTRO DE FORMATOS Y DOCUMENTOS PREIMPRESOS; ELEMENTOS DE PUBLICIDAD EXTERIOR Y DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ESCRITORIO Y OFICINA REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC; EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 1057-24 SUS | 900063153 | CORPORACIÓN EMPRESARIAL PROGRESAR |
| CO1.PCCNTR.7398020 | E.S.E HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE SURATA | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ASEO | 12,000,000 | DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS |
| PJ-SM-001-2025 | ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E.S.E. | "SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA; ÚTILES DE ESCRITORIO; OFICINA Y DE ARCHIVO O GESTIÓN | 140,000,000 | PAPELERIA MILROS Y/O |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | DOCUMENTAL; PARA LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND" | | OSCAR CANCHANO |
| MC-IP-028-2024 | MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA | SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL MUNICIPAL Y COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA | 24,360,700 | COMERCIALIZADORA SANTA CECILIA SP SAS |
| CS-021-2025 | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LA ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS DE SOCHA | 55,584,562 | IDEOLOGY HCS SAS |
| 018-CMNC-2025 | MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA CAQUETA | COMPRAVENTA DE PAPELERIA; ELEMENTOS DE OFICINA Y DEMAS ÚTILES DE ESCRITORIO PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA; DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DE LA VIGENCIA 2025 | 39,277,310 | DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ PARRA |
| CO1.PCCNTR.7460349 | ESE HOSPITAL SAN ROQUE1 | SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA SES HOSPITAL SAN ROQUE | 25,000,000 | ADRIAN FERNANDO LOPEZ PATIÑO |
| CDSAF20250023 | ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE | SUMINISTRO DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE; EN LAS CANTIDADES; CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO DE NECESIDAD Y OFERTA QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO. | 75,000,000 | PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO |
| C.S. 009-2025 | E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL COLEGIO | SUMINISTRO DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE OFICINA PARA LA E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL COLEGIO. | 90,000,000 | SUPLITEC EU |
| 070-2025 | HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA | SUMINISTRO DE UTILES DE PAPELERIA Y TONER DE IMPRESORA PARA EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. | 240,000,000 | INVER RETOS S.A.S |
| 177-BASPC19-2024 | BASPC Nº 19 * | EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; DE OFICINA; ESCRITORIO Y MATERIAL DIDACTICO PARA LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL JOSE MARIA CORDOVA Y EL BASPC NO 19; VIGENCIA 2024 | 466,256,311 | S&S SERVICIOS Y SUMIINSTROS STELAR S.A.S |
| 904 DE 2024 | MUNICIPIO DE TUNJA/ | GBS-17 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA TALES COMO: PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO EN GENERAL PARA LA ALCALDIA DE TUNJA | 188,281,551 | SOLEM AS |
| MS-IP-009-2024 | MUNICIPIO DE SANTANA | SUMINISTRO DE ELEMENTOS PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA; CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANA BOYACA | 20,000,000 | ASPROSER SYC |
| CO1.PCCNTR.5700412 | E.S.E HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA; PAPELERIA; UTILES DE ASEO; CAFETERIA; TONER; TINTAS; RECARGAS Y REUESTOS PARA LAS IMPRESORAS; FOTOCOPIADORA Y OTROS REQUERIDOS POR LA ESE HOSPITAL SANTO DOMINGO SAVIO DE EL PLAYÓN | 20,000,000 | BRAYAN FERNEY SUAREZ BAEZ |
| CO1.PCCNTR.6361257 | COIBA | CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UTILES ESCOLARES; ELEMENTOS DE PAPELERIA Y CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL PROGRAMA DE EDUCACION FORMAL (CUADERNOS; LÁPICES; MARCADORES; TONER; CÁMARAS FOTOGRÁFICAS ETC) DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SE | 32,000,000 | DISTRIBUIDORA DEL CENTRO IBAGUE |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 000167-2024 | ALCALDIA MUNICIPIO DE GARZON | ADQUISICION DE ELEMENTOS; UTILES Y DEMAS ARTICULOS DE PAPELERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICPAL DE GARZON HUILA. | 23,085,415 | PAPELERIA MEDELLIN |
| 1042-2024 | GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO | SUMINISTRO DE TONER; CARTUCHOS; PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO | 579,854,769 | UNION TEMPORAL PUTUMAYO 2024 |
| 307-2024-SUM(107569) | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | CONTRACTUAL: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA; CAJAS Y CARPETAS; PARA EL DESARROLLO LOCAL Y GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA. LOTE 1 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA | 108,576,338 | INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA |
| 308-2024-SUM(107569) | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA; CAJAS Y CARPETAS; PARA EL DESARROLLO LOCAL Y GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA. LOTE 2: SUMINISTRO DE CAJAS Y CARPETAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ENTIDAD | 114,127,126 | FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S. |
| 73-2024 | E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA. | 50,000,000 | PUNTO TEC DISTRIBUCIONES |
| 348-2024 | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | 22,000,000 | SOLANYI OVIEDO RODRIGUEZ |
| 165-2024 | HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL | SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA Y ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E EN LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIO | 25,000,000 | J&M CARTERING SAS |
| 38-7-10015-24 | DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA | SUMINISTRO DE PAPELERIA; ELEMENTOS DIDACTICOS Y DE ESCRITORIO; TÓNER; TINTAS Y UNIDADES FUSORAS PARA IMPRESORAS; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA | 100,000,000 | ACARIBE LIBROS LTDA |
| 355-2024 | ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINAL | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO; ELEMENTOS DE OFICINA; SUMINISTROS DE ASEO Y ELEMENTOS DE CAFETERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL - TOLIMA. | 210,000,000 | INVERSIONES Y TECNOLOGIA J.C SAS |
| CTO-497-2024 | UNIDAD DE SALUD DE IBAGUE U.S.I. - E.S.E. | CONTRATAR LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO D ELAS RUTAS DE ATENCION EN SALUD EN LA USI E.S.E | 34,924,834 | SERVITROAL |
| CO1.PCCNTR.6732989 | HOSMI | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO; PAPELERIA Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD SEGÚN LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD PARA EL HOSPITAL MARIA INMACULADA ESE DE RIOBLANCO | 59,650,000 | MONICA ROCIO REYES RONDON |
| MC002-2024 | ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA; PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA | 110,500,000 | PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CO1.PCCNTR.6602607 | GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA | ADQUISICIÓN DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA | 199,726,624 | TECNOFUTURO DEL CARIBE S.A.S |
| 171-COREC-2024 | COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO; DECIMA TERCERA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES Y DECIMA QUINTA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES; A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024 | 84,838,209 | DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS |
| 0010-ARC-CBCAI4-2024 | ARMADA NACIONAL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA NO 4 | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA; ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA NO. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ESTUDIO. | 112,853,335 | PAPELERIA LOS ANDESSAS |
| 1196-2024 | GOBERNACION DE CASANARE | ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; CARTUCHOS DE TINTA Y TONER; MATERIALES Y UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE | 120,722,796 | PASSOS S.A.S. BIC |
| 34-8-10007-24 | DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA CON DESTINO A UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Y DIFERENTES ESTACIONES Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO | 57,595,466 | POLIPLAP |
| 23-8-100012-24 | DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR Y UNIDADES ADSCRITAS A SU EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2024 | 60,000,000 | PROVEEDURIA LOPERENA |
| CO1.PCCNTR.6516031 | DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA | SUMINISTRO DE PAPELERIA; ELEMENTOS DE OFICINA Y PREIMPRESOS PARA LAS DEPENDENCIAS QUE HACEN PARTE DE LA DIRECCION OPERATIVA QUE PERMITEN LA EJECUCION DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL; ASI COMO PARA LAS DEMAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y | 101,547,810 | GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S |
| 036-SASI CENAC REGIONAL POPAYAN 2024 | CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC-POPAYAN* | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; TINTAS; UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL POPAYÁN VIGENCIA 2024 | 165,404,387 | HERMES RODRIGUEZ POLO |
| CS-0109-2024 | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y OFICINA CON DESTINO A LA ESE Y PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD NACIONAL A REALIZAR CON RECURSOS DEL FONDO DE REHABILITACION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO FRISCO | 116,596,680 | JOSE RICARDO FRANCO RINCON Y/O MACROMUNDO |
| CO1.PCCNTR.6013089 | SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP | SUMINISTRO DE PAPELERIA UTILES DE OFICINA TONER RECARGA DE IMPRESIONES ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA | 105,000,000 | DISTRIBUIDORA MI HUILA UNO SAS |
| CS-0152-2024 | MUNICIPIO DE CHIGORODO | SUMINISTRO DE ELEMENTOS PAPELERIA PARA LOS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION | 74,096,229 | AGENCIA JR URAGRAFICAS |
| CS-152-2024 | MUNICIPIO DE AMAGA | SUMINISTRO Y ENTREGA DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; ASEO Y CAFETERIA; PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LAS DIFERENTES SECRETARIAS; LA POLICIA NACIONAL Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO | 150,000,000 | CH CREATIVOS |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CS-499-2024 | ALCALDIA MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍÁ MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ | 532,299,303 | OUTSOURCING SERVICIOS ESPECIALIZADOS LTDA |
| CMC ALM 005 2024 | MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS | SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA Y TECNOLÓGICOS PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA | 36,385,029 | REAL BRAND SEGUROS LIMITADA |
| 73-2024 | E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA UTILES DE ESCRITORIO DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA. | 50,000,000 | PUNTO TEC DISTRIBUCIONES |
| CMC ALM 005 2024 | MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS | SUMINISTRO DE PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA Y TECNOLÓGICOS PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA | 36,385,029 | REAL BRAND SEGUROS LIMITADA |
| 169-2024 | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA, PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | 63,430,000 | BETTY GAITÁN TRUJILLO |
| CO1.PCCNTR.6013089 | SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS Y ASEO AGUAS DEL HUILA SA ESP | SUMINISTRO DE PAPELERIA UTILES DE OFICINA TONER RECARGA DE IMPRESIONES ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA | 70,000,000 | DISTRIBUIDORA MI HUILA UNO SAS |
| ESE-HLMP-SUM-0295-2024 | ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS | EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR A LA ESE HOSPITAL LOCAL DE LOS PATIOS Y/O LAS DIFERENTES UNIDADES BÁSICAS E IPS ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA. | 62,500,000 | DISTRIBUIDORA EL GRAN MARQUEZ SAS |
| 169-2024 | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA, PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS | 63,430,000 | BETTY GAITÁN TRUJILLO |
| 171-COREC-2024 | COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS DEL EJERCITO NACIONAL | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL COMANDO DE RECLUTAMIENTO, DECIMA TERCERA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES Y DECIMA QUINTA ZONA DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024 | 71,838,209 | DISTRIBUCIONES ANDAQUI SAS |
| 0010-ARC-CBCAI4-2024 | ARMADA NACIONAL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERIA DE MARINA NO 4 | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA EL BATALLON DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA NO. 4 Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE ESTUDIO. | 112,853,335 | PAPELERIA LOS ANDESSAS |
| 308-2024-SUM(107569) | ALCALDÍA LOCAL DE SUBA | CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ÚTILES DE OFICINA, CAJAS Y CARPETAS, PARA EL DESARROLLO LOCAL Y GESTIÓN JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA. LOTE 2: SUMINISTRO DE CAJAS Y CARPETAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ENTIDAD | 114,127,126 | FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S. |
| 0512-2024 | E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA | SUMINISTRO DE UTILES, ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA ESE ISABU. | 175,000,000 | GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S |
| 482-2023 | GUAVIARE ESE HOSPITAL SAN | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE | 200,000,000 | PAPELERIA DG ASOCIADOS SAS |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | JOSÉ DEL GUAVIARE | | | |
| 102-2023 | INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR INFOTEP CESAR | SUMINISTRO DE PAPELERÍA ÚTILES DE OFICINA ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA CARTUCHOS Y TONERES ORIGINALES SERVICIO DE RECARGAS DE CARTUCHOS Y TÓNERS DE IMPRESORAS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP DE SAN JUAN DEL CESAR LA GUAJIRA MEDIANTE LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE | 65,000,000 | DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MAS MARCAS SAS |
| SASIP-003-2023 | ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPIO DE DABEIBA | ADQUISICION DE PAPELERIA TINTAS TONNER Y ELEMENTOS DE OFICINA NECESARIOS PARA APOYAR LA GESTION DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PARA ASÍ GARANTIZAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO MISIONAL DEL MUNICIPIO DE DABEIBA | 115,373,012 | NIFES SAS |
| 118-2023 | CUNDINAMARCA ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOCAIMA | SUMINISTRO DE PAPELERIA CAJAS DE ARCHIVO CARPETAS OFICIALES MEMBRETEADAS Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC Y LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCAIMA CUNDINAMARCA | 73,268,751 | FVG DISTRIBUCIONES SAS |
| MS-SAMC-SI-001-2023 | BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAMACÁ | ADQUISICIÓN DE PAPELERIA TONERS Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPIO DE SAMACA | 80,000,000 | HECTOR GARCIA GONZALEZ |
| 105-2025 | ALCALDIA MUNICIPIO DE NOCAIMA | SUMINISTRO DE PAPELERIA; IMPLEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO; ELEMENTOS Y EQUIPOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA Y DE LA POLICIA DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA-CUNDINAMARCA | $59.775.000 | SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS |
| 0674-2025 | CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA 12 | SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA- CRC VIGENCIA 2025 | $124.000.000 | MANUEL OVIDIO ARROYO CAICEDO |
| 2025233 | PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA | UMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; OFICINA; ASEO Y CAFETERIA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | $58.000.000 | COMERCIALIZADORA DIANA - MORAYMA YOLANDA PERAZA ARAMENDIZ |
| PS-GCT.2.7.25-1666 | CORMACARENA | SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS REGIONALES DE CORMACARENA | $149.995.693 | CONSORCIO PAPELERIA 2025 GC |
| SA-SI-SUM-361-2025 | MUNICIPIO DE TENJO | SUMINISTRO DE PAPELERIA; IMPLEMENTOS DE OFICINA; TONER Y CARTUCHOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA. | $199.000.000 | VICENTE GIANNI ROA RICCARDI |
| 23-2025 | HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES. | $130.000.000 | JUAN DAVID COTES GIACOMETTO |
| PJ-097-2025 | ALEJANDRO PROSPERO REVEREND E.S.E. | SUMINISTROS DE INSUMOS DE PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO; OFICINA Y DE ARCHIVO O GESTION DOCUMENTAL; PARA LA E.S.E. ALEJANDRO PROSPERO REVEREND | $140.000.000 | PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO |
| 064-BYS-2025 | COMPRADOR ESE CARMEN EMILIA OSPINA PERFIL | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS DE PAPELERIA PARA LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA | $105.000.000 | PAPELERIA MEDELLIN |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 91-8-10042-25 | POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES | SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS | $90.834.532 | PAPELERIA LOS ANDESSAS |
| 38-7-10007-25 | DEPARTAMENTO DE POLICIA SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA | SUMINISTRO DE PAPELERIA; ELEMENTOS DIDACTICOS Y DE ESCRITORIO; TÓNER; TINTAS Y UNIDADES FUSORAS PARA IMPRESORAS; DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA | $125.800.000 | SERVICIOS & SUMINISTROS CS S.A.S |
| 100.23.21.20 250038 | RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE | SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA Y DE OFICINA PARA LA RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.; PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL MEDIANTE RESOLUCION 1397 Y 2290 PARA FORTALECIMIENTO DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS. | $104.813.154 | C S I COMPLEMENTO S Y SUMINISTROS INDUSTRIALES S A S |
| SAB-04-002-25 | MUNICIPIO DE SABANETA | SUMINISTRO DE INSUMOS DE ASEO; CAFETERIA; ELEMENTOS DE ESCRITORIO; ACCESORIOS OFICINA Y PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SABANETA | $847.500.000 | ARHO SOLUCIONES S.A.S |
| 2025.05.05.0 3.295 | MUNICIPIO DE LA CEJA | SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y ACTIVIDADES A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CEJA | $303.500.000 | SANDRA HENITH BOTERO MORALES |
| 0505-SGR-2025 | ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA; UTILES DE OFICINA; TONERES ORIGINALES; RECARGAS Y REPUESTOS DE TONERES; ASI COMO EL MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR | $336.286.500 | DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE |
| CONTRATO DE SUMINISTR O 001-2025 | ALCALDIA MUNICIPIO DE CALARCA | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA Y LITOGRAFIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÒN MUNICIPAL; ASI COMO PARA EL APOYO DE SUS PROYECTOS | $343.909.124 | LUIS FERNANDO VARGAS SKRYBE SAS |
| 1226 DE 2025 | DEPARTAMENTO DEL META | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPELERIA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DEL META | $299.515.500 | DISTRIBUCIONE S TOPALXE SAS |
| 2.02518E+13 | ALCALDÍA DE POPAYÁN | COMPRAVENTA DE PAPELERIA Y ELEMENTOS DE OFICINA Y ESCRITORIO REQUERIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA GENERAL | $229.999.000 | SURTIDORA Y COMERCIALIZAD ORA UTILGRAFICAS |
| 131-2025 | AREA METROPOLITANA DE CUCUTA | ADQUISICION DE SUMINISTROS DE PAPELERIA E INSUMOS DE OFICINA PARA LA VIGENCIA 2025 | $103.746.555 | PROVEEDURIA DEL NORTE S.B.A |
| 24-8-10022-2025 | DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO | SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PAPELERIA; UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÒ; SUS UNIDADES; DEPENDENCIAS Y UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD CHOCÓ (UPRES) EL CUAL APALANCA VIGENCIAS FUTURAS 2026 | $136.575.000 | SISREDT S.A.S |
| CSUM-215-2025 | ALCALDIA MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA | SUMINISTRO DE PAPELERIA; Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS LABORES QUE LE SON PROPIAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA | $216.753.000 | SOLUCIONES FRANVEL SAS |
| CONTRATO FGN-NC-0173-2025 | FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL. | ADQUIRIR PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL - UTILES DE OFICINA | $399.999.592 | ORIONCONIC |
| SU-145-2025 | MUNICIPIO DE LA MESA | SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA; PAPELERIA; ASEO Y CAFETERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA | $140.000.000 | UT TALE SOLUTIONS LA MESA 2025 |

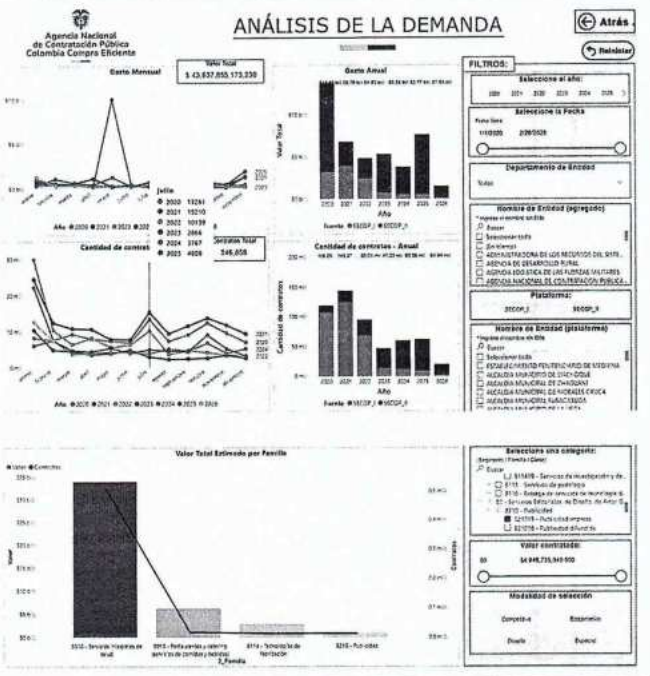
| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA MESA - CUNDINAMARCA | | |
| DRH-2025-0065 | ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA-VALLE | ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BUENAVENTURA | $432.785.828 | PAPELERIA Y SUMINISTROS VAMOS PAL CENTRO S.A.S |
| CS-639-2025 | E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA | SUMINISTRO DE UTILES DE PAPELERIA; INSUMOS DE ASEO Y CONTENEDORES DE BASURA PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CAQUEZA Y CENTROS DE SALUD ADSCRITOS | $150.000.000 | GRAN PAPELERIA BOLIVAR SAS |

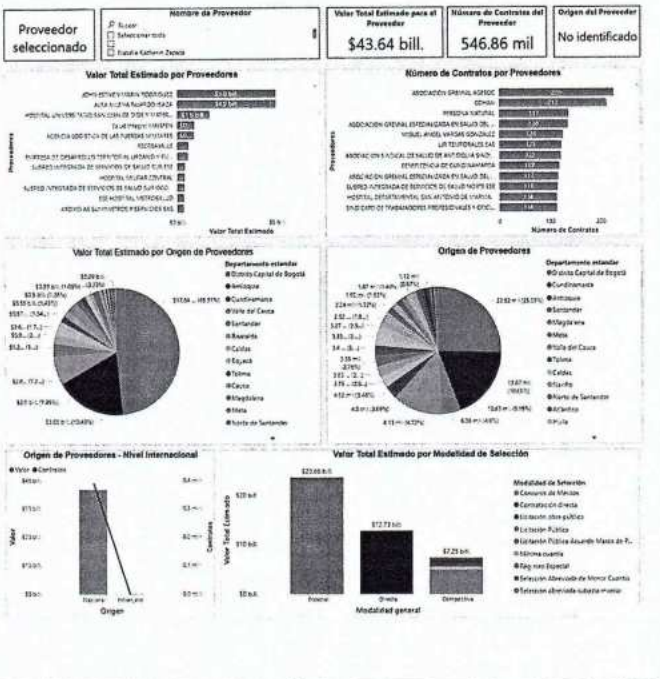
### 2.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Demanda

En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra. El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Acorde a esto, el propósito de la herramienta de **análisis de demanda** es que la entidad pueda ver: cuál ha sido su gasto a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), en qué categorías ha gastado, a qué oferentes le ha comprado y de dónde son y bajo qué modalidades de selección ha contratado.

| No | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | CODIGO PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministro de Correo | 44121500 |
| 2 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Escritorio | 44121600 |
| 3 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Instrumentos de Escritura | 44121700 |
| 4 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Medios de Corrección | 44121800 |
| 5 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Carpeta de Archivo, Carpetas y Separadores | 44122000 |
| 6 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Sujeción | 44122100 |
| 7 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Pantalones de Deporte, Pantalones y Pantalones Cortos | 53101502 |
| 8 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Camisas y Blusas | 53101602 |
| 9 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Uniformes | 53102700 |
| 10 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Calzado | Zapatos | 53111600 |
| 11 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Asesoría de Gestión | Servicios de Consultoría de negocios y administración corporativa | 80101500 |
| 12 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Recursos Humanos | Servicios de Personal Temporal | 80111600 |
| 13 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Actividades de Ventas y Promoción de Negocios | 80141600 |
| 14 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Exhibiciones y Ferias Comerciales | 80141902 |




**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

| Año | 2022 | | | 2023 | | | 2024 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | ntratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Partic |
| 8510 - Servicios integrales de salud | 87293 | $3,309,591,661,005 | 7.58% | 40769 | $3,211,632,014,266 | 7.36% | 52845 | $2,660,223,353,150 | 6.1 |
| 9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) | 3096 | $477,581,532,822 | 1.09% | 2617 | $1,608,434,289,866 | 3.69% | 2769 | $569,666,140,268 | 1.3 |
| 8114 - Tecnologías de fabricación | 2364 | $945,266,933,984 | 2.17% | 1899 | $337,499,397,960 | 0.77% | 2898 | $430,194,368,719 | 0.9 |
| 8210 - Publicidad | 2261 | $96,578,188,609 | 0.22% | 1806 | $120,989,651,432 | 0.28% | 1549 | $112,244,300,501 | 0.2 |
| **Total** | 95014 | $4,829,018,316,420 | 11.07% | 47091 | $5,278,555,353,524 | 12.10% | 60061 | $3,772,328,162,638 | 8.6 |

**Fuente.** Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdlMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

## 3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Este estudio tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes o servicios que requiere satisfacer RED SALUD CASANARE E.S.E., y con esta información aunada a los aspectos generales del mercado obtenidos, se contará con una información consolidada que servirá para definir los requisitos habilitantes entre otros para el proceso de contratación:

Se realizó una revisión de las principales empresas que, a nivel local, nacional, con el fin de establecer quiénes son los competidores dentro del mercado, cuáles su estructura organizacional, impacto social y comercial y demás condiciones necesarias para determinar un marco de referencia óptimo que permita identificar la oferta en relación con los servicios objeto del presente proceso de selección.

### 3.1. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS?

Para RED SALUD CASANARE E.S.E., es importante conocer, entre otras, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que se pretende adquirir, así como los costos asociados, cuáles son sus formas de distribución y entrega de los bienes, suministro de bienes, obra o servicio hasta llegar al usuario final.

**Sector papelero en Colombia crece y se destaca por su compromiso con el desarrollo sostenible**[31].

La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI presentó su más reciente informe de sostenibilidad del sector, en el que destaca los principales resultados de esta industria en términos económicos, ambientales y sociales, así como su aporte al cumplimiento de las metas del país en términos de cambio climático, la Misión de Crecimiento Verde y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Uno de los datos más destacados es que el sector papelero incrementó su producción en 3,3%, y repuntó en el mercado externo con un aumento del 24,3% en las exportaciones de papel, contribuyendo con ello al crecimiento de la economía nacional.

*"La industria papelera le ha apostado con gran fuerza en los últimos años a la sostenibilidad gracias a factores como la tecnificación de los procesos, el uso eficiente de recursos y la generación de impactos positivos en el desarrollo social de las comunidades donde tiene presencia. Algo que no solo ha hecho del sector uno de los más comprometidos con la protección del ambiente, sino que se ha visto reflejado en un incremento sustancial de la productividad, las exportaciones y el consumo de papel"*, afirmó Isabel Cristina Riveros, Directora de la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI.

El sector papelero en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina. Mientras que, en el caso de la pulpa, estas cifras corresponden al 0,1% y al 13%, respectivamente.

Los colombianos consumieron 1.650.537 toneladas de papel, manteniendo la tendencia de crecimiento en los últimos años, con un aumento del 3% en el consumo.

**Fuentes de fibra sostenibles y renovables para fabricar papel y cartón**

En Colombia, el papel y el cartón provienen principalmente de tres fuentes sostenibles: la fibra virgen de madera de plantaciones forestales certificadas en manejo responsable (26,7%), la fibra virgen de bagazo de caña de azúcar (12,42%) y la fibra reciclada recolectada de residuos de papel después de su consumo (60,81%). Los ciclos de producción en el sector se basan en un modelo de economía circular donde los residuos se convierten luego en materia prima. En 2017, el sector consumió 1.513.874 toneladas de fibra.

Entre el 2010 y el 2017 más de 7 millones de toneladas de papel y cartón posconsumo dejaron de ir a los rellenos sanitarios gracias a la labor de recolección que realiza y promueve el sector con la cadena de reciclaje.

**Producción de Pulpa, Papel y Cartón**

En Colombia el proceso de producción del papel se realiza a partir de tres fuentes principales de fibra de celulosa, una de ellas es la madera de pino y eucalipto proveniente de plantaciones forestales certificadas en manejo responsable, otra es el bagazo de caña de azúcar, residuo de la producción agroindustrial del azúcar, la panela y el etanol, la última es la fibra secundaria proveniente de papel y cartón posconsumo o posindustrial, los cuales son reciclados para la producción de papeles suaves y papeles para empaque.

La industria papelera colombiana sólo utiliza para la fabricación de papel, madera proveniente de plantaciones forestales certificadas en manejo sostenible. La madera certificada, implica que la misma proviene de plantaciones manejadas bajo criterios ambientalmente sanos, económicamente viables y socialmente benéficos (The Forest Stewardship Council Colombia[32]). En el país, el patrimonio forestal

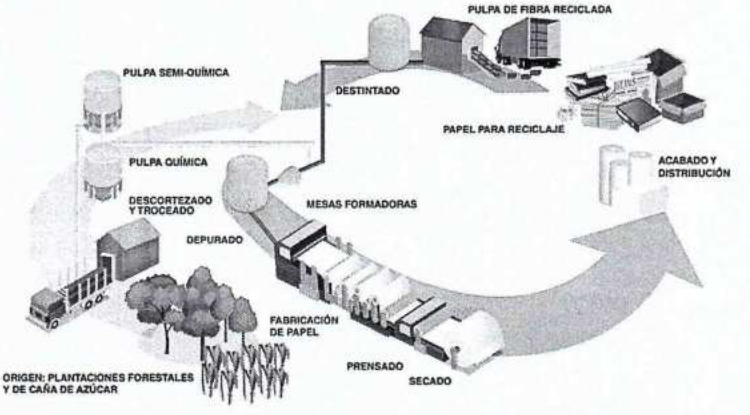
[31] https://www.andi.com.co/Home/Noticia/3294-sector-papelero-en-colombia-crece-y-se-d

[32] http://www.fsc-colombia.org/que-es/

certificado de la industria papelera alcanzó 68.000 hectáreas de las cuales 22.000 hectáreas son áreas protegidas de bosque natural. Del pino se obtiene fibra larga empleada para la elaboración de papel kraft para empaques, y del eucalipto se produce fibra corta para la fabricación de papeles blancos para imprenta y escritura (Smurfit Kappa Colombia, 2013).

Un factor diferenciador del proceso de producción del papel en Colombia, es el uso de bagazo de caña de azúcar como fuente de fibra. La empresa que realiza este proceso se encuentra ubicada en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca, región que alberga los principales ingenios azucareros del país (Carvajal Pulpa y Papel, 2013).

Imagen 1. Proceso productivo de la fabricación del papel




Fuente: Infografía obtenida y adaptada de CEPI, 2014 Producción de papeles y cartones

A partir de la madera obtenida de las plantaciones forestales certificadas y el bagazo de caña de azúcar, inicia el ciclo de vida del papel. La obtención de pulpa a partir de estas dos fuentes primarias de fibra de celulosa, tiene procesos diferentes para cada una; en el primer caso, la madera se corta en pequeñas piezas en el proceso de troceado y descortezado, posteriormente se le añaden algunos compuestos químicos que permiten remover la lignina, sustancia que da rigidez al tallo y une las fibras celulósicas, a fin de formar la pulpa semi-química. Para el caso del bagazo, este es sometido a un proceso de desmedulado, en el que se retira el polvillo y se obtiene una fibra apta para el proceso de pulpeo a la que se le añade compuestos químicos y se obtiene la pulpa de color café, lo que se conoce como pulpa química.

La pulpa obtenida pasa por una serie de etapas de limpieza en las cuales puede ser blanqueada y luego enviada a las máquinas de fabricación del papel. Inicialmente, esta pulpa acuosa se extiende en unas mesas formadoras para obtener una especie de colchoneta delgada a la que por vacío se le extrae una parte del contenido de humedad, para continuar en los procesos de prensado y secado donde se retira más humedad bajo presión y altas temperaturas, respectivamente. Posteriormente, en el proceso de calandrado, dos cilindros forman la hoja de papel lisa por compresión. Algunos de los papeles destinados a imprenta y escritura son estucados, proceso que implica añadir estuco y otros aditivos para mejorar las propiedades de la impresión sobre el mismo. Al final del proceso, el papel es cortado según los fines requeridos y es distribuido para su comercialización.

Después de su uso, el papel es recuperado para la fabricación de pulpa a partir de fibra secundaria. Los empaques y el papel de imprenta y escritura en desuso luego de ser recolectados y transportados hasta las fábricas, pasan por los procesos de pulpeo para separar las fibras de celulosa, destintado a partir de soda, depurado para eliminar contaminantes de alta y baja densidad, y de blanqueo donde se aumenta la blancura del papel, se remueven colorantes y se hace descontaminación microbiológica. Posteriormente se continúa con el proceso de formación de hoja de papel, antes descrito.

**Generalidades de la cadena productiva de pulpa**[33],

La cadena productiva de pulpa, papel e industria gráfica comprende desde la producción de la pulpa química elaborada a partir de la madera o el bagazo de caña, hasta la producción de papel y la producción de imprentas y editoriales. El siguiente perfil presenta en forma breve la caracterización de la estructura productiva, la estructura de la protección nominal y efectiva y las oportunidades que esta cadena tiene en el mercado de los Estados Unidos.

La organización empresarial de la industria del papel en Colombia está concentrada en pocas empresas, con elevadas economías a escala e intensivas en capital. Dentro de las empresas que sobresalen por su nivel de activos están: Cartón Colombia, Colombiana Kimberly, Propal, Productos Familia, Cartones América y Papeles Nacionales, entre otras.

En la industria de imprentas y artes gráficas, la organización empresarial se caracteriza por presentar gran cantidad de empresas de pequeño y mediano tamaño. La industria gráfica produce diversidad de bienes como: artículos escolares y de oficina, variados tipos de empaques y etiquetas, libros y publicomerciales, que se orientan especialmente al mercado externo.Entre las empresas que sobresalen

[33] https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Imprenta.pdf

por su nivel de activos se cuentan: el grupo Carvajal (FESA, Cargraphics, Bico, Carpak, Tecar)[34], la Casa Editorial el Tiempo, Thomas Grez y Sons, Panamericana Formas e Impresos S.A, El Colombiano, Publicar, Legislación Económica, entre otras.

En Colombia esta cadena tiene una importante participación en la generación de empleo y en la producción industrial: 7% y 7,2%, respectivamente.

A nivel mundial, la capacidad instalada para la producción de pulpa, papel y cartón se ha concentrado en economías industrializadas como Estados Unidos, Japón, Canadá, Suecia, Finlandia y Francia con 70% de la producción mundial[35]. En términos de producción de pasta de madera para papel y cartón estos mismos países contribuyen con 71% y en la producción de papeles y cartones, que incluye papel periódico, papeles de escritura e impresión y otros papeles y cartones, participan con 70% de la capacidad instalada.

La capacidad instalada de la producción mundial de papel se utiliza para la producción de papel para periódico (11%), la fabricación de papeles para escritura e impresión (33%) y la producción de otros papeles (56%). Este último incluye la producción de papel y cartón para empaque (80%) y la producción de papel higiénico (12%).

**Descripción y estructura de la Cadena Productiva**
El proceso productivo de la cadena se divide en dos etapas. La primera corresponde a la producción de papel, el cual puede obtenerse de madera, de bagazo de caña o de otras fibras, con o sin mezcla de pulpa de papeles reciclados. La segunda etapa corresponde a la elaboración de productos impresos de la industria gráfica.

**Proceso productivo del papel**
La cadena parte de la explotación de la madera[36], que sirve como materia prima para la pulpa química, o del bagazo de caña de azúcar. La madera fragmentada o el bagazo son mezclados con químicos (soda cáustica, sulfato de sodio dependiendo del tipo de proceso) y cocinada bajo presió[37]n, para obtener la pulpa sin blanquear. Gran parte de las aplicaciones requieren de la operación de blanqueado, que emplea usualmente peróxido de hidrógeno y/o dióxido de cloro[38]

Luego, las fibras son refinadas y pasan al tanque de almacenamiento para pasar a la máquina de papel molino). La composición de fibras (cortas o largas, vírgenes o recicladas)[39] depende del uso que se vaya a dar a cada material y los requisitos de resistencia que deba cumplir. Cuando hay disponibilidad de pulpa para ser vendida o almacenada por largo tiempo, la pulpa debe ser secada, cortada en hojas y empacada, dando como resultado *"pulpa de mercado"*. En Colombia, la producción de pulpa de mercado es inferior a 3% de la producción total de la cadena.

Para el proceso de fabricación del papel, la pulpa se disuelve en agua a una concentración inferior a 10% y se agregan los productos químicos que se requieren de acuerdo con el tipo de papel que se va a producir como caolines, colorantes, etc. La pulpa disuelta pasa al proceso de formación, que puede ser en una «mesa» (fourdrinier) o en cilindros, que van formando el papel por capas.

La adición de químicos se usa para obtener diferentes tipos de papel. Para los papeles de imprenta y escritura, por ejemplo se agregan aditivos blancos tales como caolín (arcilla en su forma pura), aprestos a base de almidón para aumentar la lisura de la superficie y mejorar sus propiedades como receptores de tinta sin que ésta sea absorbida exageradamente ni haya desprendimientos de papel. Una vez formado el papel es conducido sobre una malla o fieltro para extraer el agua y pasa después a los secadores de cilindros para luego ser enrollado.

El papel así resultante es enviado a la fase de terminado y/o conversión, de acuerdo con las especificaciones del cliente, en rollos o en hojas. Los procesos de conversión incluyen la realización de varias operaciones sobre el papel en bruto, tales como la impresión de rayas

[34] Printer Colombiana, Tecimpre, Litoprint, Quebecor World Bogotá
[35] FAO, Capacidades de pasta y papel. Encuesta 2001-2006, Roma 2002
[36] La disponibilidad de áreas forestales constituye una enorme ventaja así como una oportunidad para los productores integrados de papel, ofreciendo amplias oportunidades para la reducción de costos y el mejoramiento de la calidad. La explotación forestal comienza con la investigación y actividades de vivero, dirigidas a la maximización del producto y su calidad, partiendo desde la primera etapa de vida de los árboles. Los siguientes pasos en la cadena forestal son la plantación, el seguimiento, y finalmente, las sucesivas cosechas del mismo árbol hasta que éste alcanza la madurez y es talado. El manejo de estas áreas es crucial en lo que se refiere tanto a costos como al cumplimiento de normas ambientales.
[37] Durante este proceso se remueven la lignina (sustancia que sirve como aglomerador natural de las fibras) y las resinas contenidas en la madera
[38] En Colombia para el proceso de blanqueado de papel no se utiliza el cloro
[39] En 2003 para la fabricación de papel cartón se utilizaron 506,5 mil toneladas de papel desperdicio para reciclar (429,5 mil toneladas recolectadas localmente y 77 mil toneladas importadas). En promedio, en la producción de papeles y cartones diferentes de los de imprenta y escritura, se usan 800 kg. de papel reciclado por tonelada de papel producida. Buena parte de la recolección de papeles para reciclaje en Colombia se hace manualmente, por parte de recuperadores informales. En este sector hay una compleja problemática social que el Estado no ha enfrentado, ya que a esta actividad confluyen las personas desempleadas que no tienen más alternativa de ocupación. Adicionalmente, el bajo grado de organización de la actividad limita la posibilidad de elevar los índices de aprovechamiento. Cámara de Pulpa, Papel y Cartón -Andi

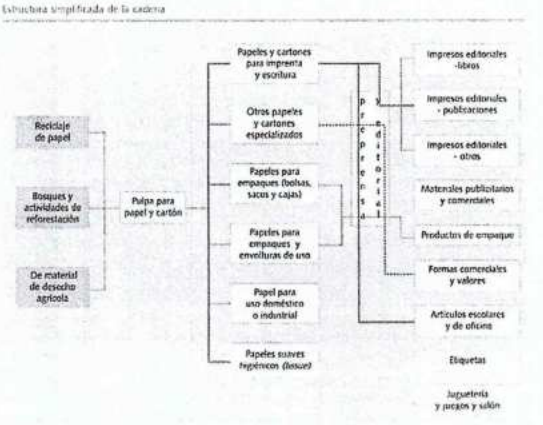
en el papel, corte, perforación, encuadernación o recubrimiento de químicos adicionales. En el caso de las cajas de cartón, el cual es confeccionado con cartón liner y corrugado, se imprime, se troquela, se corta, se dobla, se pega, de acuerdo con las especificaciones del cliente

**Proceso productivo de la industria gráfica[40]**

El proceso de impresión es el eje principal de la producción de la industria gráfica, que se divide en tres etapas: preprensa, impresión y posprensa. Preprensa o preimpresión, es el trabajo que incluye –todas las actividades concurrentes a la preparación y elaboración de la forma impresa[41] – abarca el diseño, diagramación, autoedición, montaje y fotomecánica, entre otros. En esta fase se realizan los artes y las películas.

La impresión es la actividad mediante la cual la tinta con ayuda de un portaimagen es puesta por presión sobre un sustrato (papel o plástico). Una vez se tienen los portaimágenes, éstos son instalados en las máquinas impresoras para realizar la operación. Según el método de impresión utilizado, los portaimágenes pueden ser entre otros, planchas litográficas o flexográficas, clisés tipográficos, cilindros de rotograbado y stencils serigráficos. Los portaimágenes pueden tener varios tamaños (medio pliego, cuarto de pliego) y formas (planos, con relieve).

El proceso de posprensa y terminado incluye el cosido, pegado, plegado, empacado, entre otros. Sin embargo, dentro de una misma gama de productos también existen diferentes opciones inherentes a la calidad. Los diferentes productos del sector gráfico se pueden clasificar en 10 tipos que se describen en el siguiente cuadro.




A partir de la identificación de los procesos productivos del papel y la industria gráfica, se elaboró un diagrama de flujo que describe la cadena productiva y recoge las principales líneas de producción y los diferentes productos del sector a través de 17 eslabones. Con base en la Encuesta Anual Manufacturera (EAM), en cada eslabón o familia de productos se presenta información que permite evaluar los aspectos económicos, comerciales y de protección que inciden en la estructura de la cadena de valor.

| Grupos y productos de la industria gráfica | |
|---|---|
| Comercial y publicitario | Comercial y publicitario Tarjetas en blanco y de cartón, directorios telefónicos, postales, calcomanías, afiches, calendarios, |
| Escolar y oficina | Sobres de manila, fólders, archivadores A.Z., sobres impresos, blocks, cuadernos escolares, agendas, libretas, talonarios |
| Formas y valores | Billetes de banco, bonos y títulos, papel sellado, boletería, billetes para lotería, tiquetes para transporte aéreo y terrestre, formularios, pasaportes |
| Editorial-periódicas | Periódicos, revistas |
| Juguetería y juegos de salón | Serpentinas y confetis, naipes, juegos de salón y otros juegos de sala |
| Empaques plásticos | Películas impresas de polietileno, cloruro de polivinilo, polipropileno y bolsas impresas |
| Empaques plegadizos | Cajas de cartón acanalado, estuches de cartón, cajas de cartón liso, paneles, divisiones y particiones de cartón, protectores de pulpa o cartón, empaques de cartón para huevos |
| Etiquetas | Etiquetas en blanco, impresas, impresas autoadhesivas de papel, tapas de papel, aluminio impresas |

**Aspectos comerciales y arancelarios**

Colombia es importador de diferentes clases de pulpas utilizadas en el proceso de fabricación de papel. Además, se importa pulpa para la producción de productos absorbentes como pañales y toallas femeninas. Las importaciones de papel periódico, empleadas para el desarrollo del eslabón de editoriales comerciales, han ocupado un lugar importante en las compras externas de la cadena, dada la ausencia de oferta nacional. Igualmente el país importa papel kraft y papeles para imprenta y escritura. Como se aprecia en el cuadro 3, el eslabón de pulpa para papel y cartón realiza 15% de las importaciones de la cadena, mientras que el de papeles y cartón para imprentas lo hace en 29%.

[40]Basado en Procesos en la industria gráfica-Manual de inducción. Andigraf.
[41] Plan de Desarrollo 1993-1997, Cenigraf.

Los principales abastecedores de pulpa para papel y cartón son Chile y Estados Unidos. En lo que se refiere a productos de papel para imprenta Canadá es el principal país de origen en especial de papeles kraft, recubiertos para escritura y otros papeles y cartones sin estucar. Tradicionalmente Canadá ha sido el país abastecedor de papel periódico, país del que se importa cerca de 80% del papel periódico consumido en el país.

En el eslabón de papel para empaques, Estados Unidos es el principal abastecedor, al igual que en los eslabones de la industria de editoriales. Dentro de la oferta estadounidense sobresalen las importaciones de materiales comerciales, artículos escolares y de oficina, productos de empaque y de cartón e impresos editoriales-libros

Las exportaciones de la industria papelera de las líneas de producción de papeles y cartones para imprenta, papeles para empaque y otros papeles y cartones especiales representan cerca de 30% de las ventas al exterior de esta cadena. Las exportaciones en los últimos tres años se han orientado principalmente hacia Ecuador, Venezuela y Perú.

Durante la década de los noventa, los productos contenidos en el eslabón de impresos editoriales-libros y de impresos editoriales publi-comerciales han logrado consolidarse como líderes en la oferta exportable de esta cadena (37% del total de la cadena) con cerca de US$120 millones promedio anual entre 2001-2003. En estos últimos tres años, las ventas externas de libros y demás impresos han sido especialmente favorables, así como los demás diarios y publicaciones periódicas impresos, incluidos los ilustrados o con publicidad, orientados a los mercados de Venezuela, México y Ecuador.

**El sector continúa disminuyendo el uso de agua y energía en sus procesos.**

El informe también destaca la buena gestión ambiental del sector, el uso eficiente de los recursos y el compromiso con las generaciones futuras, pues del 2010 al 2017, las empresas lograron disminuir en un 7,23% la captación de agua por tonelada producida. Así mismo, se redujo en un 18,3% el consumo de energía y se redujo en un 4,6% las emisiones de CO2.





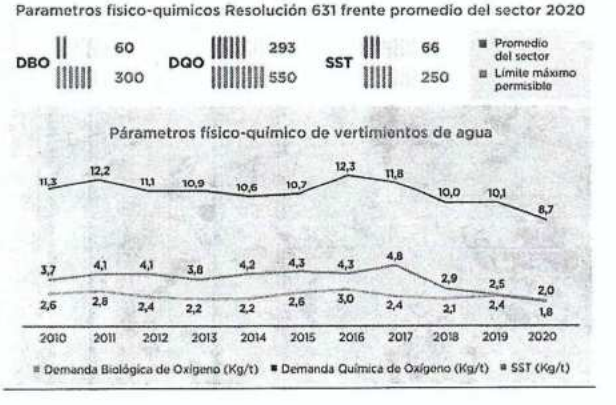


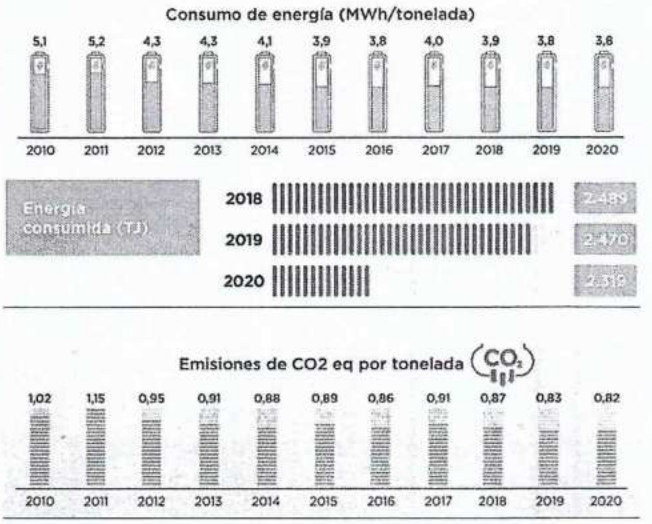


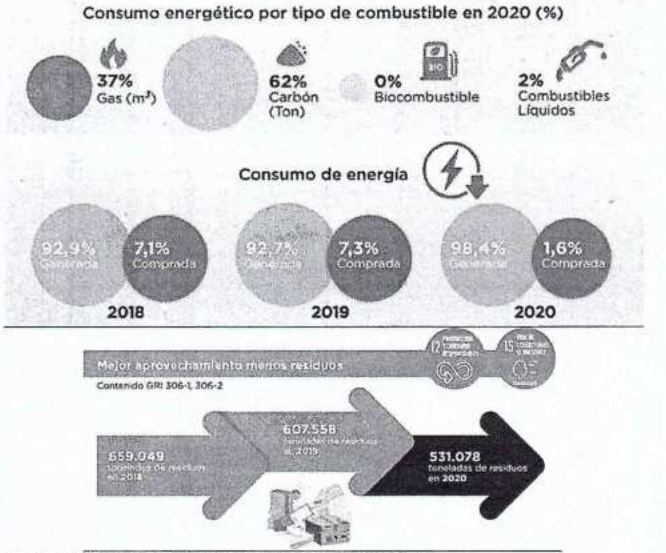












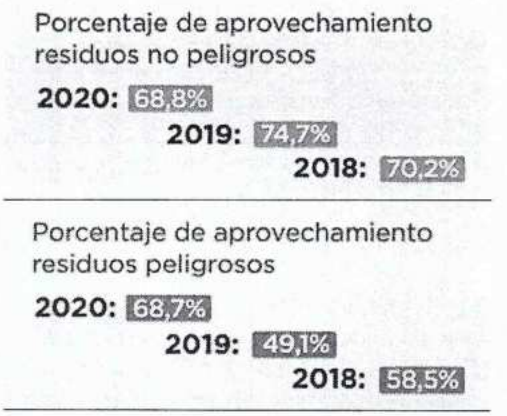
**Fuente.** https://www.andi.com.co/Uploads/RE%20INFORME%20SOSTENIBILIDAD%20CA%CC%81MARA%20DIC%2022.pdf

Estas acciones van en línea con los compromisos de Colombia en el marco del acuerdo de París que establece medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas a efectos del Calentamiento Global.

**Aprovechamiento de los residuos del proceso productivo**

La mayoría de los residuos que genera el sector papelero en el proceso de fabricación de sus productos son biodegradables y no peligrosos, por lo que las empresas del sector trabajan permanentemente por reducir la generación de residuos y encontrar nuevas oportunidades para su aprovechamiento, ya sea en el mismo proceso productivo o en otras industrias para minimizar lo que se envía a los rellenos sanitarios. Actualmente, se entregan residuos para aprovechamiento a industrias como las de cemento, fertilizantes y plásticos.






**Fuente.** https://www.andi.com.co/Uploads/RE%20INFORME%20SOSTENIBILIDAD%20CA%CC%81MARA%20DIC%2022.pdf

**74 años fomentando el reciclaje en el país**

El sector no solo recicla anualmente cientos de millas de toneladas de papel y cartón en el país, sino que también adelanta un fuerte trabajo para la promoción del reciclaje y el fomento de la formalización de esta cadena a nivel nacional; esfuerzos que están alineados con las metas nacionales para la gestión de residuos.

En Colombia, la fibra reciclada es la materia prima principal de las empresas productoras de papel y cartón. Actualmente se recoge como materia prima secundaria el 57,9% del papel y cartón que consumen los colombianos.

La tasa de recolección de papeles y cartones en Colombia ha tenido un importante crecimiento en los últimos años, el año pasado se reconocieron 819.211 toneladas de residuos de papel y catón, 17% más que en 2010, lo que hace que Colombia (58%) esté por encima del promedio de reciclaje en América Latina (55,2%), y cercano al promedio de Europa (61,1%).

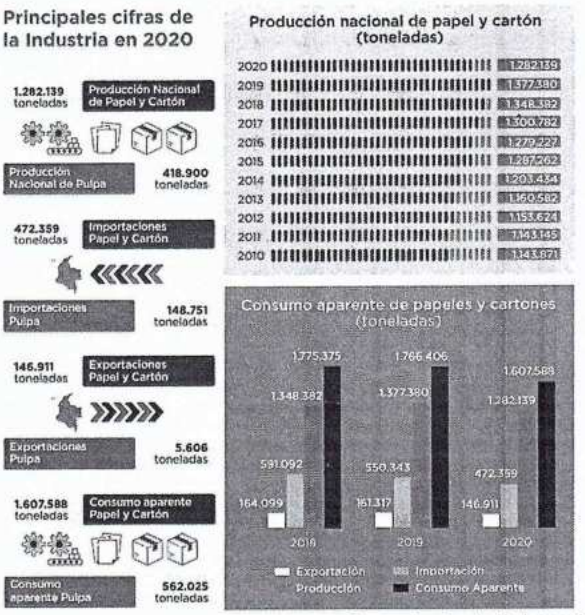
**Inversión social**

Las empresas del sector papelero buscan generar un impacto positivo en el desarrollo social de los municipios donde tienen presencia y aumentar el bienestar y calidad de vida de las comunidades, y sus trabajadores, por ende realizan una labor social principalmente con las poblaciones cercanas a sus plantas de producción. También tienen programas sociales dirigidos a recicladores que hacen parte de la cadena de valor.

A través de estos programas se han logrado beneficiar cerca de 118.000 personas en 2017, en 13 departamentos del país, con una inversión estimada de 12.200 millones de pesos.

**Sobre la Cámara de la Industria de Pulpa Papel y Cartón de la ANDI**

La Cámara representa el 100% de la producción de pulpa para papel, y de papeles para impresión y escritura en el país; el 68% de la producción de papeles suaves y el 88% de la producción de papeles para empaque. En promedio, las nueve empresas afiliadas a la Cámara representan el 85% de la producción nacional del sector.





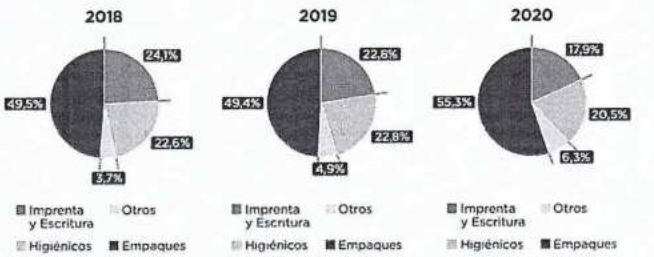








Comportamiento de la producción de papel y cartón por subsectores (%)




Comportamiento de la producción mundial de papel y cartón (%)




**Fuente.** https://www.andi.com.co/Uploads/RE%20INFORME%20SOSTENIBILIDAD%20CA%CC%81MARA%20DIC%2022.pdf

Esta industria se ha enfocado estratégicamente en el camino del desarrollo sostenible, por ello se han alineado con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, apuntándole a 10 de los 17 ODS.

La cadena de papel está compuesta por los fabricantes de pulpa, papel y cartón y demás agentes que participan en la conversión, comercialización y venta del papel a clientes y consumidores.

### 3.1.1. Productos del sector.

En Colombia la contratación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos y otras actividades propias de las Entidades Públicas es una tendencia en crecimiento, recibida del sector privado[42] . La contratación de este tipo de servicios se realiza a través de empresas de outsourcing, o de empresas integrales; las primeras se especializan en la contratación de terceros expertos en las diferentes materias, mientras que las últimas prestan de manera directa los servicios. Tratándose de tipo de necesidad de la Comisión, la contratación de un servicio integrado u outsourcing es indistinto, considerando que por la multiplicidad de ciudades en las que se realizarán eventos, la oferta puede reducirse drásticamente si el proceso se restringe a servicios integrales.

### 3.1.2. Otros Aspectos Técnicos del Servicio[43]

[42] VARGAS Luis Daniel. Escoger a un operador logístico: Qué se debe saber. En: Revista de Logística. Edición 20. Legis. 2013

[43] Sobre el particular, consultar: https://www.google.com/search?q=ASPECTOS+ECON%C3%93MICOS+EMPRESAS+DE+LOGISTICA+DE+EVENTOS+2021&rlz=1C1GCEU_esCO860CO860&biw=1920&bih=969&sxsrf=APqBsSjSYytO450RIWJ5o1bJkC5bMpKQ%3A1647554663278&ei=Z7AzYseEM6RwbkPzayEyAM&ved=0ahUKEwiHjszk872AhXOSDABHU0WATk4FB

Los estudios y perspectivas en turismo, elaborado por Dos Anjos, para la Universidad Univali del Brasil, indica que el turismo es una actividad que involucra diferentes sectores, y por tanto necesita de coordinación y planificación. Como una actividad económica se compone de diversos servicios ubicados en el mercado, constituyéndose de este modo una cadena de producción, distribución, consumo y valor. La pluralidad de esta actividad propone un gran desafío en cuanto a la integración de los procesos en la gestión de sus productos, teniendo en cuenta que el producto turístico es un servicio.

La gerencia de eventos se destaca por ejecutar un proyecto por vez, con un comienzo, desarrollo y final, cada uno con sus particularidades. El evento puede verse como el conjunto de tres fases conocidas como pre-evento, trans-evento y post-evento.

### 3.1.3. Servicios Logísticos de Valor Añadido:

Servicios logísticos que añaden valor a las mercancías o productos o servicios antes de ser entregados a clientes y/o usuarios o consumidores finales en términos de calidad, cantidad, precio, lead time, lugar, empaque, marcado, exigencias medioambientales y los demás aspectos y condiciones que se establezcan en los protocolos o Product and Servicie Agreement (PSA) o acuerdo de servicios Logísticos (ASL).

La logística pública, es la que se encarga de planificar, organizar y dirigir estratégicamente las operaciones logísticas en el sector público, aplicando las normativas existentes a los procesos. Si damos un ejemplo de logística pública, es que un sistema logístico y eficiente dentro de la salud pública, incrementa el acceso de los clientes a medicamentos y servicios de calidad mejorando la capacidad del gobierno a servir a sus ciudadanos.

Desde la logística pública se inicia el debido cumplimiento de las diferentes actividades, planes y programas de un Plan de Desarrollo, aunado a la ejecución de los planes de acción, derivando de ello un impacto hacia la población beneficiada, de forma eficiente y eficaz.

### 3.1.4. Servicios Logísticos que no añaden Valor

Servicios logísticos que no añaden valor a las mercancías o productos, pero que son necesarios para entregarlos en el sitio, fecha y horas exigidas por los generadores de carga, sus clientes y usuarios o consumidores finales.

### 3.2. ¿A QUIEN SE VA A COMPRAR?

Se identificó que existen diversas empresas dedicadas a la comercialización de los bienes y elementos relacionado en este estudio, se determina que en el mercado existen empresas con la idoneidad de proveer la necesidad planteada, bajo los requisitos técnicos, plazos de entrega, ejecución y forma de pago que se establece en el presente proceso de selección.

Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución por lo cual, se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

### 3.2.1. Consulta en el Modelo de Abastecimiento Estratégico – Análisis de la Oferta

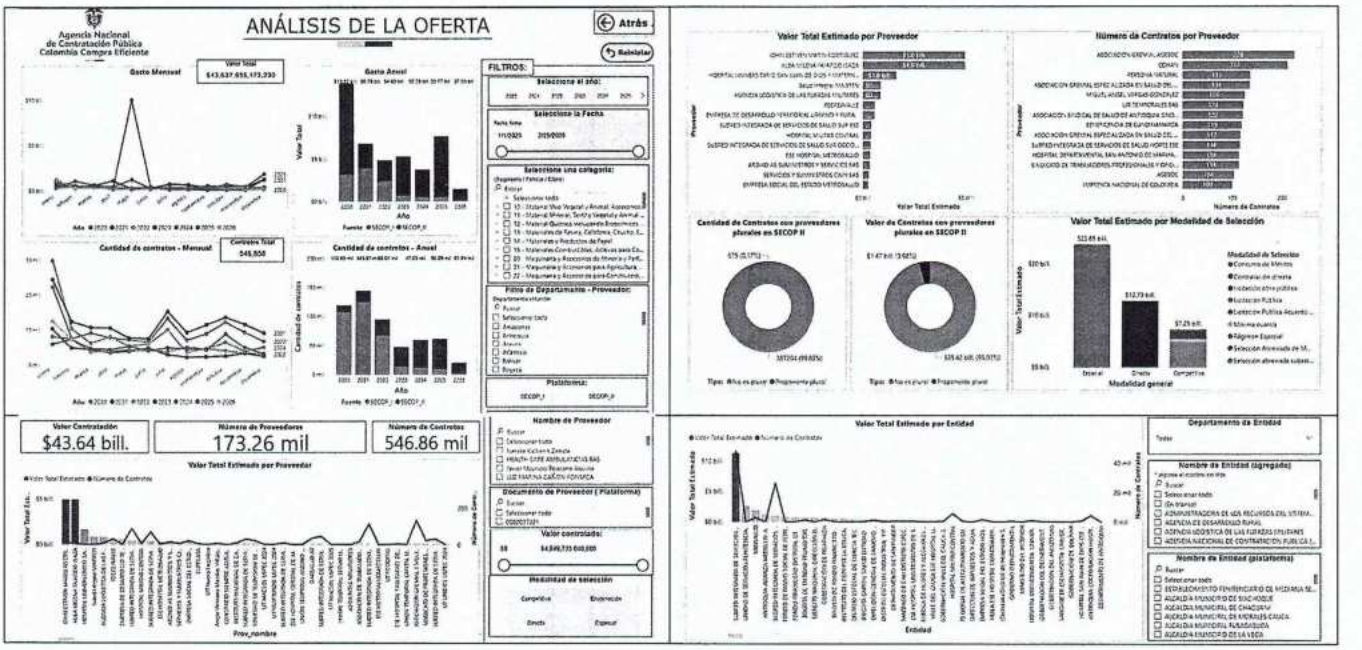
En medio de los desafíos que enfrenta la contratación estatal colombiana, se presenta la oportunidad de adoptar prácticas que permitan que el proceso de compra pública se destaque por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Para ayudar a lograr esto, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en adelante MAE. El MAE brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra.

Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría.

| No | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | CODIGO PRODUCTO |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministro de Correo | 44121500 |
| 2 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Escritorio | 44121600 |
| 3 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Instrumentos de Escritura | 44121700 |

Dh1QMlDg&uact=5&oq=ASPECTOS+ECON%C3%93MICOS+EMPRESAS+DE+LOGISTICA+DE+EVENTOS+2021&gs_lcp=Cgdnd3Mtd2l6EAM6BwgjELADECc6BwgAEEcQsAM6BAgjECdKBAhBGABKBAhGGABQwA1Y_hJgvxVoAnABeACAAZ4BiAGzApIBAzAuMpgBAKABAcgBCcABAQ&sclient=gws-wiz

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 4 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Medios de Corrección | 44121800 |
| 5 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Carpeta de Archivo, Carpetas y Separadores | 44122000 |
| 6 | Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros | Suministro de Oficina | Suministros de Sujeción | 44122100 |
| 7 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Pantalones de Deporte, Pantalones y Pantalones Cortos | 53101502 |
| 8 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Camisas y Blusas | 53101602 |
| 9 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Ropa | Uniformes | 53102700 |
| 10 | Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal | Calzado | Zapatos | 53111600 |
| 11 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Asesoría de Gestión | Servicios de Consultoría de negocios y administración corporativa | 80101500 |
| 12 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Servicios de Recursos Humanos | Servicios de Personal Temporal | 80111600 |
| 13 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Actividades de Ventas y Promoción de Negocios | 80141600 |
| 14 | Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos | Comercialización y Distribución | Exhibiciones y Ferias Comerciales | 80141902 |




**Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC**

| Año | 2020 | | | 2021 | | | 2022 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clasificador de Bienes y Servicios - Familia | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor | Participación | Contratos | Valor |
| 8114 - Tecnologías de fabricación | 618 | $102,810,453,903 | 0.24% | 1471 | $286,883,324,460 | 0.66% | 2364 | $945,266,933,984 |
| 8210 - Publicidad | 2133 | $59,793,474,809 | 0.14% | 2748 | $145,252,919,262 | 0.33% | 2261 | $96,578,188,609 |
| 8510 - Servicios integrales de salud | 114535 | $13,342,319,187,726 | 30.58% | 137159 | $4,863,420,343,200 | 11.14% | 87293 | $3,309,591,661,005 |
| 9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas) | 1615 | $313,079,613,483 | 0.72% | 2492 | $1,498,852,542,328 | 3.43% | 3096 | $477,581,532,822 |
| **Total** | 118901 | $13,818,002,729,921 | 31.67% | 143870 | $6,794,409,129,250 | 15.57% | 95014 | $4,829,018,316,420 |

**Fuente.** Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de la Oferta - Colombia Compra Eficiente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd5e009c

### 3.2.1. Identificación de Proveedores

A nivel nacional existen diversos proveedores - personas naturales y jurídicas, en condiciones de ejecutar el objeto del presente proceso de selección, así entonces, se analizó el comportamiento del sector, la Entidad consultó la información de las empresas a nivel nacional contenida en la base completa – Información financiera -NIIF, y la base de datos de Colombia Compra Eficiente – búsqueda de procesos, realizando la consulta de procesos actuales con similares características relacionadas con el sector del objeto a desarrollar.

Con el fin de identificar los posibles oferentes para el proceso en cuestión, se procede a realizar el análisis de las empresas que tienen dentro de su actividad económica según la **CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU)**,

**Código C1811** *«Actividades de Impresión»* **Esta clase incluye:** *«La impresión de periódicos, libros de todo tipo, incluso libros animados, la impresión de publicaciones periódicas (revistas, folletos); mapas, directorios telefónicos y similares» «La impresión de tarjetas para tabulación, cuadernos para dibujo, cuadernos de ejercicios y similares». «La impresión de sellos postales, timbres fiscales y papel moneda, formas para cheques y letras, bonos y demás documentos de título valor, entre otros». «La impresión de tarjetas con cinta magnética o con circuito integrado (tarjetas inteligentes) utilizadas en tarjetas de crédito, débito, para acceso a sitios restringidos, transporte masivo, tarjetas SIM y similares». «La impresión litográfica de envases, empaques y embalajes». «La impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, cromos, estampas, naipes, calcomanías, etc.» «La impresión de materiales publicitarios, tales como: carteles y avisos litográficos; afiches; catálogos publicitarios; almanaques y calendarios; diarios y agendas temáticas; formularios comerciales; papel de correspondencia, y otros materiales impresos». «La impresión directa sobre productos de papel, madera, plástico, vidrio, metal y cerámica». «La impresión directa sobre textiles y prendas de vestir por impresión serigráfica u otras técnicas de impresión similares» «La impresión en etiquetas o marbetes (por impresión litográfica, fotograbado, flexográfica, entre otros), realizada a cambio de una retribución o por contrata».*

**Código 8230** *Organización de convenciones y eventos comerciales.* **Esta clase incluye:** *«La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento».*

**Código 7310** *Publicidad* **Esta clase incluye:** *«El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión.*

*La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión. - Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. - Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. - Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios.*

*El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización».*

Para la muestra se consultó información de empresas las cuales se pueden considerar como posibles proveedores para satisfacer la necesidad, a continuación, se presentan las empresas consultadas

***Tabla 10.*** *Oferentes de acuerdo con el código CIIU*

| EMPRESA | NIT | EMPRESA | NIT |
|---|---|---|---|
| CORPORACIÓN EDUCATIVA EASY | 900101328-9 | CASANARE COMPUTO LTDA | 832000190-1 |
| GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL LIMITADA GEDSE LTDA | 900202178-4 | CASANARE DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. | 900704004-6 |
| ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA | 900133271-5 | CASANARE EXPRESS S.A.S. | 900297529-3 |
| FUNDACIÓN SOCIAL SERES | 900056808-1 | CASANARE GOURMET S.A.S. | 900879727-3 |
| FUNCIONAL NACIONAL CUENTAME TU VERDAD | 901332624 | CASANARE HJI 72 SAS | 900441078-0 |
| CORPORACION PLANETA AZUL LLANO "CORAZUL" | 900162365 | CASANARE INNOVA TURISMO CHARTE S.A.S | 901231015 1 |
| PYP DE COLOMBIA S.A.S. | 844004967-7 | CASANARE TOUR S.A.S. | 891857721-3 |
| SERVICIOS Y SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S | 900788169-2 | GRUPO EMPRESARIAL PLANETA S.A.S | 901773192-0 |
| FUNDACION AVANCEMOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE | 900226651-0 | CASANARE.TRAVEL SAS EN LIQUIDACION | 900731192-7 |
| CORPORACION ALIANZA TERRA | 900335860-0 | CASANAREÑA DE COMERCIO E INGENIERIA S.A.S | 900356456-8 |
| PROASESORES S.A.S | 900214914-0 | CASANAREÑA DE COMUNICACIONES S.A.S. | 800071960-1 |
| FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD "FUNDEXPO" | 809007422-1 | CASANAREÑA DE LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S | 901583963-7 |
| AMPARO ACUÑA CALLEJAS | 40374189-3 | CASANARES ESMERAL ANA ISABEL | 49768371-2 |
| AURA YESENIA BAYONA NIÑO | 46381355-0 | FUNDACION ECOLOGICA CASANARE VERDE | 900973552-3 |
| MARTHA ELENA SANCHEZ LANCHEROS | 39752124-3 | AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA | 800119084-3 |
| MONICA VIVIANA GARCIA CAVIEDES | 1014182648 | AGROSERVICIOS DEL CASANARE S.A.S. | 900132624-7 |
| SERVISUMINISTROS INTEGRALES S.A.S | 900589041-5 | AGUATECNICOS CASANARE S.A.S | 901290308-4 |
| SERGAL SOLUCIONES INTEGRALES | 901354776-4 | ALIANZA CENTRAL DEL CASANARE S.A.S -ZOMAC | 901197731-1 |
| SOLUCIONES HORUS SAS ZOMAC | 901245828-5 | ALOE DE CASANARE S.A.S. | 900547856-0 |
| INTEGRAL GROUPS S.A.S | 844003310-4 | ASESORÍAS INTEGRALES DE CASANARE S.A.S. | 901212969-1 |
| LOGISTICA & EVENTOS SOPHIA S.A.S. | 901188005-2 | ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE CASANARE AFROCAS | 844003957–9 |
| SERVICIOS Y SUMINISTROS S & E S.A.S - ZOMAC | 901367468-7 | CASANARE INNOVA TURISMO CHARTE S.A.S | 901231015-1 |
| CASANARE DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S. | 900704004-6 | CASANARE TOUR S.A.S. | 891857721-3 |
| CASANARE EXPRESS S.A.S. | 900297529-3 | GRUPO EMPRESARIAL CASANARE UNIDOS S.A.S ZOMAC | 901365894-2 |
| CASANARE GOURMET S.A.S | 900879727-3 | CASANARE.TRAVEL SAS EN LIQUIDACION | 900731192-7 |
| CASANARE HJI 72 SAS | 900441078-0 | CASANAREÑA DE COMERCIO E INGENIERIA S.A.S | 900356456-8 |
| CASANAREÑA DE COMUNICACIONES S.A.S. | 800071960-1 | AGROSERVICIOS DEL CASANARE S.A.S. | 900132624-7 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| CASANAREÑA DE LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S | 901583963-7 | AGUATECNICOS CASANARE S.A.S | 901290308-4 |
| CASANARES ESMERAL ANA ISABEL | 49768371-2 | ALIANZA CENTRAL DEL CASANARE S.A.S -ZOMAC | 901197731-1 |
| FUNDACION ECOLOGICA CASANARE VERDE | 900973552-3 | ALOE DE CASANARE S.A.S. | 900547856-0 |
| AEROVIAJES DEL CASANARE LIMITADA | 800119084-3 | ASESORÍAS INTEGRALES DE CASANARE S.A.S. | 901212969-1 |
| CASANARE A LA MANO SAS | 901385081-7 | ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE CASANARE AFROCAS | 844003957-9 |
| CASANARE A LA MANO SAS | 901385081-7 | GEIVER OFREY GIRON HEREDIA | 9434798-4 |
| GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S | 901785014-1 | CORPORACION PARA LA PROSPERIDAD DE NUESTRA GENTE | 900485309-6 |
| PRAGMA MARKETING Y EVENTOS S.A.S. | | OLFAN ROJAS SANCHEZ | 9431236-3 |
| ARQING ESPECTRO S.A.S | 901561592-3 | SERVICIOS INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S. | 900589041-5 |
| FUNDACION MUSICA POR LA PAZ Y EL MEDIO AMBIENTE | 900500566-7 | FEELING COMPANY S.A.S. | |
| DAIRO YESID SILVA PIÑA | 901188005-2 | FUNDACIÓN SOCCIAL COLOMBIA ACTIVA-FUNANCTIVA | |
| UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCA S.A.S | | SINCO SERVICIOS Y SUMINISTROS S.AS. | |
| GRUPO EMPRESARIAL EVANS S.A.S | 901569855-1 | DESARROLLO SOCIAL Y COMPLEJIDAD | 900514889-1 |
| NADER CONSUELO RODRIGUEZ LEON | | YURBANEY VARGAS BARRETO | |
| FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL | | FUNDIGS | |
| SEVIINTEGRALES M&M S.A.S. | | EVENTOURS JB S.A.S. | |
| CORPORACION KAIPOS | | KLUN S.A.S. | |
| CORPORACIÓN VIDA VIVA | | EXCALIBUR PRODUCCIONES S.A.S. | |
| CORPORACIÓN CORCULDER | | COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A. | |
| PUBLIO ERNESTO PARRA CARDOZO | | LINK MARKETING Y SERVICIOS S.A.S. | |
| PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S. | | PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS S.AS. | |
| CORPORACION ALIANZA TERRA | 900335860-0 | SINERGIA EMPRESARIAL S&L S.A.S. | 900941626-2 |
| SUMINISTROS INTEGRALES DE COLOMBIA S.A.S | 900589041-5 | AMPARO ACUÑA | 40374189-3 |

**Fuente** Cámara de Comercio de Casanare - La información disponible en Cámara de Comercio de Casanare corresponde a las actividades económicas informadas por los matriculados en el Registro mercantil y en el Registro de entidades sin ánimo de lucro a través del formulario RUES,

**Nota 1.** Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación.

**Nota 2.** Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

**Nota 3.** El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

También se realizó la consulta a nivel nacional de los posibles proveedores relacionados con el objeto a contratar encontrando los siguientes:

***Tabla 11.*** *Consulta Nacional de Proveedores Relacionados*

| EMPRESA | NIT | EMPRESA | NIT |
|---|---|---|---|
| SEBASTIAN TORRES CERON | 10728498 | PUBLICIDAD DIGITAL E IMPRESA BEFLA DESIGN S.A.S. | 901321764 - 4 |
| RODOLFO ANTONIO JIMENEZ RUEDA | 10528393 | PUBLICIDAD DIRECTA LTDA. | 860531341 - 5 |
| CORPORACION RADIAL INNOVACION | 800255396 | PUBLICIDAD DIRIGIDA LTDA | 800015964 - 7 |
| MARTIN ENRIQUE RUEDA SANCHEZ | 10479753 | PUBLICIDAD DISCOGRAFICA LTDA | 800095134 - 8 |
| FUNDACION EN EL HAY ESPERANZA | 900279036 | PUBLICIDAD E INTERIORES PUBLITEC S.A.S. | 901011180 - 3 |
| VELASQUEZ DIGITAL S.A.S. | | PUBLICIDAD E INVERSIONES HAPPY ISLAND SAS | 901005280 - 7 |
| ABSTARAER ESTRATEGIAS S.AS. | | PUBLICIDAD EDITORES LIMITADA | 800083599 - 7 |
| INTERNATIONAL AIRMEDIA GROUP LTDA | | PUBLICIDAD EFECTIVA BUCARAMANGA LTDA | 900107547 - 2 |
| GARFIKKOS S.A.S | | PUBLICIDAD EMPRESARIAL LTDA | 830067623 - 8 |
| ZORB PUBLICIDAD S.AS. | | PUBLICIDAD EN MOVIMIENTO S A S | 900828724 - 3 |
| INVERSIONES GABO S.AS. | | PUBLICIDAD ERMITA S.A.S. | 901166364 - 7 |
| HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR S.AS. | | PUBLICIDAD EVENTOS Y MONTAJES S.A.S | 901161789 - 0 |
| PUBLICIDAD & ARTES GRAFICAS SAS | 900516851 - 1 | PUBLICIDAD EXTERIOR A TU ALCANCE SAS | 901396100 - 6 |
| PUBLICIDAD & EVENTOS CORPORATIVOS S.A.S. | 900647940 - 0 | PUBLICIDAD EXTERIOR LIMITADA | 860350503 - 4 |
| PUBLICIDAD & MARKETING D.T.A. SAS | 900968502 - 5 | PUBLICIDAD FINAL LTDA | 800143831 - 0 |
| PUBLICIDAD & MARQUILLAS E U | 900239567 - 6 | PUBLICIDAD GATO LTDA | 90311729 - |
| PUBLICIDAD & MERCADEO SAS | 901002826 - 4 | PUBLICIDAD GBAG SAS | 900814128 - 2 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| PUBLICIDAD & SEÑALIZACION SAS | 900971112 - 7 | PUBLICIDAD GEV LTDA | 800073065 - |
| PUBLICIDAD ABACO S.A.S. | 860350860 - 9 | PUBLICIDAD GIGA SAS | 900454937 - 9 |
| PUBLICIDAD ABC SAS | 901321799 - 1 | PUBLICIDAD GR S.A.S | 901184703 - 7 |
| PUBLICIDAD ABELLO RODRIGUEZ LTDA PUBLIART LTDA | 800209105 - 6 | PUBLICIDAD GRAFICO SAS | 900977337 - 4 |
| PUBLICIDAD AEREA LTDA. | 90331884 - | PUBLICIDAD DIGITAL E IMPRESA BEFLA DESIGN S.A.S. | 901321764 - 4 |
| PUBLICIDAD ALBERTO CONTRERAS ASOCIADOS LTDA. | 860515482 - 8 | PUBLICIDAD DIRECTA LTDA. | 860531341 - 5 |
| PUBLICIDAD ALGUTI LTDA | 800154921 - | PUBLICIDAD DIRIGIDA LTDA | 800015964 - 7 |
| PUBLICIDAD ALI GUERRERO Y SANTORO LIMITADA | 800113950 - | PUBLICIDAD DISCOGRAFICA LTDA | 800095134 - 8 |
| PUBLICIDAD ALVAREZ BARCO LTDA. | 800042981 - 2 | PUBLICIDAD E INTERIORES PUBLITEC S.A.S. | 901011180 - 3 |
| PUBLICIDAD AMARILLAS INTERNET CORAZÓN AMARILLO COLOMBIA S.A.S | 900858637 - 9 | PUBLICIDAD E INVERSIONES HAPPY ISLAND SAS | 901005280 - 7 |
| PUBLICIDAD AVISOS Y EXTERIORES PAVEX S.A.S | 901255160 - 3 | PUBLICIDAD EDITORES LIMITADA | 800083599 - 7 |
| PUBLICIDAD BACK LIGHT LIMITADA | 802004717 - | PUBLICIDAD EFECTIVA BUCARAMANGA LTDA | 900107547 - 2 |
| PUBLICIDAD BAQUERO ULLOA LTDA | 800025897 - 1 | PUBLICIDAD EMPRESARIAL LTDA | 830067623 - 8 |
| PUBLICIDAD BARRANQUILLA S.A.S. | 901342622 - 7 | PUBLICIDAD HOYOS Y HOYOS LTDA | 800089480 - 7 |
| PUBLICIDAD BOOM LTDA. | 90100381 - | PUBLICIDAD IMAGEN EXCELENCIA E.U | 900086835 - 7 |
| PUBLICIDAD CHILITO LTDA. | 900200665 - 0 | PUBLICIDAD IMPRESA S A S | 805003577 - 1 |
| PUBLICIDAD CINERA S.A.S. | 901160447 - 2 | PUBLICIDAD IMPRESORES GRAFICOS S.A.S | 901293581 - 2 |
| PUBLICIDAD CLAVIJO Y ACOSTA LTDA | 800144222 - 9 | PUBLICIDAD INDUSTRIAL LTDA | 90300873 - |
| PUBLICIDAD COLFA LIMITADA | 90103882 - | PUBLICIDAD INTEGRAL DE COLOMBIA LTDA - PIC LTDA | 805014087 - 1 |
| PUBLICIDAD COLOMBIA GRAFICA S.A.S. SIGLA PUBLICGRAF S.A.S. | 900921415 - 1 | PUBLICIDAD INTEGRAL JE LIMITADA | 900305076 - 4 |
| PUBLICIDAD COLOMBIANA LTDA | 90911676 | PUBLICIDAD JUANGO LTDA | 800134347 - 0 |
| PUBLICIDAD COMPUTARIZADA DEL CARIBE S.A.S. | 900046152 - 4 | PUBLICIDAD KENTAURUS SAS | 901252871 - 8 |
| PUBLICIDAD CON ALTURA LTDA | 805019052 - 7 | PUBLICIDAD LATINA S.A.S | 901095553 - 7 |
| PUBLICIDAD CONDOR LTDA. O PUBLICONDOR LTDA | 90922153 | PUBLICIDAD LESOM LTDA. | 800040037 - |
| PUBLICIDAD CONSTRUCCIONES & MERCHANDISE S.A.S | 830078710 - 8 | PUBLICIDAD LIALFER SAS | 901086762 - 1 |
| PUBLICIDAD CORDOBA PRADA LTDA | 804001621 - 5 | PUBLICIDAD LLARUMO S.A.S | 901362344 - 1 |
| PUBLICIDAD COSMORAMA LTDA. | 90107874 - | PUBLICIDAD LOPEZ LTDA | 860529412 - 3 |
| PUBLICIDAD CRAIG E U EN LIQUIDACION | 807008908 - 6 | PUBLICIDAD LOZANO & CIA S.A.S. | 800080522 - 7 |
| PUBLICIDAD CREATIVO ASI SEA LTDA | 900311309 - 1 | PUBLICIDAD MAC S A S | 900936527 - 1 |
| PUBLICIDAD CUQUI LTDA | 890316841 - 4 | PUBLICIDAD METROPOLITANA S.A.S. | 900713241 - 3 |
| PUBLICIDAD CV & HB S.A.S. | 901260209 - 5 | PUBLICIDAD MIDA Y CIA. LTDA | 804000326 - 2 |
| PUBLICIDAD DE GORRAS WOO LTDA. | 802000816 - 2 | PUBLICIDAD MONTOYA CASTRO S.A.S | 826002236 - 7 |
| PUBLICIDAD DE LA HOZ E.U. | 802012473 - 1 | PUBLICIDAD MORVEL LTDA | 804003907 - 5 |
| PUBLICIDAD DEL CARIBE LTDA. | 90401718 - 0 | PUBLICIDAD HOYOS Y HOYOS LTDA | 800089480 - 7 |
| PUBLICIDAD MOVIL CHUQUIZAN & BUITRAGO S.A.S | 901141770 - 6 | PUBLICIDAD PEREZ RUEDA LTDA | 804001803 - 9 |
| PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S. | 900078051 - 6 | PUBLICIDAD PETOS SAS | 901112236 - 0 |
| PUBLICIDAD MOVIVALLAS SAS | 900669609 - 1 | PUBLICIDAD POP SOLUCIONES SAS | 901243321 - 0 |
| PUBLICIDAD NOVA LTDA. | 90101164 - | PUBLICIDAD PROFESIONAL LIMITADA | 90912154 |
| PUBLICIDAD NUEVA SEGOVIA S.A.S | 901059174 - 6 | PUBLICIDAD PUCOL LIMITADA | 190209996 - 1 |
| PUBLICIDAD OCAMPO S.A.S | 900295694 - 1 | PUBLICIDAD & ARTES GRAFICAS SAS | 900516851 - 1 |
| PUBLICIDAD OR S.A.S | 901166019 - 0 | PUBLICIDAD & EVENTOS CORPORATIVOS S.A.S. | 900647940 - 0 |
| PUBLICIDAD OSPINA LONDONO LTDA PUBLIOSLO LTDA | 800076448 - 0 | PUBLICIDAD & MARKETING D.T.A. SAS | 900968502 - 5 |
| PUBLICIDAD P Y M DE COLOMBIA LIMITADA | 860503741 - 9 | PUBLICIDAD & MARQUILLAS E U | 900239567 - 6 |
| PUBLICIDAD PAPELERIA Y TIPOGRAFIA EL DORADO LTDA | 60058714 - 0 | PUBLICIDAD & MERCADEO SAS | 901002826 - 4 |
| PUBLICIDAD PEPER LTDA. | 860450386 - 8 | PUBLICIDAD & SEÑALIZACION SAS | 900971112 - 7 |

**Nota 1.** Los anteriores proveedores actuaron o se presentaron en procesos convocados por las entidades demandantes de este tipo de servicios, ofreciendo sus servicios como lo dispone las requeridas en el presente proceso de contratación.

**Nota 2.** Todas estas personas naturales y jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

**Nota 3.** El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta para conocer el sector relativo al que pertenece la presente contratación sin que ello sea excluyente de nuevos oferentes.

### 3.3. ANÁLISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato:

Para la determinación de los indicadores financieros del proceso, se procede a calcularlos con base en la información financiera de las empresas proveedoras del servicio requerido para cubrir la necesidad de RED SALUD CASANARE E.S.E., reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP). Para el cálculo de los indicadores se tiene en cuenta una de las medidas estadísticas en el *"Guía para la elaboración de Estudios del Sector"* por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

#### 3.3.1.1. Indicadores de Capacidad Financiera para evaluar:

**Capital de Trabajo:** El capital de trabajo es el recurso corriente con el que cuenta el proponente para desarrollar su operación, es decir, para comprar sus inventarios, pagar la nómina a los empleados, cubrir las obligaciones financieras y, en general, cumplir con todos los compromisos que tenga en el corto plazo.

**Índice de Liquidez:** (Activo Corriente / Pasivo Corriente) El cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

**Índice de Endeudamiento**: (Pasivo Total / Activo Total) El cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

**Índice Cobertura Intereses:** (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) El cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

***Tabla 12.*** *Indicadores de Capacidad Financiera a Evaluar*

| INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA | | |
|---|---|---|
| **INDICADOR** | **FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL** | **FORMULA OFERENTE PLURAL** |
| Capital de Trabajo | Activo Corriente – Pasivo Corriente | CT=(∑ (ACn) - ∑ (PCnx)) |
| Liquidez | Activo Corriente / Pasivo Corriente | L= (∑ (ACn X %n) + ∑ (PCn X %n)) |
| Endeudamiento | (Pasivo Total / Activo Total) | E= (∑ PTn X %n) + ∑(ATn X %n)) |
| Razón Cobertura de Intereses | Utilidad Operacional / Gastos de Intereses | CI= (∑ (Uno X %n) + ∑ (Gl n X %n) |

### 3.3.2. Capacidad Organizacional

Los indicadores de desarrollo organizacional son vitales para medir correctamente el rendimiento, los resultados y la eficiencia de una organización.

#### 3.3.2.1. Indicadores de Capacidad Organizacional para evaluar:

**Rentabilidad del Patrimonio:** (Utilidad Operacional / Patrimonio) el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

**Rentabilidad del Activo:** (Utilidad Operacional / Activo Total) el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

***Tabla 13.*** *Indicadores de Capacidad Organizacional a Evaluar*

| INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL | | |
|---|---|---|
| **INDICADOR** | **FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL** | **FORMULA OFERENTE PLURAL** |
| ROE – Rentabilidad del Patrimonio | (Utilidad Operacional / Patrimonio) | RP=(∑ (UOn x %n) + ∑ (Pn x %n)) |
| ROA – Rentabilidad del Activo | (Utilidad Operacional / Activo Total) | RA= (∑ (UOn x %n) + ∑ (ATn x %n)) |

### 3.3.3. Metodología del Análisis Financiero

El análisis financiero es una metodología que permite no sólo evaluar la situación financiera actual de una persona o de una empresa, el manejo de los recursos financieros y la efectividad del manejo, sino que también permite identificar retos y oportunidades a futuro.

1. Identificación de muestra representativa del sector consultado. Se tomará una muestra de empresas del subsector.
2. Identificación de información financiera disponible (fuente Registro Único Empresarial Cámara de Comercio con información financiera publicada).

### 3.3.3.1. Muestra de Empresas Seleccionada

Para determinar los indicadores financieros, con el fin de verificar la capacidad financiera del sector, se establecen teniendo en cuenta un estudio donde se verifica el comportamiento del sector, de empresas con el mismo objeto de contrato, tomando una muestra del mercado

Que de acuerdo con la ley 2069 de 2020, *"Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia"* **ARTÍCULO 33. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS.** Modifíquese el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual quedará así:

> *"**ARTÍCULO 12**. Promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas. Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:*
> 1. *Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación.*
>
> *(...)".*

**Perfilamiento del sector:** Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia (CIIU Rev. 4 A.C), las empresas que ofrecen los servicios de obra de infraestructura de transporte se clasifican principalmente en los siguientes códigos CIIU y actividad económica:

Se consulto la Cámara de Comercio de Casanare - La información disponible en Cámara de Comercio de Casanare corresponde a las actividades económicas informadas por los matriculados en el Registro mercantil y en el Registro de entidades sin ánimo de lucro a través del formulario RUES,

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

| | | | | | | | | Mes / Record Count |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Año | 01-Enero | 02-Febrero | 03-Marzo | 04-Abril | 05-Mayo | 06-Junio | 07-Julio | Total |
| 2025 | 369 | 418 | 414 | 390 | 443 | 378 | 232 | 2.644 |
| Total | 369 | 418 | 414 | 390 | 443 | 378 | 232 | 2.644 |

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

| | | | | | | | | Mes / Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tipo de Registro | Año | 01-Enero | 02-Febrero | 03-Marzo | 04-Abril | 05-Mayo | 06-Junio | 07-Julio | Total |
| Persona Natural | 2025 | 292 | 334 | 332 | 307 | 344 | 330 | 192 | 2.131 |
| Persona Jurídica | 2025 | 65 | 79 | 73 | 72 | 81 | 40 | 36 | 446 |
| ESAL | 2025 | 12 | 5 | 9 | 11 | 18 | 8 | 4 | 67 |
| Total | | 369 | 418 | 414 | 390 | 443 | 378 | 232 | 2.644 |

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

2.1 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Organización Jurídica y Año

| | | | Año / Total |
|---|---|---|---|
| Organización Jurídica | | 2025 | Total |
| PERSONA NATURAL | 2.131 | | 2.131 |
| SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS | 445 | | 445 |
| ASOCIACIONES, CORPORACIONES, FUNDACIONE... | 45 | | 45 |
| FUNDACIONES | 11 | | 11 |
| ASOCIACIONES AGROPECUARIAS Y CAMPESINAS... | 6 | | 6 |
| CORPORACIONES | 3 | | 3 |
| ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO O DE ECON... | 1 | | 1 |
| ASOCIACIONES MUTUALES | 1 | | 1 |
| SOCIEDAD LIMITADA | 1 | | 1 |
| Total | | 2.644 | 2.644 |

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

3.1 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Sector Económico y Año

| Sector Económico | 2025 | año / Total Total |
|---|---|---|
| G. Comercio al por mayor y al por menor;vehículos | 9... | 934 |
| I. Alojamiento y servicios de comida | 6... | 604 |
| C. Industrias manufactureras | 2... | 204 |
| S. Otras actividades de servicios | 1... | 167 |
| A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 1... | 145 |
| F. Construcción | 1... | 125 |
| M. Actividades profesionales científicas y técnicas | 1... | 120 |
| H. Transporte y almacenamiento | 79 | 79 |
| N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo | 79 | 79 |
| R. Actividades artísticas, de entretenimiento | 39 | 39 |
| Q. Actividades de salud humana y asistencia social | 38 | 38 |
| L. Actividades inmobiliarias | 28 | 28 |
| J. Información y comunicaciones | 22 | 22 |
| Total | 2.644 | 2.644 |

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

6.1 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tamaño Empresarial y Año

| Tamaño | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | Año / Total Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| MICRO | 3.992 | 4.308 | 4.308 | 4.190 | 4.224 | 2.636 | 23.658 |
| PEQUEÑA | 51 | 56 | 58 | 48 | 5 | 3 | 221 |
| MEDIANA | 11 | 12 | 7 | 1 | 4 | 2 | 37 |
| NO DETERMINADO | 5 | 5 | 7 | 1 | 3 | 3 | 24 |
| GRANDE | 3 | - | 2 | 1 | 3 | - | 9 |
| Total | 4.062 | 4.381 | 4.382 | 4.241 | 4.239 | 2.644 | 23.949 |

Fuente: https://www.rues.org.co/Home/Estadisticas

Conforme con lo anterior, se analizan los indicadores financieros del sector con corte a 31 de diciembre del año 2025. Para obtener la información de referencia para establecer los indicadores mínimos habilitantes, se realizaron búsquedas de las empresas clasificadas en los códigos CIIU anteriormente señalados, en las siguientes bases de datos públicas que contienen la información de los estados financieros de las empresas:

Para la determinación de los indicadores financieros del proceso, se procede a calcularlos con base en la información financiera de las empresas proveedoras del servicio requerido para cubrir la necesidad de RED SALUD CASANARE E.S.E., reportada en el Registro Único de Proponentes (RUP). Para el cálculo de los indicadores se tiene en cuenta una de las medidas estadísticas en el *"Guía para la elaboración de Estudios del Sector"* por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

**CONCLUSIÓN.** Para este proceso en especial no amerita la escogencia a través de indicadores financieros puesto que la modalidad de contratación es Directa, en relación a lo estipulado en el Acuerdo Nº 015 del treinta (30) de septiembre de 2024, *"Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."*,

> *ARTÍCULO 26. CONTRATACIÓN DIRECTA. Es el procedimiento a través del cual la Empresa hace conocer su necesidad de realizar una obra adquirir un bien o servicio y las condiciones generales y específicas que en cada caso se establezcan con el fin de obtener sus propuestas. Solo se podrá contratar directamente en los siguientes casos:*
>
> ***a. Por la cuantía***
> *Cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o inferior a doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cualquiera que sea su naturaleza.*
>
> *(...)*
> *Parágrafo Primero: Para la modalidad de contratación directa solamente se requerirá del respectivo estudio previo con sus anexos, el certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta del futuro contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el respectivo estudio previo, según sea el caso. Para tales efectos, corresponderá al Área, Dependencia o Subgerencia de donde suja la necesidad, radicar los documentos antes mencionados para la elaboración de la minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica."*

## 4. ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotización, la consulta de base de dato especializados y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, se tiene en cuenta uno de los mecanismos propuestos en la *"Guía para la elaboración de Estudios del Sector"* por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente., como es la Revisión de precios por solicitud de cotizaciones.

Para el análisis que soporta el valor estimado del contrato, RED SALUD CASANARE E.S.E., realizó estudios financieros y económicos, los cuales estuvieron encaminados a determinar los costos en los que se incurre para la ejecución del proyecto, dicho valor se obtuvo teniendo en cuenta todos los valores unitarios de las posibles actividades a ejecutar dentro del objeto del futuro contrato y teniendo en cuenta el valor del AIU e IVA de cada una de las actividades.

EL resultado se adjunta en el anexo **ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS** donde se presenta la estructura de costos de precios allegados por parte de los prestadores de servicios, se realizó un ejercicio estadístico a través de la desviación estándar, en el que se calculó el coeficiente de variación entre los diferentes valores observados y se tuvo como criterio que ninguno de los ítems superara el 20% de manera que la asignación de valores fuera la más cercana a la oferta del mercado. Para lo cual aquellos valores que alteraran el promedio fueron excluidos del estudio y se señalan en color rojo para cada uno de los ítems en los que se superaba el porcentaje mencionado.

**VER ANEXO. ESTUDIO DE MERCADO**

## CONCLUSIONES

**PRESUPUESTO ESTIMADO**. Para establecer el presupuesto estimado, se realizó un estudio de mercado, el cual conllevó al análisis de la muestra, determinando el valor más bajo ofertado por lo tanto el valor se estima de acuerdo al Anexo: **ESTUDIO DE MERCADO**

**ASPECTO JURIDICO:** Para determinar el proceso a contratar se enmarcó en el Acuerdo Nº 015 del treinta (30) de septiembre de 2024, *"Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."*,

> *ARTÍCULO 26. CONTRATACIÓN DIRECTA. Es el procedimiento a través del cual la Empresa hace conocer su necesidad de realizar una obra adquirir un bien o servicio y las condiciones generales y específicas que en cada caso se establezcan con el fin de obtener sus propuestas. Solo se podrá contratar directamente en los siguientes casos:*
>
> ***b. Por la cuantía***
> *Cuando se trate de contratos cuyo valor sea igual o inferior a doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, cualquiera que sea su naturaleza.*
>
> *(...)*
> *Parágrafo Primero: Para la modalidad de contratación directa solamente se requerirá del respectivo estudio previo con sus anexos, el certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta del futuro contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el respectivo estudio previo, según sea el caso. Para tales efectos, corresponderá al Área, Dependencia o Subgerencia de donde suja la necesidad, radicar los documentos antes mencionados para la elaboración de la minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica."*

En consecuencia, de acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta el Estudio de Mercados que estableció el Presupuesto Oficial del presente proceso, y este **NO** excede los doscientos (200) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, se dará la aplicación del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA**, establecida en el Estatuto de Contratación.

**ASPECTO FINANCIERO – INDICADORES.**
Para este proceso en especial no amerita la escogencia a través de indicadores financieros puesto que la modalidad de contratación es Directa, en relación a lo estipulado en el A Acuerdo Nº 015 del treinta (30) de septiembre de 2024, *"Por el cual se adopta el nuevo Estatuto de Contratación de Red Salud Casanare E.S.E."*, en su *ARTÍCULO 26. CONTRATACIÓN DIRECTA.*

> *(...)*
> ***Parágrafo Primero**: Para la modalidad de contratación directa solamente se requerirá del respectivo estudio previo con sus anexos, el certificado de disponibilidad presupuestal y la propuesta del futuro contratista que cumpla con los requisitos exigidos en el respectivo estudio previo, según sea el caso. Para tales efectos, corresponderá al Área, Dependencia o Subgerencia de donde suja la necesidad, radicar los documentos antes mencionados para la elaboración de la minuta por parte de la Oficina Asesora Jurídica."*

**SOPORTE TÉCNICO**
Para el cumplimiento del presente objeto, se requiere celebrar un contrato de prestación de servicios con una persona natural o jurídica que cuente con experiencia, idoneidad y conocimiento, la cual debe acreditar experiencia especifica para la ejecución del objeto propuesto conforme a lo establecido en las normas contractuales.

**ANA MARIA GONZALEZ CHAPARRO**
Subgerencia de Servicios de Salud

**MOISÉS CAMILO TORRES VEGA**
Profesional de Apoyo Contratado Oficina Jurídica
**Proyectó**